



LA GACETA

DIARIO OFICIAL

Teléfonos: 228-3791 / 222-7344

Tiraje: 1000 Ejemplares

48 Páginas

Hecho el Depósito Legal No. Mag-0001, 2005

Valor C\$ 35.00

Córdobas

AÑO CIX

Managua, lunes 31 de enero de 2005

No.21

SUMARIO

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

	Pág.
PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DE NICARAGUA	
Acuerdo Presidencial No. 37-2005.....	714
Acuerdo Presidencial No. 46-2005.....	714
Acuerdo Presidencial No. 47-2005.....	714
Acuerdo Presidencial No. 48-2005.....	714
Acuerdo Presidencial No. 49-2005.....	714
Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia.	
Programa de Adquisiciones año 2005.....	755
MINISTERIO DE GOBERNACION	
Programa Anual de Adquisiciones-2005.....	715
Constancia de Inscripción Mustard Seed Communities Limited.....	717
MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO	
Marcas de Fábrica, Comercio y Servicio.....	717
Programa Anual de Adquisiciones-2005.....	731
MINISTERIO DE SALUD	
Programa Anual de Compras y Contrataciones 2005.....	731
MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES	
Acuerdo CPA No. 0004-2005.....	733
MINISTERIO DE LA FAMILIA	
Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	740
MINISTERIO PÚBLICO	
Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	741
DIRECCION GENERAL DE INGRESOS	
Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	755
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TELECOMUNICACIONES Y CORREOS	
Programa Anual de Adquisiciones - 2005.....	734
INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA	
Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	735
FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA	
Programa de Contrataciones de Bienes y Servicios para el año 2005.....	736
INSTITUTO NACIONAL TECNOLOGICO	
Convocatoria Licitación Restringida No. 01-2005.....	736
Adquisición de una (1) Fotocopiadora.	
Convocatoria Licitación por Registro No. 01-2005.....	737
Rehabilitación y Ampliación Instituto Politécnico Cristóbal Colón, Bluefields, RAAS.	
INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO	
Resolución Administrativa No. 01-INTUR-2005.....	737
Adjudicación Licitación Restringida No. 08-INTUR-2004. Mantenimiento y Reparación de la Fortaleza La Pólvora de Granada.	

Convocatoria Licitación Restringida EPN-024-2004.....	738
Adquisición de Póliza de Seguros Ramo de todo Riesgo de Daño Físico de Construcción Muelle Multipropósito Puerto El Rama.	
Aviso de Adjudicación Licitación EPN-019-2004.....	738
Adquisición de una camioneta doble cabina 4x4.	
EMPRESA ADMINISTRADORA DE AEROPUERTOS INTERNACIONALES	
Convocatoria Licitación Restringida No. 02-2005.....	739
Suministro y Confección de Uniformes para el Personal Masculino.	
EMPRESA NICARAGUENSE DE ELECTRICIDAD	
Programa Anual de Adquisiciones año 2005.....	741
EMPRESA GENERADORA HIDROELECTRICA, S.A.	
Programa Anual de Adquisiciones - 2005.....	756
CORREOS DE NICARAGUA	
Programa de Adquisiciones 2005.....	742
BANCO CENTRAL DE NICARAGUA	
Licitación por Registro GAP-01-007-05-BCN.....	739
Alquiler de Vehículos.	
FONDO DE CREDITO RURAL	
Ofrecimiento en Venta.....	743
CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	
Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	746
FINANCIERA NICARAGUENSE DE INVERSIONES, S.A.	
Programa Anual de Adquisiciones.....	758
ALCALDIAS	
Alcaldía de León.	
Aviso de Licitación por Registro 01-2005.....	743
IE-15662. Construcción Drenaje Pluvial en el Sector Fuente Castalia Río Pochote.	
Alcaldía Municipal de Jinotega.	
Programa Anual de Adquisiciones-2005.....	744
Alcaldía Municipal de Juigalpa.	
Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	745
EMPRESA MEDICA PREVISIONAL GASPAR GARCIA LAVIANA	
Programa Anual de Adquisiciones 2005.....	756
COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES FRUTONICA, R.L	
Convocatoria a Licitación Restringida No. 002-2005.....	746
Adquisición de Insumos Agrícolas.	
UNIVERSIDADES	
Bluefields Indian & Caribbean University (BICU).	
Programa de Adquisiciones año 2005.....	747
Universidad Nacional de Ingeniería.	
Programa de Adquisiciones año 2005.....	748
Titulos Profesionales.....	750

SECCION JUDICIAL

Títulos Supletorios.....	759
Guardador Ad-Litem.....	760
Declaratoria de Heredero.....	760

FE DE ERRATA

Decreto Presidencial No. 1-2005.....	760
--------------------------------------	-----

**PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA**

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 37-2005

El presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política.

ACUERDA

Arto.1 Aceptar la renuncia del Señor Napoleón Chow Hurtado, Director General del Instituto nicaraguense de cultura, a quien se le rinden las gracias por los servicios prestados.

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinte de enero del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 46-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política.

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor Pablo Sánchez, Secretario General del Ministerio de la Familia.

Arto.2 El Presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de enero del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 47-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política.

ACUERDA

Arto.1 Cancelar el nombramiento de la Señora Leda Sánchez de Parrales, Vicepresidenta del Instituto Nicaraguense de Turismo (INTUR)

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de ésta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de enero del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No. 48-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política.

ACUERDA

Arto.1 Nombrar a la Señora Ruth Sequeira, Vicepresidenta del Instituto Nicaraguense de Turismo (INTUR)

Arto.2 El Presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de enero del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.

ACUERDO PRESIDENCIAL No.49-2005

El Presidente de la República de Nicaragua

En uso de las facultades que le confiere la Constitución Política.

ACUERDA

Arto.1 Nombrar al Señor Avil Ramírez Valdivia, Viceministro de Gobernación

Arto.2 El presente Acuerdo surte sus efectos a partir de esta fecha. Publíquese en La Gaceta, Diario Oficial.

Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial, el veinticuatro de enero del año dos mil cinco. **Enrique Bolaños Geyer**, Presidente de la República de Nicaragua.

MINISTERIO DE GOBERNACION

Reg. No. 1376 - M. 1390963 - Valor C\$ 130.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES - 2005

El Ministerio de Gobernación, en cumplimiento del Arto. No.08 de la Ley No.323, Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas, y los Artos. No.10 al 13 de su Reglamento General. Decreto No.21-2000, publica su Programa de Contrataciones del Año 2005.

DESCRIPCION	Cantidad	Unidad de medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado Córdobas	Precio Estimado Dólares
Rehabilitación Edificio Sede Ministerio de Gobernación: . Consultoría para evaluar las condiciones estructurales, arquitectónicas, eléctricas, de climatización e hidrosanitarias que presenta el edificio, y realizar una propuesta de rehabilitación integral del mismo.	01	Unidades	Servicio	Recursos del Tesoro	Licitación por Registro	2,000,000.00	120,120.12
. Ampliación y Equipamiento para la cobertura rural y municipal de la Policía Nacional: . Elaboración de diagnóstico y diseño del sistema de comunicación e información de la policía nacional; de un sistema de software que integra el sistema de información de la policía nacional a través de una red informática; de sistema digitalizado cartográfico de todo el país para identificación de focos delictivos e inseguridad ciudadana; nacional sobre violencia juvenil y su vinculación con acciones delictivas, de planes y programas policiales vinculados a la prevención de la violencia juvenil; sobre las condiciones de seguridad ciudadana en el país	06	Unidades	Servicio	Recursos del Tesoro	Licitación Restringida	50,000.00	3,003.00
. Adquisición de equipamiento informático; de medios técnicos policiales para el desarrollo de las funciones de seguridad de tránsito; de motos y bicicletas para setenta y ocho delegaciones policiales municipales; de equipamiento técnico policial básico para veinticinco delegaciones municipales	100	Unidades	Bienes	Préstamos Externos BCI/ Banco Centroamericano de Integración Económica	Licitación Restringida	553,570.00	33,247.45
. Modernización del sistema de comunicación radial trunking.	88	Unidades	Bien				
. Diseño, construcción y habilitación de cinco Comisarías de la Mujer y la Niñez ubicadas en el distrito # 2, distrito # 7; Nueva Guinea, RAAS; San Carlos, Río San Juan; y el Rama, RAAN; y de veinticinco delegaciones policiales municipales básicas.	30	Unidades	Servicio/Obra				
. Construcción Delegación Policial Municipal de San Marcos, Carazo: Diseño, construcción y habilitación de la delegación policial municipal con un área de 354m ²	54	MP	BienServicio/Obra	Recursos del Tesoro	Contratación Directa Lic. Pública	5,223,800.00	313,741.74
. Reestructuración, Fortalecimiento Institucional y Ampliación Cobertura de la Policía Nacional: Diseño, construcción y habilitación de diecinueve delegaciones policiales municipales ubicadas en: Corn Island, Little Corn Island, Wasiale, Kukra Hill, La Cruz de Río Grande, Salsa, San Lucas, San Jorge, San Juan del Sur, Potosí, San Juan de Limay, San Nicolás, Boca de Sábalo, San Miguelito, Karawala, Bonanza, El Tortuguero, Laguna de Perlas, Alamikamba	19	Unidades	BienServicio/Obra	Recursos del Tesoro Donaciones Externas ASDI Suecia	Licitación por Registro	8,910,000.00 9,000,000.00	535,135.14 540,540.54
. Construcción Sistema Penitenciario de Estadi: Rehabilitación de siete torreones, 49.00ML de muro perimetral de prefabricado y 692.40ML del sistema eléctrico del cordón perimetral del área penal	07 741.40	Unidades ML	Obra	Recursos del Tesoro	Licitación por Registro	1,322,120.00	79,406.61
. Rehabilitación Centro Penitenciario Chinandega: Rehabilitación de 705.00ML de sistema eléctrico de media y baja tensión	705	ML	Obra	Recursos del Tesoro	Licitación por Registro	907,630.00	54,512.31
. Rehabilitación Sistema Penitenciario Tiptapa: Rehabilitación de la cubierta y estructura de techo y el sistema eléctrico de los edificios administrativos de la Dirección Penitenciario de Tiptapa, con un área de 1,794.00M ²	1,794	M2	Obra	Recursos del Tesoro	Licitación por Registro	1,152,900.00	69,243.24
. Rehabilitación y Ampliación Centro Penitenciario de Granada: Rehabilitación de 700.00ML de sistema eléctrico de media y baja tensión y redes principales	700	ML	Obra	Recursos del Tesoro	Licitación por Registro	1,794,720.00	107,790.99
. Rehabilitación y Ampliación Centro Penitenciario de Jinaguala: Rehabilitación de las instalaciones físicas de la cocina/comedor de funcionarios con un área de 321.72M ² y la rehabilitación de 930.00M ² de sistema eléctrico del cordón de seguridad del área penal	1,251.72	MP	Obra	Recursos del Tesoro	Licitación por Registro	1,459,080.00	87,632.43
. Construcción Oficina de Migración y Extranjería en San Carlos, Río San Juan:							

DESCRIPCION	Cantidad	Unidad de medida	• Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado Córdobas	Precio Estimado Dólares
Diseño, construcción y habilitación de la delegación de migración y extranjería con un área de 300m ² . Rehabilitación Departamento de Bomberos de Ciudad Sandino, Managua:	300	MP	Bien/Servicio/Otra	Recursos del Tesoro	Licitación Pública	5,385,450.00	323,450.45
Rehabilitación de toda la infraestructura física de los edificios existentes (sala de máquinas y edificio administrativo), así como la construcción de un nuevo sistema de tratamiento de aguas servidas; adquisición de mobiliario y equipo de oficina. Rehabilitación Departamento de Bomberos de la Zona Industrial de Managua:	1	Global	Bien/Obra	Recursos del Tesoro	Licitación por Registro	2,497,500.00	150,000.00
Rehabilitar las instalaciones físicas de material prefabricado y estructura metálica con cubierta de techo de asbesto cemento, que se encuentran deterioradas, construir un muro perimetral de protección para evitar el ingreso de personas ajenas a la unidad, la construcción de un sistema de tratamiento de aguas negras y adquirir equipamiento. Programa de Seguridad Ciudadana Fortalecimiento institucional de organismos de esta división nacional.	1	Global	Bien/Obra	Recursos del Tesoro	Licitación por Registro	1,000,000.00	60,060.06
Elaboración de programas de prevención social de la delincuencia y la violencia. Elaboración de estrategia de comunicación social a la población y a los medios de comunicación sobre la seguridad ciudadana	1	Global	Servicio	Recursos del Tesoro Prestamos Externos/RID	Licitación por Registro	700,000.00 931,000.00	42,042.04 55,915.92
Dirección General de Bomberos de Nicaragua Calzado (Adquisición de botas)	1,000	Pares	Bienes y Servicios	Recursos del Tesoro	Licitaciones Restringidas y Cotización	157,000.00	9,429.43
Vestuario (Confección de pantalones estilo parche y camisas para funcionarios)	1,050	Juego				248,850.00	14,945.94
Llantas (Adquisición de llantas y neumáticos para camiones contra incendio y llantas para ambulancias)	192	Unidades				260,024.00	15,617.05
Baterías y lubricantes para vehículos contra incendio	252	Global				65,984.00	3,963.00
Adquisición de Escarapelas	1,200	Unidades				16,600.00	756.76
Dirección General Sistema Penitenciario de Nicaragua Vestuario (Adquisición de tejas Casimir inglés, sintetex 1615 y dacron 2215)	7,080	Yardas	Bienes y Servicios	Recursos del Tesoro	Lic. Restringida y cotización	296,070.00	17,781.98
Vestuario (Adquisición de escarapelas, charrateras, 4,870 lajas para funcionarios y camisetas estilo polo)	4,870	Global				145,850.00	8,759.75
Vestuario (Confección de Uniformes de funcionarios y Jefes)	2,325	Juegos				158,080.00	9,494.29
Calzado (Adquisición de botas militares y zapatos para dama)	1,250	Pares				150,000.00	9,009.00
Llantas	86	Unidades				160,000.00	9,609.60
Dirección General de Migración y Extranjería Papelería y útiles de Oficina.	7,880	Global	Bienes y Servicios	Recursos del Tesoro	Contratación por Cotización	327,992.00	19,699.21
Productos elaborados de papel o cartón y cartón impreso.	163,531	Global				269,448.00	16,183.06
Productos de artes gráficas.	8,353	Unidades				22,768.00	1,367.44
Tintes pinturas y colorantes	11,670	Cartuchos				213,827.00	12,842.46
Actividades Centrales Transporte de datos, correos y base de datos compartidos	01	Global	Bienes y Servicios	R. Dest. específico recursos tesoro	Licitación Registro y Cotización	923,345.00	55,456.15
Adquisición de Equipos de Computación	20	Unidades				158,000.00	9,489.48
Llantas y Neumáticos	74	Unidades				147,000.00	8,828.82
Impresiones y Publicaciones	330,000	Juegos				100,500.00	6,036.03
Mantenimientos y reparación (maquinarias y equipos, mantenimientos vehiculos)	154	Servicios				564,000.00	33,873.87
Papelería y útiles de Oficina		Unidades				1,314,000.00	78,918.91

Para consultas y/o aclaraciones, llamar al teléfono #222-7535, Unidad de Adquisiciones, ubicada en el tercer piso del edificio sede central del Ministerio de Gobernación, localizada frente a las oficinas DGI – Sajonia El Redentor.

Managua, 27 de Enero del 2005.

Julio Vega Pasquier,
Ministro de Gobernación

Reg. No. 1272 – M. 1390786 – Valor C\$ 85.00

CONSTANCIA DE INSCRIPCIÓN

El suscrito Director del Departamento de Registro y Control de Asociaciones del Ministerio de Gobernación, de la República de Nicaragua. **HACE CONSTAR:** Que bajo el número perpetuo un mil seiscientos ochenta y ocho (1688), del folio número dos mil cuatrocientos sesenta y tres, al folio número dos mil quinientos treinta y siete (2463 – 2537), Tomo: VI, Libro: Quinto(5°), de Registro de Asociaciones que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió la entidad extranjera originaria de los Estados Unidos denominada: **“MUSTARD SEED COMMUNITIES LIMITED”** Conforme autorización de Resolución del día siete de junio del año dos mil. Dado en la ciudad de Managua, a los veinticinco días del mes de enero del año dos mil cinco. Este Documento es exclusivo para publicarse en La Gaceta, Diario Oficial. Melvin Estrada Canizales, Director.

MINISTERIO DE FOMENTO, INDUSTRIA Y COMERCIO

MARCAS DE FABRICA, COMERCIO Y SERVICIO

Reg. No. 01219 – M. 1390635 – Valor C\$ 425.00

DR. ALVARO CALDERA PORTOCARRERO, Apoderado de HOSPITAL METROPOLITANO, S.A., de República de Nicaragua, solicita Registro de Emblema:

Hospital Metropolitano Vivian Pellas



Comprometidos con la vida

Clasificación de Viena: 040103 y 241125

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A: A) LA CONSTRUCCIÓN, COMPRA, ALQUILER, ADMINISTRACION Y MANEJO EN GENERAL DE HOSPITALES, CENTROS DE CUALQUIER TIPO DESTINADOS AL SERVICIO DE LA SALUD EN GENERAL; B) ADQUISICIÓN Y ARRIENDO DE TODA CLASE DE INSTRUMENTOS, EQUIPOS Y MOBILIARIOS PARA USO EN HOSPITALES Y CENTROS DESTINADOS AL SERVICIO DE LA SALUD; C) COMERCIALIZACION DE MEDICINAS, EQUIPOS Y ACCESORIOS RELACIONADOS CON EL AREA DE LA SALUD; D) ARRENDAMIENTO, VENTA, COMODATO Y OTORGAMIENTO DE DERECHOS DE USO SOBRE

ACTIVOS DE SU PROPIEDAD; E) CELEBRACIÓN DE TODA CLASE DE CONTRATOS CON OTRAS SOCIEDADES PARA LA ADMINISTRACION MANEJO Y REGULACIÓN DE ACTIVOS DE SU PROPIEDAD Y QUE LE HAYAN SIDO OTORGADOS EN ARRIENDO, COMODATO O USO; F) PARTICIPACIÓN MEDIANTE COMPRA DE ACCIONES EN CUALQUIER SOCIEDAD ANÓNIMA; G) EN GENERAL A TODA ACTIVIDAD COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA O DE SERVICIO QUE SEA LICITA Y PERMITIDA POR LAS LEYES.

Fecha de Primer Uso: veintiuno de junio, del año un mil novecientos noventa y seis.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03944, dos de diciembre, del año dos mil cuatro. Managua, tres de diciembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01220 – M. 1390619 – Valor C\$ 425.00

JAIME MORAGA TORRES, de República de Nicaragua, en su Carácter Personal, solicita Registro de Emblema:

Rosticería y Sorbetería La Calidad



Clasificación de Viena: 030703 y 080106

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL DEDICADO A PRESTAR LOS SERVICIOS DE: VENTA DE POLLO ROSTIZADO, HAMBURGUESA, HELADOS, COMIDA TIPICA NICARAGÜENSE.

Fecha de Primer Uso: dieciséis de marzo, del año un mil novecientos noventa y cinco.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03797, veinticuatro de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, veinticinco de noviembre, del año dos mil cuatro. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01221 – M. 1390689 – Valor C\$ 425.00

DR. CARLOS DAVID CASTILLO MUÑOZ, Apoderado de NATUREWORKS SOCIEDAD ANONIMA, de República de Nicaragua, solicita Registro de Emblema:



Clasificación de Viena: 060104, 270502 y 260113

Para proteger:

UN ESTABLECIMIENTO COMERCIAL E INDUSTRIAL DEDICADO A: 1) LA IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, COMPRA, DISTRIBUCIÓN, VENTA Y COMERCIALIZACION DE BIENES MUEBLES; 2) A LA REPRESENTACIÓN DE CASAS COMERCIALES PARA LOS MISMOS FINES; 3) A LA PRODUCCIÓN Y EXPORTACIÓN DE BIENES O SERVICIOS BAJO EL REGIMEN FISCAL Y ADUANERO DE EXCEPCION DE LAS ZONAS FRANCAS INDUSTRIALES.

Fecha de Primer Uso: veintitrés de marzo, del año dos mil cuatro.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00134, doce de enero, del año dos mil cinco. Managua, trece de enero, del año dos mil cinco. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01222 – M. 955433 – Valor C\$ 425.00

DR. RUDDY A. LEMUS SALMAN, Gestor Oficioso de InBev S.A., de Bélgica, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:



Clasificación de Viena: 270501

Para proteger:

Clase: 32

CERVEZA, AGUAS MINERALES Y CON GAS Y OTRAS BEBIDAS NO ALCOHOLICAS; BEBIDAS DE FRUTAS Y JUGOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA PREPARAR BREBAJES.

Clase: 33

BREBAJES ALCOHOLICO; BREBAJES ALCOHOLICOS A

BASE EN MALTA; BREBAJES ALCOHOLICOS SABORIZADOS Y SAZONADOS; BREBAJES ALCOHOLICOS PREMEZCLADOS.

Clase: 35

PUBLICIDAD; ASESORIA EN CUANTO A ORGANIZACIÓN DE NEGOCIOS Y ASISTENCIA EN EL MANEJO DE NEGOCIOS EN EL AREA DE PROVEER COMIDAS Y BEBIDAS Y SERVICIOS PROVEIDOS POR HOTELES, RESTAURANTES Y CAFES; RENTA DE DISPENSADORES DE ALIMENTOS; ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS Y EXHIBICIONES PARA PROPÓSITOS COMERCIALES O PUBLICIDAD; SERVICIOS RELACIONADOS A LA PROVISIÓN DE BEBIDAS; SERVICIOS DE PROMOCION DE VENTAS AL POR MAYOR Y AL DETALLE.

Clase: 36

ACTIVIDADES PATROCINANTES RELACIONADOS A LA PROMOCION Y LA VENTA DE CERVEZAS Y BREBAJES ALCOHOLICAS Y NO-ALCOHOLICAS.

Clase: 39

TRANSPORTE; EMPAQUE Y ALMACENAMIENTO DE PRODUCTOS; SERVICIOS DE ENTREGA A DOMICILIO.

Clase: 41

ENTRENAMIENTO; PROVISIÓN DE ENTRENAMIENTO Y EN EL AREA DE LA INDUSTRIA CERVECERA Y CERVEZAS EN GENERAL; EVENTOS DEPORTIVOS Y CULTURALES; ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS EN EL AREA DE ENTRENAMIENTO Y ENTRETENIMIENTO; ENTRENAMIENTO PROFESIONAL CONTINUO EN EL AREA DEL SUMINISTRO DE COMIDA Y BEBIDA Y SERVICIOS SUMINISTRADO POR HOTELES.

Clase: 43

SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; ABASTECIMIENTO DE COMIDAS; SERVICIOS PRESTADOS POR BARES, CAFES, CAFETERIAS, CANTINAS Y SUMINISTRADORES DE COMIDAS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03958, siete de diciembre, del año dos mil cuatro. Managua, doce de enero, del año dos mil cinco. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01223 – M. 0723588 – Valor C\$ 425.00

DR. MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Gestor Oficioso de CORPORACIÓN CAPRICES, S.A., de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

RapSodia



Clasificación de Viena: 270509 y 270510

Para proteger:

Clase: 3

PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR, JABONES, PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO, DENTÍFRICOS, CREMAS, JABON DE BAÑO EN LIQUIDO.

Clase: 14

METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS O DE CHAPADO NO COMPRENDIDO EN OTRAS CLASES; JOYERIA, BISUTERIA, PIEDRAS PRECIOSAS, RELOJERIA E INSTRUMENTOS CRONOMETRICOS.

Clase: 16

PAPEL, CARTÓN Y ARTICULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; ARTICULOS DE ENCUADERNACIÓN, FOTOGRAFÍAS, PAPELERIA, ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERIA O LA CASA, MATERIAL PARA ARTISTAS, PINCELES, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES), MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLASTICAS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); NAIPES, CARACTERES DE IMPRENTA, CLICHES.

Clase: 25

VESTUARIO EN GENERAL, PARA HOMBRES, MUJERES Y NIÑOS, CALZADO, SOMBRERERIA.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00082, siete de enero, del año dos mil cinco. Managua, diez de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01224 – M. 0723589 – Valor C\$ 425.00

DR. MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado de Syngenta Participations AG, de Suiza, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

APRON



Clasificación de Viena: 260105 y 260402

Para proteger:

Clase: 1

QUÍMICOS USADOS EN AGRICULTURA, HORTICULTURA Y SILVICULTURA, PREPARACIONES PARA EL TRATAMIENTO DE SEMILLAS.

Clase: 5

PREPARACIONES PARA DESTRUIR ANIMALES DAÑINOS; FUNGICIDAS, HERBICIDAS, NEMATOCIDAS, INSECTICIDAS, PESTICIDAS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00088, siete de enero, del año dos mil cinco. Managua, diez de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01225 – M. 0723587 – Valor C\$ 425.00

DR. MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado de CARGILL INCORPORATED, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:



Clasificación de Viena: 260102 y 270502

Para proteger:

Clase: 31

PRODUCTOS AGRÍCOLAS, HORTICOLAS, FORESTALES Y GRANOS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ANIMALES VIVOS; FRUTAS Y LEGUMBRES FRESCAS; SEMILLAS, PLANTAS Y FLORES NATURALES; ALIMENTOS PARA ANIMALES, MALTA.

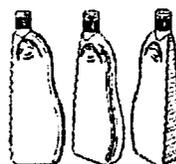
Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00081, siete de enero, del año dos mil cinco. Managua, diez de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01240 – M. 0723585 – Valor C\$ 425.00

DR. MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado de UNILEVER N.V., de Holanda, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca Tridimensional:



Clasificación de Viena: 190722

Para proteger:

Clase: 3

DETERGENTES; PREPARACIONES Y SUBSTANCIAS PARA USO EN LAVANDERIA, PREPARACIONES ACONDICIONADORAS DE TEJIDOS, SUAVIZADORES DE TEJIDOS, PREPARACIONES PARA BLANQUEAR, PREPARACIONES PARA REMOVER LAS MANCHAS, PREPARACIONES PARA DESODORIZAR Y REFRESCAR PARA USO EN VESTUARIO Y TEXTILES; JABONES, JABONES PARA ABRILLANTAR TEXTILES; PREPARACIONES PARA LAVADO A MANO DE ROPA Y TEXTILES, ALMIDON PARA LAVANDERIA, PREPARACIONES LIMPIADORAS, PULIDORAS, RASPANTES Y ABRASIVAS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00010, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01241 - M. 0723586 - Valor C\$ 425.00

DR. MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado de E.T. Browne Drug Co, Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PALMER'S



Clasificación de Viena: 260118 y 270510

Para proteger:

Clase: 3

PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUBSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL PARA EL ROSTRO, LOS LABIOS Y EL CUERPO, PRINCIPALMENTE LOCIONES Y CREMAS HUMECTANTES Y SUAVIZANTES DE LA PIEL, CREMAS DECOLORANTES, CREMAS BLANQUEADORAS DE LA PIEL, DEPILATORIOS, LOCIONES PARA DESPUÉS DE AFEITARSE, CREMAS PARA AFEITARSE, BALSAMOS PARA LOS LABIOS Y HUMECTANTES EN BARRA PARA LOS LABIOS Y LA PIEL, JABONES MEDICINALES Y DE TOCADOR, JABONES LIQUIDOS, JABON LIQUIDO PARA EL CUERPO, ACEITES PARA EL CUERPO, TONIFICADORES DE LA PIEL, CREMAS PARA MASAJES, CREMAS PARA HIDRATAR EL PECHO

DE MADRES LACTANTES, CREMAS PARA LAS MANOS, ACEITES Y CREMAS BRONCEADORAS, UNGÜENTOS NO MEDICADOS PARA LA PIEL, PREPARACIONES NUTRITIVAS PARA LA PIEL, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO, PRINCIPALMENTE CHAMPÚS, ACONDICIONADORES, POMADAS, ESPUMAS PARA ESTILIZAR Y FIJAR EL CABELLO, GELES Y SPRAYS (ROCÍOS), SPRAYS (ROCÍOS) PARA EL CABELLO, SPRAYS (ROCÍOS) Y GELES PARA DAR BRILLO AL CABELLO, HUMECTANTES PARA EL CABELLO, CERA PARA DAR FORMA AL CABELLO, CREMAS Y EQUIPOS PARA RELAJAR (ABLANDAR) EL CABELLO, EQUIPOS PARA PERMANENTE DE USO DOMESTICO, TRATAMIENTOS PARA CABELLO SECO Y MALTRATADO, BALSAMOS PARA EL CABELLO Y PREPARACIONES NUTRITIVAS PARA EL CABELLO, TINTURAS PARA EL CABELLO; CHAMPÚES, PERFUMERÍA EN GENERAL TAL COMO FRAGANCIAS, AGUAS DE TOCADOR, AGUAS DE COLONIA, LOCIONES Y CREMAS PARA LA CARA Y EL CUERPO, DETERGENTES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00034, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01242 - M. 0723590 - Valor C\$ 85.00

DR. MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado de Pineapple Trademarks Pty Ltd., de Australia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

HONOLUA

Para proteger:

Clase: 18

PRODUCTOS HECHOS DE CUERO, PIELES Y CUEROS DE ANIMALES E IMITACIONES DE LOS MATERIALES ANTERIORES; BOLSAS, INCLUYENDO BOLSAS DE MATERIALES TEXTILES, ARTICULOS PARA VIAJES INCLUIDOS EN ESTA CLASE, BOLSOS DE VIAJE, BAULES, EQUIPAJES Y ARTICULOS PARA EQUIPAJES, BOLSAS PARA CARGAR, BOLSONES, TALEGOS, MORRALES, MOCHILAS, BOLSOS ESCOLARES, CARTAPACIOS ESCOLARES, BOLSOS CON CORREA PARA COLGAR DEL HOMBRO, BOLSOS PARA LLEVAR EN LA CINTURA, BOLSOS DE MANO, CARTERAS, MONEDEROS, MALETAS Y ESTUCHES INCLUYENDO MALETAS PARA VIAJE, MALETINES PARA VIAJES CORTOS (PARA PASAR LA NOCHE FUERA DE CASA), PORTAFOLIOS, PORTADOCUMENTOS, TARIJETEROS PARA TARJETAS DE CREDITO, TARIJETEROS PARA TARJETAS DE VISITA (TARJETAS DE PRESENTACIÓN), ESTUCHES PARA COSMÉTICOS, ARTICULOS DE TOCADOR Y NECESERES, BOLSAS PARA JOYERIA EN ESTA CLASE, ESTUCHES PARA LLAVES, PORTALLAVES, LEONTINAS PARA LLAVES,

CADENAS PARA LLAVES Y LLAVEROS EN ESTA CLASE; PARAGUAS Y SOMBRILLAS.

Clase: 25

VESTUARIO INCLUYENDO ROPA PARA DEPORTES, ROPA DE SURFING, ROPA DE ESQUIAR Y OTROS VESTUARIOS PARA DEPORTES, INCLUYENDO DESLIZAMIENTO EN PARANIEVES Y MONOPATINES, TRAJES DE BAÑO, ROPA INTERIOR Y ROPA DE DORMIR, BUFANDAS, GUANTES, CALCETERIA, ACCESORIOS DE MODA EN ESTA CLASE INCLUYENDO CORREAS, CALZADO, INCLUYENDO CALCETINES, ZAPATOS, BOTAS, SANDALIAS, CHANCLETAS, CHINELAS, ZAPATILLAS; ARTICULOS PARA LA CABEZA INCLUYENDO SOMBREROS, GORRAS, GORRAS PEQUEÑAS SIN ALAS, GORRA CON VISERA, VISERAS; PROTECTORES DE TEJIDO DE LANA (RASOLINA), INCLUYENDO CHALECOS DE TEJIDO DE LANA; TRAJES DE NEOPRENO ("WETSUITS"), CHALECOS DE NEOPRENO, BOTAS DE NEOPRENO, GUANTES DE NEOPRENO, CAPUCHAS DE NEOPRENO, PANTALONES CORTOS DE NEOPRENO Y CAMISetas/BLUSAS DE NEOPRENO, Y ACCESORIOS DE NEOPRENO INCLUIDOS EN ESTA CLASE.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00006, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01243 - M. 0723591 - Valor C\$ 85.00

DR. MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado de E.T. Browne Drug Co, Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PALMER'S

Para proteger:

Clase: 3

PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUBSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DE LA PIEL PARA EL ROSTRO, LOS LABIOS Y EL CUERPO, PRINCIPALMENTE LOCIONES Y CREMAS HUMECTANTES Y SUAVIZANTES DE LA PIEL, CREMAS DECOLORANTES, CREMAS BLANQUEADORAS DE LA PIEL, DEPILATORIOS, LOCIONES PARA DESPUÉS DE AFEITARSE, CREMAS PARA AFEITARSE, BALSAMOS PARA LOS LABIOS Y LA PIEL, HUMECTANTES EN BARRA PARA LOS LABIOS Y LA PIEL, JABONES MEDICINALES Y DE TOCADOR, JABONES LIQUIDOS, JABON LIQUIDO PARA EL CUERPO, ACEITES

PARA EL CUERPO, TONIFICADORES DE LA PIEL, CREMAS PARA MASAJES, CREMAS PARA HIDRATAR EL PECHO DE MADRES LACTANTES, CREMAS PARA LAS MANOS, ACEITES Y CREMAS BRONCEADORAS, UNGÜENTOS NO MEDICADOS PARA LA PIEL, PREPARACIONES NUTRITIVAS PARA LA PIEL, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO DEL CABELLO, PRINCIPALMENTE CHAMPÚS, ACONDICIONADORES, POMADAS, ESPUMAS PARA ESTILIZAR Y FIJAR EL CABELLO, GELES Y SPRAYS (ROCIOS), SPRAYS (ROCIOS) PARA EL CABELLO, SPRAYS (ROCIOS) Y GELES PARA DAR BRILLO AL CABELLO, HUMECTANTES PARA EL CABELLO, CERA PARA DAR FORMA AL CABELLO, CREMAS Y EQUIPOS PARA RELAJAR (ABLANDAR) EL CABELLO, EQUIPOS PARA PERMANENTE DE USO DOMESTICO, TRATAMIENTOS PARA CABELLO SECO Y MALTRATADO, BALSAMOS PARA EL CABELLO Y PREPARACIONES NUTRITIVAS PARA EL CABELLO, TINTURAS PARA EL CABELLO; CHAMPÚES, PERFUMERÍA EN GENERAL TAL COMO FRAGANCIAS, AGUAS DE TOCADOR, AGUAS DE COLONIA, LOCIONES Y CREMAS PARA LA CARA Y EL CUERPO, DETERGENTES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00033, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01244 - M. 0723592 - Valor C\$ 85.00

DR. MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado de E.T. Browne Drug Co, Inc., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

COCOA BUTTER FORMULA

Para proteger:

Clase: 3

PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUBSTANCIAS PARA LA COLADA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS, PRODUCTOS PARA EL CUIDADO PERSONAL, PRINCIPALMENTE BÁLSAMO PARA LOS LABIOS, JABON LIQUIDO PARA EL CUERPO, ACEITES PARA EL CUERPO, LOCIONES Y CREMAS HUMECTANTES, CREMAS Y LOCIONES PARA LA PIEL, CREMAS PARA MASAJES, JABONES DE TOCADOR, JABONES LIQUIDOS, CREMAS FACIALES, CREMAS PARA HIDRATAR EL PECHO DE MADRES LACTANTES, CREMAS PARA LAS MANOS, ACEITES Y CREMAS BRONCEADORAS, CREMAS DECOLORANTES, UNGÜENTOS NO MEDICADOS PARA LA PIEL, LIQUIDOS HUMECTANTES NUTRITIVOS PARA LA PIEL, TINTURAS PARA EL CABELLO; BALSAMOS Y SPRAYS PARA EL PEINADO; CHAMPÚES; MOUSSES, PERFUMERÍA EN

GENERAL, TAL COMO FRAGANCIAS, AGUAS DE TOCADOR, AGUAS DE COLONIA; LOCIONES Y CREMAS PARA LA CARA, CUERPO Y MANOS; DETERGENTES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00035, tres de enero, del año dos mil cinco. Managua, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01245 – M. 0723597 – Valor C\$ 85.00

DR. MARIO GUTIERREZ VASCONCELOS, Apoderado de MOTOROLA, INC., de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PEBL

Para proteger:

Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, DE INSPECCION, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIR, DE SEÑALIZACIÓN, DE VERIFICACIÓN (VIGILANCIA), DE SALVAMENTO Y ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS PARA CONDUCCIÓN, CAMBIO, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN Y CONTROL DE ELECTRICIDAD; APARATOS PARA LA GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDOS O IMÁGENES; PORTADORES MAGNETICOS DE DATOS, GRABACIÓN DE DISCOS, EXPENDEDOROS AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS OPERADOS POR MONEDAS; CAJAS REGISTRADORAS, CALCULADORAS, EQUIPO PARA PROCESAMIENTO DE DATOS Y COMPUTADORAS; APARATOS EXTINTORES DE FUEGO; TELEFONOS, TELEFONOS CELULARES, RADIO TELEFONOS, BEEPERS; RADIOS EMISORES Y RECEPTORES; TRANSMISORES DE RADIO, RECEPTORES DE RADIO, TRANSRECEPTORES DE RADIO; ORGANIZADORES ELECTRÓNICOS Y ACCESORIOS RELACIONADOS PARA LOS PRODUCTOS ANTES MENCIONADOS, PRINCIPALMENTE, AURICULARES, MICRÓFONOS, PARLANTES, ESTUCHES Y SUJETADORES PARA CINTURONES, SISTEMAS DE PROGRAMACIÓN Y PROGRAMAS PARA COMPUTADORAS USADOS PARA LA TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN O RECEPCIÓN DE SONIDOS, IMÁGENES, VIDEOS O DATOS A TRAVÉS DE UNA RED DE TELECOMUNICACIONES O SISTEMAS ENTRE TERMINALES Y PARA AUMENTAR Y FACILITAR EL USO Y ACCESO A LAS REDES DE COMPUTADORAS Y REDES TELEFÓNICAS; PROGRAMAS DE COMPUTADORAS PARA USO GENERAL EN EL MANEJO DE BASE DE DATOS; PROGRAMAS DE COMPUTADORAS PARA COMERCIO POR VÍA ELECTRÓNICA Y PARA PERMITIR AL USUARIO HACER ORDENES Y PAGOS CON SEGURIDAD EN EL CAMPO

DE TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS DE NEGOCIOS VIA UNA RED GLOBAL DE COMPUTADORAS O RED DE TELECOMUNICACIONES; PROGRAMAS DE COMPUTADORAS PARA CAPACITACION Y APOYO DE PRODUCTOS PARA COMPUTADORAS Y TELEFONOS MOVILES EN EL CAMPO DE LAS TELECOMUNICACIONES; PROGRAMAS DE JUEGO DE COMPUTADORA PARA MICROTÉLFONOS MOVILES; PROGRAMAS Y SISTEMAS DE COMPUTADORAS QUE PRESENTAN MUSICA, CINE, ANIMACIÓN, LIBROS ELECTRÓNICOS; PROGRAMAS DE COMPUTADORAS PARA LA DISTRIBUCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTENIDO INTERACTIVO MULTIMEDIA TALES COMO TEXTO, IMÁGENES, VIDEOS Y SONIDOS PARA USUARIOS EN EL CAMPO DE LAS COMUNICACIONES; PROGRAMAS Y SISTEMAS DE COMPUTADORAS PARA EL MANEJO Y OPERACIÓN DE DISPOSITIVOS DE TELECOMUNICACIONES INALÁMBRICOS; PROGRAMAS DE COMPUTADORAS PARA ACCESO, BÚSQUEDA, INDEXACION Y RECUPERACIÓN DE INFORMACIÓN Y DATOS DE REDES GLOBALES DE COMPUTADORAS Y REDES DE COMUNICACIÓN GLOBAL Y PARA NAVEGACIÓN INTERACTIVA A TRAVÉS DE LOS SITIOS WEB EN DICHAS REDES; PROGRAMAS DE COMPUTADORAS PARA ENVIAR Y RECIBIR MENSAJES CORTOS Y CORREOS ELECTRÓNICOS Y PARA FILTRAR INFORMACIÓN DE DATOS SIN TEXTO DE DICHA INFORMACIÓN; TRANSRECEPTORES DIGITALES DE RADIO Y ANÁLOGOS O RECEPTORES PARA INFORMACIÓN, VOCES, IMÁGENES Y COMUNICACIONES DE VIDEOS; PROGRAMAS PARA JUEGOS ELECTRÓNICOS PARA MICROTÉLFONOS PORTÁTILES, CAMARAS, PRINCIPALMENTE CAMARAS FOTOGRAFICAS, CAMARAS DIGITALES, CAMARAS PARA PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS, CAMARAS DE VIDEO; SISTEMAS Y APARATOS PARA TRANSACCIONES ELECTRÓNICAS DE DINERO, PRINCIPALMENTE, TARJETAS INTELIGENTES, LECTORES DE TARJETAS INTELIGENTES; CALCULADORAS; TARJETAS PARA PROPÓSITOS DE COMUNICACIÓN, PRINCIPALMENTE TARJETAS DE DATOS, TARJETAS DE MODEM Y TARJETAS MODEM PARA FAX PARA PROPOSITOS DE COMUNICACION TODOS PARA USARSE CON APARATOS DE COMUNICACIÓN, MODEMS, UNIDADES DE POSICIONAMIENTO GLOBAL, BATERIAS, CARGADORES DE BATERIAS, ADAPTADORES DE ENERGIA Y ANTENA.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00085, siete de enero, del año dos mil cinco. Managua, diez de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01246 – M. 0761561 – Valor C\$ 85.00

DR. HUGO ANTONIO BELTRAND BLANDON, Apoderado de COMPAGNIE GERVAIS DANONE, de Francia, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

DANONINO

Para proteger:

Clase: 29

FRUTA Y VEGETALES SECOS, EN CONSERVA Y/O COCINADOS, FRUTA COCINADA A FUEGO LENTO; JAMON, PURES DE FRUTAS, JALEA; SOPA; APERITIVOS DULCES O CON SABORES HECHOS DE FRUTAS O VEGETALES TALES COMO PAPA, HOJUELAS DE PAPAS FRITAS NATURALES O CONSABOR, MEZCLA DE FRUTAS SECAS Y TODA CLASE DE NUECES OLEAGINOSAS PREPARADAS COMO MANI Y SEMILLAS DE MARAÑÓN, TODA CLASE DE PRODUCTOS OLEAGINOSOS, ESPECIALMENTE NUECES PREPARADAS, AVELLANAS Y NUECESTALES COMO MANI, SEMILLAS DE MARAÑÓN, APERITIVOS DE CARNES COCINADAS EN TROZOS PEQUEÑOS, LECHE, LECHE EN POLVO, LECHE EN FORMA DE GELATINA, CONSABOR Y LECHE BATIDA. PRODUCTOS LACTEOS, ESPECIALMENTE: POSTRES DE LECHE, YOGURES, BEBIDAS DE YOGUR, MOUSSES, CREMAS, POSTRES DE CREMAS, CREMA FRESCA, MANTEQUILLA, QUESOS PARA UNTAR, QUESOS, QUESOS MADURADOS, QUESOS MADUROS CON MOHO, QUESOS FRESCOS NO MADURADOS Y QUESOS DE SALMUERA, QUESOS DE CABAÑA, QUESOS FRESCOS VENDIDOS YA SEA EN FORMA LIQUIDA O EN PASTA, BEBIDAS SIN SABOR O CONSABOR COMPUESTAS ESPECIALMENTE DE LECHE O PRODUCTOS LACTEOS, BEBIDAS LECHOSAS ESPECIALMENTE HECHAS DE LECHE, BEBIDAS LECHOSAS COMPUESTAS DE FRUTAS. PRODUCTOS LECHOSOS FERMENTADOS SIN SABOR O CON SABOR.

Clase: 32

AGUAS REPOSADA O EFERVESCENTE (YA SEA MINERAL O NO), JUGOS DE FRUTAS O VEGETALES, BEBIDAS DE FRUTAS O VEGETALES, LIMONADAS, SODAS, CERVEZA DE JENGIBRE, BEBIDAS DE SORBETES, PREPARACIONES DE BEBIDAS, SIROPES PARA BEBIDAS, EXTRACTOS DE FRUTAS Y VEGETALES LIBRES DE ALCOHOL, BEBIDAS LIBRES DE ALCOHOL DE AGENTES DE FERMENTACIÓN LÁCTICOS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00112, diez de enero, del año dos mil cinco. Managua, once de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01247 - M. 0761558 - Valor C\$ 85.00

DR. HUGO ANTONIO BELTRAND BLANDON, Apoderado de HESCO BASTION LIMITED, de Reino Unido, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

HESCO

Para proteger:

Clase: 2

PINTURAS; BARNICES; LACAS; PRODUCTOS DE PROTECCIÓN DEL OXIDO Y DETERIORO; PINTURAS DE CAMUFLAJE.

Clase: 6

CUBICULOS Y RECEPTÁCULOS METALICOS PARA LA FORTIFICACIÓN; CUBICULOS Y RECEPTÁCULOS METALICOS PARA LA FORTIFICACIÓN MILITAR; CUBICULOS Y ESTRUCTURAS PARA CUBICULOS DE METAL, BASTIONES Y GAVIONES AL MENOS PARCIALMENTE DE METAL; MUROS DE DEFENSA DE BASTIONES Y SUS PARTES CONSTITUYENTES; CUBICULOS Y RECEPTÁCULOS DE METAL PARA CONTENER MATERIALES EN PARTICULAS, A SABER: NIEVE, ARENA, TIERRA, LODO, ROCAS, CASCOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN U HORMIGÓN, USADOS PARA FORMAR MUROS DE BARRERA O DEFENSA; CUBICULOS Y RECEPTÁCULOS METALICOS DE VARIOS COMPARTIMENTOS PARA CONTENER MATERIALES EN PARTICULAS, A SABER: NIEVE, ARENA, TIERRA, LODO, ROCAS, CASCOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN U HORMIGÓN, USADOS PARA FORMAR MUROS DE BARRERA O DEFENSA; BROCHES Y SUJETADORES METALICOS PARA INTERCONECTAR PARTES CONSTITUYENTES DE ESTRUCTURAS DE BASTIONES O GAVIONES; PARTES CONSTITUYENTES DE TODOS LOS ARTICULOS MENCIONADOS.

Clase: 19

CUBICULOS Y RECEPTÁCULOS NO METALICOS PARA LA FORTIFICACIÓN; CUBICULOS Y RECEPTÁCULOS NO METALICOS PARA LA FORTIFICACIÓN MILITAR; CUBICULOS Y ESTRUCTURAS PARA CUBICULOS NO METALICOS; BASTIONES Y GAVIONES NO METALICOS; MUROS DE DEFENSA DE BASTIONES Y SUS PARTES CONSTITUYENTES; CUBICULOS Y RECEPTÁCULOS NO METALICOS PARA CONTENER MATERIALES EN PARTICULAS, A SABER: NIEVE, ARENA, TIERRA, LODO, ROCAS, CASCOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN U HORMIGÓN, USADOS PARA FORMAR MUROS DE BARRERA O DEFENSA; CUBICULOS Y RECEPTÁCULOS NO METALICOS DE VARIOS COMPARTIMENTOS PARA CONTENER MATERIALES EN PARTICULAS, A SABER: NIEVE, ARENA, TIERRA, LODO, ROCAS, CASCOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN U HORMIGÓN, USADOS PARA FORMAR MUROS DE BARRERA O DEFENSA; CUBICULOS Y RECEPTÁCULOS NO METALICOS DE VARIOS COMPARTIMENTOS PARA CONTENER MATERIALES EN PARTICULAS, A SABER: NIEVE, ARENA, TIERRA, LODO, ROCAS, CASCOTES PARA LA CONSTRUCCIÓN U HORMIGÓN, USADOS PARA FORMAR MUROS DE BARRERA O DEFENSA; BROCHES Y SUJETADORES NO METALICOS PARA INTERCONECTAR PARTES CONSTITUYENTES DE ESTRUCTURAS DE BASTIONES O GAVIONES; PARTES CONSTITUYENTES DE TODOS LOS ARTICULOS MENCIONADOS.

Clase: 24

TEJIDOS Y PRODUCTOS TEXTILES; TEJIDOS Y PRODUCTOS TEXTILES PARA CUBRIR O FORRAR MUROS DE DEFENSA DE BASTIONES Y SUS PARTES CONSTITUYENTES, PARA GAVIONES Y PARA ESTRUCTURAS DE PROTECCIÓN.

Clase: 41

SERVICIOS DE FORMACIÓN; FORMACIÓN DE PERSONAL EN CUANTO A LA ERECCIÓN DE BASTIONES, GAVIONES, MUROS DE BARRERA O DE DEFENSA; FORMACIÓN DEL PERSONAL MILITAR CON RELACION A LA ERECCIÓN DE BASTIONES, GAVIONES, MUROS DE BARRERA O DEFENSA.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00096, siete de enero, del año dos mil cinco. Managua, diez de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01248 – M. 0761559 – Valor C\$ 85.00

DR. HUGO ANTONIO BELTRAND BLANDON, Apoderado de HESCO BASTION LIMITED, de Reino Unido, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

MIL

Para proteger:

Clase: 6

BASTIONES Y GAVIONES QUE SEAN AL MENOS PARCIALMENTE METÁLICOS; MUROS DE DEFENSA PARA BASTIONES Y GAVIONES; ESTRUCTURAS PARA CUBÍCULOS Y ESTRUCTURAS PARA CUBÍCULOS CON VARIOS COMPARTIMIENTOS PARA FORMAR BASTIONES Y GAVIONES; BROCHES Y SUJETADORES METÁLICOS PARA INTERCONECTAR PARTES CONSTITUYENTES DE ESTRUCTURAS DE BASTIONES O GAVIONES; PARTES CONSTITUYENTES DE TODOS LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS.

Clase: 19

BASTIONES Y GAVIONES NO METÁLICOS; MUROS DE DEFENSA PARA BASTIONES Y GAVIONES; ESTRUCTURAS PARA CUBÍCULOS Y ESTRUCTURAS PARA CUBÍCULOS CON VARIOS COMPARTIMIENTOS PARA FORMAR BASTIONES Y GAVIONES; BROCHES Y SUJETADORES NO METÁLICOS PARA INTERCONECTAR PARTES CONSTITUYENTES DE ESTRUCTURAS DE BASTIONES O GAVIONES; PARTES CONSTITUYENTES DE TODOS LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00097, siete de enero, del año dos mil cinco. Managua, diez de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01249 – M. 0761560 – Valor C\$ 85.00

DR. HUGO ANTONIO BELTRAND BLANDON, Apoderado de HESCO BASTION LIMITED, de Reino Unido, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

CONCERTAINER

Para proteger:

Clase: 6

BASTIONES Y GAVIONES QUE SEAN AL MENOS PARCIALMENTE METÁLICOS; MUROS DE DEFENSA PARA BASTIONES Y GAVIONES; ESTRUCTURAS PARA CUBÍCULOS Y ESTRUCTURAS PARA CUBÍCULOS CON VARIOS COMPARTIMIENTOS PARA FORMAR BASTIONES Y GAVIONES; BROCHES Y SUJETADORES METÁLICOS PARA INTERCONECTAR PARTES CONSTITUYENTES DE ESTRUCTURAS DE BASTIONES O GAVIONES; PARTES CONSTITUYENTES DE TODOS LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS.

Clase: 19

BASTIONES Y GAVIONES NO METÁLICOS; MUROS DE DEFENSA PARA BASTIONES Y GAVIONES; ESTRUCTURAS PARA CUBÍCULOS Y ESTRUCTURAS PARA CUBÍCULOS CON VARIOS COMPARTIMIENTOS PARA FORMAR BASTIONES Y GAVIONES; BROCHES Y SUJETADORES NO METÁLICOS PARA INTERCONECTAR PARTES CONSTITUYENTES DE ESTRUCTURAS DE BASTIONES O GAVIONES; PARTES CONSTITUYENTES DE TODOS LOS ARTÍCULOS MENCIONADOS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00098, siete de enero, del año dos mil cinco. Managua, diez de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1.

Reg. No. 01250 – M. 0761550 – Valor C\$ 600.00

DR. HUGO ANTONIO BELTRAND BLANDON, Gestor Oficioso de LENOVO, de República Popular de China, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

Clasificación de Viena: 270502

Para proteger:

Clase: 7

MAQUINA Y HERRAMIENTAS DE MAQUINAS; MOTORES Y MAQUINAS (EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES); COMPONENTES DE TRANSMISIÓN Y ACOPLAMIENTO DE MAQUINA (EXCEPTO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES); HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS QUE NO SEAN OPERADAS MANUALMENTE; INCUBADORES PARA HUEVOS; IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS QUE NO SEAN MANUALMENTE; MAQUINAS DE COCINA ELÉCTRICAS; MAQUINAS PARA IMPRIMIR; GENERADORES DE ELECTRICIDAD; MAQUINAS Y APARATOS PARA LIMPIAR (ELÉCTRICOS); APARATOS PARA ENCUADERNACIÓN Y MAQUINAS PARA PROPÓSITOS INDUSTRIALES; LAVADORAS; HERRAMIENTAS DE MANO QUE NO SON OPERADAS MANUALMENTE; MOTORES PARA MANEJAR NO PARA VEHÍCULOS TERRESTRES; MAQUINAS MEZCLADORAS.

Clase: 9

MEMORIAS DE COMPUTADORAS; COMPUTADORAS; EQUIPO PERIFÉRICO DE COMPUTADORAS; SOFTWARE GRABADO EN COMPUTADORA; IMPRESORAS PARA USO CON COMPUTADORA; SCANNERS (EQUIPO DE PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN); TARJETAS DE CIRCUITOS INTEGRADOS; AGENDAS ELECTRÓNICAS; FOTOCOPIADORA (FOTOGRAFICA, ELECTROSTÁTICA, TÉRMICA); APARATOS FOTO-TELEGRÁFICOS; MODEMS; TELÉFONOS MÓVILES; APARATOS DE DIVERSIÓN ADAPTADOS PARA USO CON RECEPTORES DE TELEVISIÓN SOLAMENTE; ESTEREO PERSONALES; WALKMANS, CÁMARAS (FOTOGRAFICAS); SILICON DE CRISTAL ÚNICO USADO PARA CIRCUITOS INTEGRADOS; CIRCUITOS INTEGRADOS; APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIR, DE SEÑALIZACIÓN, CHEQUEO (SUPERVISIÓN), SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS PARA CONDUCIR, CAMBIAR, TRANSFORMAR, ACUMULAR, REGULAR O CONTROLAR ELECTRICIDAD; APARATOS PARA GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; CONDUCTORES DE INFORMACIÓN MAGNÉTICA; DISCOS PARA GRABAR; MAQUINAS VENDEDORAS AUTOMÁTICAS Y MECANISMOS PARA APARATOS OPERADOS POR MEDIO DE MONEDAS; CAJAS REGISTRADORAS; CALCULADORAS; EQUIPO DE PRECESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COMPUTADORAS; EXTINGUIDORES.

Clase: 11

APARATOS PARA CALENTAR, GENERAR VAPOR, COCINAR, SECAR, SUMINISTRO DE AGUA Y PROPÓSITO HIGIÉNICO; APARATOS E INSTALACIONES PARA ILUMINAR; LAMPARAS DE ACEITE; APARATOS DE

REFRIGERACIÓN Y MAQUINAS; APARATOS PARA AIRE CALIENTE; INSTALACIONES PARA PURIFICACIÓN DEL AGUA; LAMPARAS DE GAS; UTENSILIOS PARA COCINAR; INSTALACIONES DE AIRE ACONDICIONADO; APARATOS E INSTALACIONES HIGIÉNICAS; APARATOS E INSTALACIONES DE VENTILACIÓN (AIRE ACONDICIONADO).

Clase: 16

PAPEL, CARTÓN Y ARTICULOS HECHOS DE ESTOS MATERIALES, NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; MATERIAL IMPRESO; MATERIAL PARA ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTICULOS DE OFICINA; ADHESIVOS PARA ARTICULOS DE OFICINA O PROPOSITOS CASEROS; MATERIALES PARA ARTISTAS, PINCELES; ARTICULOS PARA ENSEÑANZA E INSTRUCCIÓN (EXCEPTO APARATOS); MATERIALES PLÁSTICOS PARA EMPACAR (NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHES; ARTICULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIALES PARA ESCRIBIR; MAQUINAS PARA ESCRIBIR (ELÉCTRICAS O NO ELÉCTRICAS); MATERIALES PARA ENSEÑAR (EXCEPTO APARATOS); CAJAS PARA LAPICEROS; INSTRUMENTOS PARA ESCRIBIR; INSTRUMENTOS PARA DIBUJAR; GUIRNALDAS.

Clase: 28

ARTICULOS RECREATIVOS Y ARTICULOS PARA JUGAR; ARTICULOS GIMNÁSTICOS Y DEPORTIVOS NO INCLUIDOS EN OTRAS CLASES; JUEGOS; JUGUETES; MAQUINAS PARA EJERCICIOS FÍSICOS; BOLAS PARA JUGAR; GUANTES PARA BATEAR; CONTADORES (DISCOS) PARA JUEGOS; APARATOS PARA ENTRENAR EL CUERPO; DAMAS CHINAS; DECORACIONES PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD (EXCEPTO ARTICULOS DE ILUMINACIÓN Y CONFITERIA); REDES PARA DEPORTES.

Clase: 35

PUBLICIDAD; DIRECCIÓN DE NEGOCIO; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIO; FUNCIONES DE OFICINA; INVESTIGACIÓN DE MERCADO; PROMOCIÓN DE VENTAS (PARA OTROS); SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN EN BASES DE DATOS DE COMPUTADORAS; SERVICIOS DE REUBICACIÓN PARA NEGOCIOS; CONSULTORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIO; ORGANIZACIÓN DE EXHIBICIONES PARA PROPOSITOS COMERCIALES O PUBLICITARIOS; CONSULTORÍA DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL; CONTABILIDAD; ALQUILER DE EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA.

Clase: 37

INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE APARATOS ELÉCTRICOS; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE EQUIPO Y MAQUINAS DE OFICINA; INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE HARDWARE DE COMPUTADORA; SUPRESIÓN DE INTERFERENCIA EN APARATOS ELÉCTRICOS; REPARACIÓN DE APARATOS

FOTOGRAFICOS; INSTALACIÓN Y REPARACIÓN DE TELEFONO; CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS; REPARACIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN.

Clase: 38

TELECOMUNICACIONES; DIFUSIÓN DE TELEVISIÓN POR CABLE; SERVICIOS DE TELEX; COMUNICACIÓN POR TERMINALES DE COMPUTADOR; CORREO ELECTRÓNICO; SUMINISTRO DE CONECCIONES DE TELECOMUNICACIONES A UNA RED DE COMPUTADORA GLOBAL; ENVIO DE MENSAJE; COMUNICACIÓN DE TELEFONO CELULAR; TRANSMISIÓN POR COMPUTADORA DE MENSAJES E IMÁGENES; ALQUILER DE EQUIPO DE TELECOMUNICACIÓN, DIFUSIÓN POR RADIO.

Clase: 39

TRANSPORTE; EMPAQUE Y ALMACENAMIENTO DE ARTICULOS; ARREGLO DE VIAJE; CORRETAJE DE EMBARCACIÓN; ALQUILER DE VEHÍCULO; ALMACENAMIENTO DE DATOS O DOCUMENTOS ALMACENADOS ELECTRÓNICAMENTE; SERVICIOS DE COURIER (MENSAJES O MERCADERIA); EMPAQUE DE ARTICULOS; ESTACIONAMIENTO DE VEHÍCULO; ALMACENAMIENTO DE ARTICULOS; DISTRIBUCIÓN DE ENERGIA; OFICINAS PARA TURISTAS (EXCEPTO PARA RESERVACIÓN DE HOTEL).

Clase: 40

TRATAMIENTO DE MATERIALES; ENSAMBLAJE DE CAJAS DE MATERIALES (PARA OTROS); AHUMADORES DE COMIDA; PROCESAMIENTO DE PELÍCULAS CINEMATOGRAFICAS; IMPRESIÓN; DESCONTAMINACION DE MATERIALES PELIGROSOS; INFORMACIÓN PARA TRATAMIENTO DEL MATERIAL; MATANZA DE ANIMALES; IMPRESIÓN FOTOGRAFICA; RECICLAJE DE DESPERDICIOS Y BASURA; PURIFICACIÓN DEL AIRE.

Clase: 41

EDUCACIÓN; FORMACIÓN; ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; ENSEÑANZA; PUBLICACIÓN DE LIBROS; ESTUDIOS DE PELÍCULA; SERVICIOS DE IMÁGENES DIGITALES; SUMINISTRO DE FACILIDADES DEPORTIVAS; ARREGLO Y CONDUCCIÓN DE CONFERENCIAS; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN LINEA (NO DESCARGABLE); PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; SERVICIOS DE JUEGOS BRINDADOS EN LINEA (DESDE UNA RED DE COMPUTADORA); OPERACIÓN DE LOTERÍAS.

Clase: 42

PROGRAMACIÓN DE COMPUTADORA; DISEÑO DE SOFTWARE DE COMPUTADORA; ACTUALIZACIÓN DE SOFTWARE DE COMPUTADORA; CONSULTORIA EN EL CAMPO DE HARDWARE DE COMPUTADORA; RECUPERACIÓN DE DATOS DE COMPUTADORA;

MANTENIMIENTO DE SOFTWARE DE COMPUTADORA; DISEÑO DE SISTEMA DE COMPUTADORA; DUPLICACIÓN DE PROGRAMAS DE COMPUTADORA; ANFITRION DE SITIOS DE COMPUTADORA (SITIOS WEBS); INSTALACIÓN DE SOFTWARE DE COMPUTADORA; SERVICIOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS Y INVESTIGACIÓN Y DISEÑO RELACIONADOS CON LOS MISMOS; SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS INDUSTRIAL; DISEÑO Y DESARROLLO DE HARDWARE Y SOFTWARE DE COMPUTADORA; SERVICIOS LEGALES.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2005-00045, cuatro de enero, del año dos mil cinco. Managua, cinco de enero, del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1

Reg. No. 01251 - M. 955434 - Valor C\$ 470.00

DR. RUDDY A. LEMUS SALMAN, Apoderado de ROCHE DIAGNOSTICS GMBH, de Alemania, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio y Marca de Servicios:

cobas

cobas

Clasificación de Viena: 270502 y 241705

Para proteger:

Clase: 1

PRODUCTOS QUÍMICOS, BIOQUÍMICOS Y BIOLÓGICOS Y REACTIVOS USADAS EN LA INDUSTRIA Y CIENCIA, AGENTES DE DIAGNOSTICOS EN IN VITRO (EXCEPTO PARA PROPOSITOS MEDICOS Y VETERINARIOS); SOLUCIONES Y REACTIVOS PARA CONTROL DE PRECISION DE LOS RESULTADOS DE LOS EXAMENES, PARA CONTROL DE FUNCIONES DE APARATOS E INSTRUMENTOS Y PARA LA CALIBRACIÓN DE APARATOS E INSTRUMENTOS.

Clase: 5

PREPARACIONES FARMACEUTICAS Y VETERINARIAS PARA PROPOSITOS DIAGNOSTICOS, REACTIVOS DIAGNOSTICOS, SOLUCIONES DIAGNOSTICAS, PRUEBA DE BANDAS Y AGENTES DIAGNOSTICOS IN VITRO PARA PROPOSITOS MEDICOS VETERINARIOS.

Clase: 9

APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS; EQUIPOS DE LABORATORIOS PARA USO EN INVESTIGACION, CIENCIA E INDUSTRIA INCLUYENDO LOS ACCESORIOS DEL MISMO (INCLUIDOS EN CLASE 9); DISPENSADOS PARA TOMAR, TRATAR, DOSIFICAR Y DISTRIBUIR REACTIVOS Y SOLUCIONES; ARTICULOS DESCARTABLES PARA EQUIPOS

DE INVESTIGACIÓN EN LABORATORIOS, ESPECIALMENTE VASOS, RECIPIENTES, TUBOS CAPILARES, CARTUCHOS, PIPETAS Y CONTENEDORES.

Clase: 10

INSTRUMENTOS Y APARATOS PARA PROPOSITOS QUIRÚRGICOS, MEDICOS Y VETERINARIAS; EQUIPOS DE LABORATORIOS Y APARATOS PARA PROPOSITOS MEDICOS, VETERINARIOS Y DE DIAGNOSTICO INCLUYENDO LOS ACCESORIOS DEL MISMO (INCLUIDOS EN CLASE 10), ARTICULOS DESCARTABLES PARA INSTRUMENTOS MEDICOS Y VETERINARIOS Y APARATOS ESPECIALMENTE VASOS, RECIPIENTES, TUBOS CAPILARES, CARTUCHOS, PIPETAS Y CONTENEDORES, CINTAS DE EXAMINACION Y AGENTES DE DIAGNOSTICO IN VITRO PARA PROPOSITOS MEDICOS Y VETERINARIOS.

Clase: 42

SOFTWARE DE COMPUTADORAS Y HARDWARE DE COMPUTADORAS; PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS SALVADAS EN ACARREADORES PARA PROPOSITOS DE INVESTIGACIÓN, MEDICAS, VETERINARIAS Y DE DIAGNOSTICO.

Clase: 44

SERVICIOS MEDICOS, VETERINARIOS Y DIAGNOSTICO Y SERVICIO DE INVESTIGACIÓN Y SERVICIOS RELACIONADOS A LOS MISMOS; ANÁLISIS VETERINARIA Y DIAGNOSTICA E INVESTIGACIÓN; CONSULTAS DE DIAGNOSTICO MEDICO; SERVICIOS DE BASES DE DATOS MEDICOS Y DE DIAGNOSTICOS.

Opóngase.

Presentada: Exp. No. 2004-03735, diecinueve de noviembre, del año dos mil cuatro. Managua, doce de enero, del año dos mil cinco. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01252 – M. 1390717 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: PRODUCTOS NATURALES Y ORGANICOS Vida, Clases: 3, 29, 30, 31 y 33 Internacional, Exp. 2004-01593, a favor de: ASOCIACIÓN TECUILCAN, de República de Nicaragua, bajo el No. 81211, Tomo: 219 de Inscripciones del año 2005, Folio: 45, vigente hasta el año 2015.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, veintiuno de enero, del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01253 – M. 0761176 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: RADIANTE, Clase: 5 Internacional, Exp. 2004-01705, a favor de: INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V., de México, bajo el No. 81100, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 191, vigente hasta el año 2015.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, doce de enero, del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01254 – M. 0761177 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: BRILLANTE, Clase: 5 Internacional, Exp. 2004-01706, a favor de: INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V., de México, bajo el No. 81101, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 192, vigente hasta el año 2015.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, doce de enero, del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01255 – M. 0738001 – Valor C\$ 45.00

Conforme al artículo 19, Ley 380 Marcas y Otros Signos Distintivos, se informa: En esta fecha se inscribió la Marca de Fábrica y Comercio: DON JULIO, Clase: 33 Internacional, Exp. 2003-02774, a favor de: TEQUILA DON JULIO, S.A. DE C.V., de México, bajo el No. 81065, Tomo: 218 de Inscripciones del año 2005, Folio: 163, vigente hasta el año 2015.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, siete de enero, del 2005. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1.

Reg. No. 01256 – M. 0737800 – Valor C\$ 85.00

AVISO

POR ACUERDO MINISTERIAL No. 1519 R.P.I. DEL TRECE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DOS, OBTUVO PATENTE DE INVENCION POR DIEZ AÑOS.

INVENTOR
GOEDECKE AKTIENGESELLSCHAFT
De Alemania

INVENTO
"AMINOACIDOS LIBRES DE LACTAMA"
CASO 6.054.482

CONFORME LA LEY DE PATENTES DE INVENCION DE 1899. - MANAGUA, 10 DE ENERO DE 2005. Mario Ruiz Castillo, SubDirector.

1

Reg. No. 01257 - M. 0723599 - Valor C\$ 85.00

AVISO

Conforme al artículo 90 Ley 380 y artículos 130 y 131 Ley 312, Ley de Derecho de Autor y Derechos Conexos se informa: En esta fecha se inscribió la obra:

Número de Registro: OL - 85 - 2005 Tipo: LITERARIA
Número de Expediente: 2004-0000070

Libro II de Inscripciones de Obras Literarias Tomo: III, Folio: 85

Autor: Diego Arturo Sarmiento López

Título: BASE DE DATOS DE LA GUIA PUBLICAR 2004

Fecha de Presentado: 23 de septiembre, del 2004

A Nombre de	Particularidad
Publicar de Nicaragua, Sociedad Anónima	Titular Derechos Patrimoniales

Descripción:

Base de datos suministrada por usuarios de líneas telefónicas de Nicaragua, para la publicación ordenada y clasificada del Directorio Telefónico de la Guía Publicar año 2004, conteniendo: 41,327 registros con información digital de: Número telefónico, nombre o razón social, dirección, nombre del gerente, actividad la que se dedica, fax, pbx, apartado postal, correo electrónico, página web, sucursales, dependencias, número ruc.

- 183,599 registros con información general digital de usuarios, número telefónico, nombre del usuario, dirección, estado civil, actividad número de teléfono, celular, dirección del correo electrónico.

Publiquese por una sola vez en La Gaceta, Diario Oficial.

REGISTRO DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL. Managua, dieciocho de enero de dos mil cinco. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente.

1

Reg. No. 1226 - M. 723598 - Valor C\$ 85.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de MOTOROLA, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Servicios:

PEBL

Para proteger:
Clase:38

TELECOMUNICACIONES, SERVICIOS DE TELEFONOS INALAMBRICOS Y TRANSMISIONES ELECTRONICAS DE DATOS Y DOCUMENTO VÍA TERMINALES DE COMPUTADORAS.

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00086, siete de enero del año dos mil cinco. Managua, diez de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador.

1

Reg. No. 1227 - M. 723593 - Valor C\$ 85.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de AVON PRODUCTS, INC, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

INNOVAWARE

Para proteger:
Clase:9

APARATOS ELECTRICOS.

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00079, siete de enero del año dos mil cinco. Managua, diez de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador

1

Reg. No. 1228 - M. 723595 - Valor C\$ 85.00

Dr. Mario Gutiérrez Vasconcelos, Apoderado de DaimlerChrysler Corporation, de EE UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

PATRIOT

Para proteger:
Clase:12

VEHICULOS MOTORIZADOS Y PARTES DE LOS MISMOS.

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00083, siete de enero del año dos mil cinco. Managua, diez de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador

1

Reg. No.1230 – M. 761180 – Valor C\$ 425.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderado de PAPELERA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (PAINSA) P. I., de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Servi Class



Clasificación de Viena: 270502, 270509, 261102 y 261113

Para proteger:

Clase:16

PAPEL Y ARTICULOS DE PAPEL, CARTON Y ARTICULOS DE CARTON; IMPRESOS, DIARIOS Y PERIODICOS, LIBROS ARTICULOS DE ENCUADERNACION, FOTOGRAFIAS; PAPELERIA, MATERIAS ADHESIVAS (PARA PAPELERIA) MATERIALES PARA ARTISTAS; PINCELES, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA, CLISES.

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00107, diez de enero del año dos mil cinco. Managua, once de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador

1

Reg. No.1231 – M. 761181 – Valor C\$ 425.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderado de PAPELERA INTERNACIONAL, SOCIEDAD ANONIMA (PAINSA) P. I., de República de Guatemala, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

Class



Clasificación de Viena: 270502, 270508, 261102 y 261113

Para proteger:

Clase:16

PAPEL Y ARTICULOS DE PAPEL, CARTON Y

ARTICULOS DE CARTON; IMPRESOS, DIARIOS Y PERIODICOS, LIBROS ARTICULOS DE ENCUADERNACION, FOTOGRAFIAS; PAPELERIA, MATERIAS ADHESIVAS (PARA PAPELERIA), MATERIALES PARA ARTISTAS; PINCELES, MAQUINAS DE ESCRIBIR Y DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); NAIPES; CARACTERES DE IMPRENTA, CLISES.

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00106, diez de enero del año dos mil cinco. Managua, once de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador

1

Reg. No.1232 – M. 761179 – Valor C\$ 85.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderado de INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:

PINOL, ESENCIAS NATURALES

Se empleará:

PARA ATRAER LA ATENCION DEL PÚBLICO CONSUMIDOR EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS: LIMPIADOR CON ACEITE DE PINO MULTIUSOS; CON REFERENCIA A SU MARCA. PINOL, CLASE 3, REGISTRO No. 30, 222, FOLIO 8 TOMO: XCVI DE INSCRIPCIONES.

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00069, seis de enero del año dos mil cinco. Managua, diez de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador

1

Reg. No.1233 – M. 761178 – Valor C\$ 85.00

Dra. Yamilet Miranda de Malespín, Apoderado de INDUSTRIAS ALEN, S.A. DE C.V., de México, solicita Registro de Expresión o Señal de Publicidad Comercial:

PINOL, ESENCIAS NATURALES

Se empleará:

PARA ATRAER LA ATENCION DEL PÚBLICO CONSUMIDOR EN RELACIÓN A LOS PRODUCTOS: PAÑOS O TELAS PREHUMEDECIDOS PARA LIMPIAR; CON REFERENCIA A LA MARCA: PINOL, CLASE 21, EXPEDIENTE 2005-00012, SOLICITADA CON FECHA 03-ENERO-2005.

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00068, seis de enero del año dos mil cinco. Managua, diez de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador

1

Reg. No.1234 – M. 761549 – Valor C\$ 85.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de INDUSTRIA NICARAGÜENSE DE DERIVADOS GRASOS SOCIEDAD ANONIMA (INDEGRASA) de República de Nicaragua, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

SANTA FE

Para proteger:
Clase: 3

PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LA COLADA, PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PERFUMERIA, ACEITES ESENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTIFRICOS

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2004-03622, once de noviembre del año dos mil cuatro. Managua, diez de enero del año dos mil cinco. Mario Ruiz Castillo, Registrador Suplente

1

Reg. No.1235 – M. 761557 – Valor C\$ 85.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Gestor Oficioso de SKECHERS, U.S.A. INC.II, de EE.UU., solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

MICHELLE K

Para proteger:
Clase: 25

CALZADO Y TODOS LOS TIPOS DE ROPA.

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00095, siete de enero del año dos mil cinco. Managua, diez de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador

1

Reg. No.1236 – M. 761556 – Valor C\$ 85.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de ELEKTRA DEL MILENIO, Sociedad Anónima de Capital Variable, de México, solicita Registro de Marca de Servicios:

GUARDADITO

Para proteger:
Clase: 36

SEGUROS; SERVICIOS DE BANCA; NEGOCIOS FINANCIEROS; NEGOCIOS MONETARIOS; NEGOCIOS INMOBILIARIOS.

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00073, seis de enero del año dos mil cinco. Managua, diez de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador

1

Reg. No.1237 – M. 761555 – Valor C\$ 85.00

Dr. Hugo Antonio Beltrand Blandón, Apoderado de CHUGAI SEIYAKU KABUSHIKI KAISHA, de Japón, solicita Registro de Marca de Fábrica y Comercio:

LOGIVIK

Para proteger:
Clase: 5

PREPARACION FARMACEUTICA COMO UNA ANTI-INTERLEUKINA –6 (IL-6) RECEPTOR DE ANTICUERPO MONOCLONAL PARA EL TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES CAUSADAS POR LA PRODUCCION DE IL-6

Opóngase:

Presentada: Exp. No. 2005-00071, seis de enero del año dos mil cinco. Managua, diez de enero del año dos mil cinco. Ambrosia Lezama Zelaya, Registrador

1

Reg. No. 1314 - M. 1390876 - Valor C\$ 85.00

El Ministerio de Fomento, Industria y Comercio, en cumplimiento a lo establecido en el Arto. 8 de la Ley de Contrataciones del Estado y el Arto. 11 del Reglamento, Decreto 21-2000, publica su Programa de Contrataciones del Año 2005.

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES-2005

BIENES Y SERVICIOS	MONTO ESTIMADO	PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION	PERIODO ESTIMADO DE ADQUISICION	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Arrendamientos de Oficinas	C\$ 1.044.000,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Combustible y Lubricantes	C\$ 752.358,00	Compra Directa Art.3		
Eventos Negociaciones Comerciales	C\$ 302.254,00	Licitación Restringida	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Mantenimientos y Reparación de Maquinarias	C\$ 636.563,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Materiales y Accesorios de Edificios	C\$ 268.000,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Pólizas de Seguros de Vehículos	C\$ 308.828,00	Licitación Restringida	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Publicaciones de leyes y reglamentos internos de Comercio	C\$ 292.000,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Remodelación de Oficinas	C\$ 408.555,00	Licitación Restringida	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Reparación y Mantenimiento de aire Acondicionado	C\$ 588.319,20	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Reparación y Mantenimiento de Vehículos	C\$ 368.300,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Revistas y Periódicos	C\$ 87.985,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Servicios de Acceso a Internet	C\$ 81.711,00	Licitación Restringida	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Servicios de Fumigación y Control de Plagas	C\$ 65.370,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Servicios de Imprenta y Publicaciones de Acuerdo de Tratados TLC.	C\$ 527.913,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Servicios de Mantenimientos de Fotocopias	C\$ 81.711,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Servicios Profesionales/Consultorías	C\$ 1.863.076,00	Licitación Restringida	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Suministro de Materiales Químicos de Limpieza y Sanitaria	C\$ 16.305,50	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Suministro de Mobiliarios de Oficinas	C\$ 408.555,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Suministro de Papelería y Materiales de Oficina	C\$ 796.540,00	Licitación Restringida	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Suministro de Pintura de Edificios	C\$ 73.540,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Suministros de Boletos Aéreo Nacionales e Internacionales	C\$ 2.226.097,00	Licitación Restringida	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Suministros de Equipos de Informática	C\$ 561.977,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Suministros de Lámparas, Neumáticos y Baterías	C\$ 181.535,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.
Suministros y Elaboración de Uniforme para el personal (Seguridad, Conserje, Cajero, Recepcionista y Conductores)	C\$ 150.000,00	Por Cotización	I, II, III, IV TRIMESTRE	Presupuesto Gral. Rep.

Dado en la Ciudad de Managua, a los 10 días del mes de enero del año dos mil cinco.- Lic. HUMBERTO CHAVARRIA, Director Administrativo Financiero (a.i.).

MINISTERIO DE SALUD

Reg. No. 1208 - M. 1390788 - Valor C\$ 340.00

REPUBLICA DE NICARAGUA
MINISTERIO DE SALUD
PROGRAMA ANUAL DE COMPRAS Y CONTRATACIONES 2005

El Ministerio de Salud, en cumplimiento del arto. 8 de la Ley N° 323 "Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas" y los arto. 10 al 13 de su Reglamento General. Decreto N° 21-2000, publica su Programa de Contrataciones del año 2005.

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento de Adquisición	Monto Estimado C\$	Monto Estimado \$	Periodo Estimado de Inicio (Mes)
1	Adquisición de Tala para Uniformes	283.233	Yardas	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación Pública	10.417.379,00	0,00	2
2	Mantenimiento, Reparación de Edificios del CNDR			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	25.847,00	0,00	2
3	Mantenimiento y Reparación de Medios de Transportes del CNDR			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	17.944,00	0,00	2
4	Mantenimiento y Reparación de Maquinaria y Equipo del CNDR.			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	27.776,00	0,00	2
5	Mantenimiento Preventivo y Correctivo de Equipos Médicos del CNDR			Servicios	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.606.000,00	0,00	2
6	Mantenimiento de Equipos de Informática del CNDR.			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	7.769,00	0,00	2
7	Servicios Técnicos y Profesionales del CNDR			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	18.412,00	0,00	2
8	Imprenta, Publicaciones y Reproducciones del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	14.400,00	0,00	2
9	Adquisición de Alimentos para Animales del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	14.501,00	0,00	2
10	Adquisición de Papel de Escritorio y Cartón del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	13.459,00	0,00	2
11	Productos Elaborados en Papel o Cartón del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	8.563,00	0,00	2
12	Adquisición de Productos de Artes Gráficas del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	11.415,00	0,00	2

Ítem	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento de Adquisición	Monto Estimado CS	Monto Estimado \$	Periodo Estimado de Inicio (Mes)
13	Adquisición de Llantas y Neumáticos para el CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	36.147,00	0,00	2
14	Adquisición de Elementos y Compuestos Químicos para el CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	4.437,00	0,00	2
15	Adquisición de Combustibles y Lubricantes para el CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	123.036,00	0,00	2
16	Adquisición de Productos Medicinales y Farmacéuticos para el CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Licitación Pública	5.187.468,00	0,00	2
17	Otros Productos Químicos para el "CNDR.			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	17.390,00	0,00	2
18	Útiles de Oficina para el CNDR.			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	27.149,00	0,00	2
19	Adquisición de Artículos para Instalación del CNDR			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	68.178,00	0,00	2
20	Adquisición de Respuestos y Accesorios para el CNDR.			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	29.969,00	0,00	2
21	Adquisición de Productos Sanitarios y Útiles Domésticos para el CNDR.			Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	23.655,00	0,00	2
22	Adquisición de Rotafolios	100	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	6.500,00	0,00	2
23	Campaña Nacional de Sanabilización			Servicios	Gobierno de Finlandia	Licitación Restringida	300.000,00	0,00	2
24	Adquisición de: Ultrasonido Terapéuticos, Equipos de Electroestimulación, Lámparas Infrarrojo, Silla de Rueda para Niños, Silla de Rueda para Adulto y Compresas Calientes para las Unidades de Rehabilitación	260	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Licitación Restringida	896.730,00	0,00	2
25	Adquisición de Computadoras e Impresoras de Burbujas (3 de c/u)	6	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	74.931,00	0,00	2
26	Certificados de Vacunación Antirrábica	280.000	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	45.411,52	0,00	2
27	Distintivos de Vacunación Antirrábica	280.000	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación Restringida	240.681,06	0,00	2
28	Adquisición de Pastillas de DPD-1 y Cloro Granulado al 67%			Bienes	Fondos Nacionales	Licitación Restringida	626.106,00	0,00	2
29	Vacunas Antirrábicas Humanas (6.000); Vacunas Antirrábicas Caninas (280.000); Jeringas Descartables de 3cc*21*1 1/2			Bienes	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.718.283,84	0,00	2
30	Adquisición de (20) Equipos de Computación y sus Impresoras Matriciales (20)	20	Und.	Bienes	AECI	Licitación por Registro	US 32.000,00	0,00	2
31	Rehabilitaciones varias en los hospitales Aldo Chavarría, José Dolores Fletes y Aleman Nicaragüense en Managua.			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.960.769,67	0,00	2
32	Diagnóstico y Estudio del Reforzamiento Estructural del hospital Fernando Vélaz Paiz			Obras Públicas	Gobierno China-Taiwan	Licitación por Registro	640.000,00	0,00	2
33	Rehabilitación área de Emergencia del hospital España y de la Ruta Crítica del hospital Mauricio Abdelah de Chinandega.			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.548.917,44	0,00	2
34	Diagnóstico y Diseño para la Rehabilitación del Sistema Eléctrico del Complejo Nacional Dra. Concepción Palacios			Servicios	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	133.200,00	0,00	2
35	Rehabilitación del área de Maternidad y Gineco Obstetricia del hospital Juan A. Brenes en Somoto.			Obras Públicas	BID		4.000.000,00	0,00	2
36	Ampliación de Neonatología del hospital San Juan de Dios Estelí			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación Restringida	578.004,85	0,00	2
37	Rehabilitación área de Cocina y Lavandería del hospital Luis Felipe Moncada de San Carlos, Río San Juan			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.100.000,00	0,00	2
38	Rehabilitación del Techo del hospital Santiago de Jimotepe			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.700.000,00	0,00	2
39	Rehabilitación parcial del Techo del hospital Antonio Lenin Fonseca			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.369.737,44	0,00	2
40	Adquisición de 5 camiones para el **CIPS	5	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.864.855,00	0,00	2
41	Adquisición de Ambulancias para el SIIAIS de Jimotepe	2	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Licitación Restringida	1.431.000,00	0,00	2
42	Impresión de Folletos para utilizar el Cloro	14.525	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	78.100,00	0,00	3
43	Rehabilitación de Quirófanos y área de Emergencia del Hospital Pedro Almirante La Trinidad			Obras Públicas	BID		7.000.000,00	0,00	3
44	Rehabilitación de los Ascensores del hospital Oscar Danilo Rosales de León			Obras Públicas	BID		2.987.821,16	0,00	3
45	Adquisición de Textos de Rehabilitación	100	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Licitación Restringida	197.300,00	0,00	3
46	Elaboración de Carnet para Registro Nacional	10.000	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	50.000,00	0,00	3
47	Elaboración de Hojas de Registro	5.000	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	6.500,00	0,00	3
48	Elaboración de Gorras Promocionales y Camisetas Promocionales	1.000	Und.	Bienes	Gobierno de Finlandia	Compra por Cotización	115.000,00	0,00	3
49	Adquisición de Equipos de Protección	17.882	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.248.748,22	0,00	4
50	Ampliación y Remodelación del área de Cuidados Intensivos y Mínimos en Neonatología del hospital Bertha Calderón y Construcción de Módulos de Hospitalización del hospital Manuel de Jesús Rivera "La Mascota"Ø			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación Pública	3.087.607,35	0,00	5
51	Rehabilitaciones de Sala de Operaciones y Medios Diagnósticos del hospital Roberto Calderón			Obras Públicas	Fondos Nacionales	Licitación Pública	10.000.000,00	0,00	5

Items	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento de Adquisición	Monio Estimado C\$	Monio Estimado \$	Periodo Estimado de Inicio (Mes)
52	Reparaciones Varias del Complejo Nacional de Salud Dra. Concepción Palacios			Obras Publicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.840.000,00	0,00	5
53	Rehabilitación del Sistema Eléctrico y obras de Preinstalaciones de Equipos en el CNDR, MINSA			Obras Publicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	1.996.000,00	0,00	5
54	Construcción de Oficinas Administrativas y Obras Exteriores del hospital Fernando V. Palz			Obras Publicas	Gobierno China-Taiwan	Licitación por Registro	1.280.000,00	0,00	5
55	Dotación de Instrumental Quirúrgico en Unidades del I y II Nivel de Atención			Obras Publicas	Fondos Nacionales	Licitación Pública	5.931.563,00	0,00	5
56	Obras complementarias en los C/S de Diriomo, Grasada, Chinandega, El Realjo y Posoltega y Obras preliminares para Sustitución y Equipamiento del hospital de Boaco			Obras Publicas	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	2.700.000,00	0,00	6
57	Rehabilitación Sistema Hidrosanitario y de áreas Priorizadas del hospital Ernesto Quezina en Bluefields			Obras Publicas	BID		4.077.428,84	0,00	6
58	Adquisición de Lentes	3.050	Pares	Bienes	Fondos Nacionales	Licitación por Registro	915.000,00	0,00	7
59	Adquisición de Cartapacios Rotulados	200	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	60.250,00	0,00	7
60	Impresión de Agenda, Impresión de Placifcadores y Impresión de Boletines del Programa Nacional de Salud Ambiental	550	Und.	Bienes	Fondos Nacionales	Compra por Cotización	44.250,00	0,00	8
61	Adquisición de Vehículo doble tracción	1	Und.	Bienes	Fondos Propios		0,00	0,00	

*Centro Nacional de Diagnóstico y Referencia

** Centro de Inmunes para la Salud

Los Montos, Periodos y Procedimientos establecidos en este Programa de Adquisiciones, pueden sufrir variaciones de acuerdo a la disponibilidad de fondos y requerimientos específicos del Ministerio. Para consultas o aclaraciones, dirigirse a Unidad de Adquisiciones, Ministerio de Salud, Complejo Nacional de Salud "Dra. Concepción Palacios", Managua.

LIC. MARGARITA GURDIAN LÓPEZ, MINISTRA DE SALUD.

2-2

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

Reg. No. 1273 - M. 1390770 - C\$ 130.00

DIRECCIÓN DE ASESORIA LEGAL

Acuerdo CPA - No. 0004-2005

La suscrita Directora de Asesoría Legal del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes, debidamente facultada conforme lo establecido en el punto Primero del Acuerdo Ministerial 029-2004, del veinte de Abril del dos mil cuatro, para AUTORIZAR el ejercicio de la Profesión de CONTADOR PÚBLICO. Previo cumplimiento de Ley y pleno goce de sus derechos.

CONSIDERANDO

I

Que de conformidad a la Constancia otorgada por el Colegio de Contadores Públicos extendida el primero de diciembre del año dos mil cuatro. Garantía Fiscal de Contador Público No. GDC-245 emitida a los diez días del mes de diciembre del año dos mil cuatro por el Instituto Nicaragüense de Seguros y Reaseguros (INISER). Acuerdo C. P. A. No. 0006-2000 emitido por el Ministerio de Educación con fecha diez de Enero del año

dos mil, autorizando el ejercicio de la Profesión de Contador Público por un quinquenio que finalizó el día catorce de diciembre del año dos mil cuatro, pago de minuta de depósito No. 20605035 del Banco de la Producción (BANPRO) del día quince de diciembre del año dos mil cuatro y la solicitud de Renovación de su Autorización para el ejercicio de la Profesión de Contador Público, que fuera presentada con fecha quince de diciembre del año dos mil cuatro. ante esta Dirección, por el Licenciado: FERNANDO JOSÉ GOMEZ MOREIRA, Cédula de Identidad No. 001-230660-017Y, para ejercer la Profesión de Contador Público de la República de Nicaragua.

Que en su calidad de miembro activo del Colegio de Contadores Públicos el mismo se encuentra debidamente inscrito bajo el número perpetuo 1039 siendo un depositario de FE que se ajusta a los preceptos legales, solvencia moral, capacidad académica y práctica profesional correspondiente, de acuerdo a constancia extendida el primero de diciembre del año dos mil cuatro, por la Licenciada Nidia Vado Rosales en su calidad de Secretaria del Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua.

PORTANTO:

En base a las disposiciones legales antes establecidas en el presente acuerdo y por cumplidos los requisitos antes relacionados por el Licenciado: FERNANDO JOSÉ GOMEZ MOREIRA.

ACUERDA:

PRIMERO: Renovar la autorización para el ejercicio de la Profesión de Contador Público al Licenciado: **FERNANDO JOSÉ GOMEZ MOREIRA**. Para que la ejerza en un **QUINQUENIO** que inicia el tres de enero del año dos mil cinco y finalizará el dos de enero del año dos mil diez.

SEGUNDO: Envíese el original de la Póliza de Fidelidad al Colegio de Contadores Públicos de Nicaragua, para su debida custodia.

TERCERO: Publíquese el presente Acuerdo en el Diario Oficial La Gaceta.

CUARTO: Cópiese, notifíquese y archívese.

Dado en la ciudad de Managua, a los tres días del mes de enero del año dos cinco. Elba Modesta Baca Baca, Directora Asesoría Legal.

**INSTITUTO NICARAGÜENSE DE
TELECOMUNICACIONES Y CORREOS**

Reg. No. 1315 - M. 944802 - Valor C\$ 85.00

**TELCOR ENTE REGULADOR
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES - 2005**

El Instituto Nicaragüense de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR Ente Regulador, en cumplimiento del Arto. 8 de la Ley N° 323, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, y los Artos. 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto. N° 21-2000, publica su Programa de Contrataciones del Año 2005.

Descripción	Cant.	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado Córdobas	Mes Estimado de Inicio
Remodelación de Edificio y construcción de Bodega	1	Obra	Fondos propios	Licitación Restringida	800,000.00	Abril
Servicio de Internet	1	Servicio	Fondos propios	Licitación Restringida	300,000.00	Agosto
Servicios de Seguridad y Vigilancia	1	Servicio	Fondos propios	Licitación Restringida	900,000.00	Febrero
Consultorías	4	Servicio	Fondos propios	Licitación Restringida	2,400,000.00	2, 5, 8 y 10
Fotocopiadora	1	Bien	Fondos propios	Licitación Restringida	300,000.00	Marzo
Seguro para flota vehicular, seguro de todo riesgo de incendio para el edificio y seguro colectivo de vida para el personal de TELCOR.	1	Servicio	Fondos propios	Licitación por Registro	1,170,000.00	Sept.
Equipos de cómputo	10	Bien	Fondos propios	Licitación Restringida	300,000.00	Abril

LIC. JOEL GUTIERREZ GONZALEZ, DIRECTOR GENERAL.

INSTITUTO NICARAGUENSE DE CULTURA

Reg. No. 1323 - M. 1390937 - Valor C\$ 130.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005

El Instituto Nicaraguense de Cultura, en cumplimiento del Artículo 8 de la Ley N° 323 "Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas" y los Artículos 10 al 13 de su Reglamento General. Decreto N° 21-2000, publica su Programa de Contrataciones del año 2005.

Descripción	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado Córdobas	Periodo Estimado
Útiles de oficina (DAF)	Bienes	Fondos Propios	Licitación Restringida	190.826,00	Abril
Libros, revistas y otros elementos coleccionables (DAF) (Edición Obras RD)	Bienes	Fondos Propios	Licitación Restringida	300.000,00	Abril
Estudio para la impermeabilización fortaleza inmaculada concepción el castillo. (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Consultorías	PIP 2005	Licitación Restringida	400.000,00	Marzo
Estudio preparación ante proyecto de Ley General de Cultura	Consultorías	PIP 2005	Licitación Restringida	750.000,00	Marzo
Restauración hacienda Santa Ursula (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Construcción de obras	PIP 2005	Licitación Restringida	200.000,00	Mayo
Rehabilitación bodega de bienes arqueológicos (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Construcción de obras	PIP 2005	Licitación Restringida	200.000,00	Junio
Rehabilitación taller de conservación sotano (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Construcción de obras	PIP 2005	Licitación Restringida	200.000,00	Junio
Reforzamiento estructural ceneapac (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Construcción de obras	PIP 2005	Licitación por Registro	1.900.000,00	Abril
Restauración casa hacienda san jacinto (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Construcción de obras	PIP 2005	Licitación Restringida	290.000,00	Junio
Acondicionamiento laboratorio de restauración documental (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Construcción de obras	PIP 2005	Licitación Restringida	200.000,00	Julio
Construcción edificio sala de interpretación I etapa (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Construcción de obras	PIP 2005	Licitación Restringida	845.000,00	Junio
Restauración fortaleza la inmaculada concepción el castillo (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Construcción de obras	PIP 2005	Licitación Restringida	200.000,00	Septiembre
Instalación sistema hidrosanitario casa natal ruben darío. (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Construcción de obras	PIP 2005	Licitación Restringida	400.000,00	Abril
Útiles de oficina (Dirección de Planificación y Desarrollo)	Bienes	PIP 2005	Licitación Restringida	146.749,00	Febrero
Equipos de computación y accesorios, equipos educacionales	Bienes	PIP 2005	Licitación Restringida	175.440,00	Marzo
Productos Sanitarios y útiles domésticos (Químicos Indus)	Bienes	PIP 2005	Licitación Restringida	500.000,00	Abril
Servicios de alimentación, Hospedaje, Refrigerios y Salón para Seminario (Dirección de Patrimonio)	Servicios	ASDI	Licitación Restringida	146.340,00	Marzo
Estudios, Investigaciones y proyectos de factibilidad (Dirección de Patrimonio)	Consultorías	UNESCO	Licitación Restringida	163.500,00	Julio
Servicios de alimentación, Hospedaje, Refrigerios y Salón para Seminario (Biblioteca Nacional Ruben Darío)	Servicio	ASDI	Licitación Restringida	157.440,00	Marzo

Nota: Primera Versión cualquier cambio se les dará a conocer por el mismo medio.- Amanda González López, Cordinadora Unidad de Adquisiciones.

FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA**FISE**

Reg. No. 1316 - M. 1390892 - Valor C\$ 85.00

PROGRAMA DE CONTRATACIONES DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL AÑO 2005

EL FONDO DE INVERSION SOCIAL DE EMERGENCIA (FISE) da a conocer a las empresas inscritas en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público de la República de Nicaragua, las compras de bienes y servicios contempladas a realizarse en el presente año:

DESCRIPCION	I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	TOTAL C\$
Papelería, útiles y suministros de oficina	X	X	X	X	1.310.280,00
Materiales y Suministros de transporte	X	X	X	X	2.659.260,00
Servicios Complementarios	X	X	X	X	3.825.507,00
Obras infraestructura, preinversión y supervisión	X	X	X	X	725.650.000,00
Asistencia técnica p/fortalecimiento local e institucional	X	X	X	X	27.588.606,00
TOTAL CORDOBAS					761.033.653,00

Se invita a todas las firmas de consultorías y consultores individuales a remitir sus expresiones de interés para brindar sus servicios en asistencia técnica, al apartado postal No. 1849, indicando en el sobre los temas específicos. A la vez, se informa que en la página WEB del FISE (www.fise.gob.ni) y del MHCP (www.hacienda.gob.ni) se encuentra disponible información detallada acerca de las obras de infraestructura y asistencia técnica. Dr. Jose Antonio Alvarado., Presidente Ejecutivo.

**INSTITUTO NACIONAL TECNOLÓGICO
(INATEC)**

Reg. No. 1318 - M. 1390928 - Valor C\$ 170.00

**CONVOCATORIA
LICITACION RESTRINGIDA No. 01-2005
"ADQUISICIÓN DE UNA (1) FOTOCOPIADORA"**

1. El Departamento de Adquisiciones del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), de conformidad a Resolución Sobre Licitaciones No. 03-2005 de la Dirección Ejecutiva, en el seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones 2005, invita a todas aquellas Empresas Distribuidoras de Equipos de Reproducción autorizadas en nuestro País para ejercer la actividad comercial e Inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesadas en presentar ofertas selladas para la Adquisición de una Fotocopiadora para la Oficina de Reproducción, mediante el procedimiento de Licitación Restringida.

2. La Adquisición del Equipo será financiado con fondos propios de la Institución.

3. El Bien objeto de ésta Licitación deberá ser entregado en Bodega Central de INATEC, de forma inmediata, después de recibida la Orden de Compra y/o firmado el Contrato.

4. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, en idioma español, en el Departamento de Adquisiciones, ubicadas en Módulo "R" Planta Baja, Centro Cívico, los días 02, 03, 04 y 07 de Febrero del corriente año, a partir de las 8:00 a.m. a 5:00 p.m., previo pago no reembolsable de C\$ 200.00 (Doscientos Córdobas netos), en Caja del Departamento de Tesorería, ubicada en planta baja de Módulo "U", Centro Cívico, en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.

5. Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se basan en la Ley No. 323 Ley de Contrataciones del Estado, Ley No. 349 Reforma a la Ley No. 323 y Decreto No. 21-2000 Reglamento General de la Ley de Contrataciones.

6. Las Consultas se atenderán por escrito, dirigidas al Departamento de Adquisiciones, a partir de la publicación de la Convocatoria hasta el día 10 de Febrero del 2005, dándose respuesta el día 11 de Febrero del 2005.

7. Las ofertas entregadas después de la hora estipulada no serán aceptadas.

8. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta después que ésta haya sido presentada y abierta, sin perder su garantía de oferta. (Arto.27 inc. n) Ley de Contrataciones del Estado).

9. La Recepción y Apertura de las Ofertas será en el Centro de Documentación, CEDOC, a las 10:30 a.m. del día 22 de Febrero

del 2005, en presencia del Comité de Licitación y de los representantes de los Licitantes que deseen asistir. Las Ofertas deberán entregarse en idioma español y deben incluir una Garantía de Mantenimiento de Oferta del 3% del precio total de la Oferta.

Managua, 25 de Enero, 2005.- JORGE MAIRENA BUSTOS, RESP. DEPTO. DE ADQUISICIONES INATEC.

2-1

Reg. No. 1319 - M. 1390929 - Valor C\$ 170.00

**INSTITUTIONACIONAL TECNOLOGICO
(INATEC)**

CONVOCATORIA

**LICITACION POR REGISTRO No. 01-2005
"REHABILITACIÓN Y AMPLIACIÓN INSTITUTO
POLITÉCNICO CRISTÓBAL COLÓN, BLUEFIELDS,
R.A.A.S."**

1. El Departamento de Adquisiciones del Instituto Nacional Tecnológico (INATEC), de conformidad a Resolución Sobre Licitaciones No.01-2005 de la Dirección Ejecutiva, en el seguimiento del Programa Anual de Adquisiciones 2005, invita a todas aquellas Empresas Constructoras Inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado, interesadas en presentar Ofertas selladas para la ejecución de Obras mediante el procedimiento de Licitación por Registro, que consisten en lo siguiente: Construcción de Cerca Prefabricada, 349.00 ml; Sistema Eléctrico Exteriores, 1.00 Glb.
2. El Proyecto será financiado con Fondos provenientes del Presupuesto General de la República.
3. Las Obras objeto de esta contratación deberán ser ejecutadas en la Ciudad de Bluefields, R.A.A.S. y su plazo de ejecución no deberá ser mayor a Ciento veinte (120) días calendarios contados a partir de la orden de Inicio.
4. El Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación, en Idioma Español, podrá ser adquirido los días 3, 4 y 7 de Febrero del corriente año, a partir de las 8:00 a.m. a 5:00 p.m. en la Oficina del Departamento de Ingeniería, Módulo "R", Planta Baja, Centro Cívico, previo pago no reembolsable de C\$ 800.00 (Ochocientos córdobas netos), en Caja del Depto. de Tesorería, ubicada en Planta Baja, Módulo "U", en horario de 8:30 a.m. a 4:30 p.m.
5. La visita al sitio con carácter obligatorio se realizará el día Martes 08 de Febrero del año en curso, a las 10:00 a.m. y el Punto de Reunión será en: Instituto Politécnico Cristóbal Colón, Bluefields, R.A.A.S. No se aceptarán ofertas de oferentes que no cumplan el requisito obligatorio de visitar el sitio de las Obras.
6. Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación se basan en la Ley No. 323 Ley de Contrataciones del Estado, Ley No. 349 y No. 427 de Reformas a la Ley No. 323 y Decreto No. 21-2000 Reglamento General de la Ley de Contrataciones.

7. Las Consultas se atenderán por escrito, dirigidas al Departamento de Ingeniería y Mantenimiento, los días 09 10, 11 y 14 de Febrero del presente año, dándose respuesta escrita del 15 al 17 de Febrero. Para cualquier información llamar al teléfono 2544384.

8. La Recepción y Apertura de Ofertas, se llevará a cabo en el Centro de Documentación de INATEC (CEDOC), Módulo T, Planta Alta, Centro Cívico, a las 10:00 a.m. hora del reloj del CEDOC, del día 28 de Febrero de 2005, en presencia del Comité de Licitación y de los representantes del licitante que desee asistir. Las ofertas deberán entregarse en idioma español y sus precios en moneda nacional y deben incluir una Garantía de Mantenimiento de oferta del 3% del precio total de la oferta.

9. Las ofertas entregadas después de la hora estipulada no serán aceptadas.

10. Ningún oferente podrá retirar, modificar o corregir su oferta después que ésta haya sido presentada y abierta, sin perder su garantía de oferta. (Arto. 27 inc. n) Ley de Contrataciones del Estado).

Managua, 25 Enero, 2005.- JORGE MAIRENA BUSTOS, RESP. DEPTO DE ADQUISICIONES INATEC.

2-1

INSTITUTO NICARAGUENSE DE TURISMO

Reg. No. 1324 - M. 1390945 - Valor C\$ 130.00

**RESOLUCION ADMINISTRATIVA
No. 01-INTUR-2005**

La Presidenta Ejecutiva en Funciones del Instituto Nicaragüense de Turismo en uso de las facultades que le confiere la Ley 298 "Ley Creadora del Instituto Nicaragüense de Turismo", Reglamento de la Ley 298 (Decreto No. 64-98 del 09 de Octubre de 1998), Ley 323 "Ley de Contrataciones del Estado" y Reglamento a la Ley 323, (Decreto 21-2000 del 02 de Marzo del año 2000).

CONSIDERANDO:

I

Que el Comité Licitación, constituido mediante Resolución Administrativa No. 22-INTUR-2004, del doce de octubre del año dos mil cuatro, para la Licitación Restringida No. 08-INTUR-2004, conforme el Arto. 39 de la Ley de Contrataciones del Estado y Arto. 83 del Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado, emitió las recomendaciones para la adjudicación de la Licitación Restringida No. 08-INTUR-2004 "Mantenimiento y Reparación de la Fortaleza la Pólvora de Granada". Informe que fue recibido por esta Autoridad con fecha trece de Diciembre del dos mil cuatro.

II

Que habiéndose presentado Recurso de Aclaración por parte del oferente Oscar Enrique Blandon Miranda y habiéndose contestado el mismo en tiempo y forma y no existiendo Recursos de Impugnación por parte de los oferentes ante la máxima Autoridad de este Instituto, en contra de las recomendaciones del Comité de Licitación.

III

Que esta Autoridad está plenamente de acuerdo con las Recomendaciones del Comité de Licitación, ya que considera que las oferta recomendada corresponde efectivamente a las más favorable, observando que se cumplieron en el proceso evaluativo con los factores y valores de ponderación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, seleccionando de esta manera la mejor propuesta y la que más favorece a los intereses de este instituto.

III

Que de conformidad con el Arto. 40 de la Ley de Contrataciones del Estado y Arto. 84 de su Reglamento, esta Autoridad debe adjudicar la Licitación en referencia, mediante Resolución motivada en el término de cinco días contados a partir de recibidas las recomendaciones del Comité de Licitación, por lo que;

RESUELVE:

- a) Ratificar las recomendaciones del Comité de Licitación, correspondientes a la Licitación Restringida No. 08-INTUR-2004, "Mantenimiento y Reparación de la Fortaleza La Pólvara", contenidas en Acta Número 04 de evaluación de ofertas.
- b) Se adjudica la Licitación Restringida No. 08-INTUR-2004 "Mantenimiento y Reparación de la Fortaleza La Pólvara" al oferente EMPRESA DE CONSTRUCCIÓN, DISEÑO, BIENES RAICES, IMPORTACIONES Y SERVICIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA (ECODISE, S.A.), por el monto total de C\$725,311.50 (Setecientos Veinticinco Mil Trescientos Once Córdobas con 50/100).
- c) Se autoriza a la Lic. Norma Maltez Tapia, Secretaria General de INTUR, para que en nombre y representación de esta entidad firme el contrato correspondiente.
- d) Comuníquese la presente Resolución a cuantos corresponda conocer de la misma y publíquese por una vez en el mismo medio empleado para la convocatoria de la Licitación.

Dado en la ciudad de Managua, a los veinte días del mes de enero del año dos mil cinco. LEDA SANCHEZ DE PARRALES, PRESIDENTA EJECUTIVA EN FUNCIONES.

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

Reg. No. 1321 - M. 855156 - Valor C\$ 170.00

CONVOCATORIA

**LICITACION RESTRINGIDA
EPN-024-2004**

La Empresa Portuaria Nacional (EPN), en cumplimiento a los artículos 29 de la Ley de Contrataciones del Estado y Artos. 64 y 92 del Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado, invita a las Compañías de Seguros autorizadas por la Superintendencia de Bancos, inscritas en el Registro Central de Proveedores del

Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar OFERTA para la:

**"ADQUISICION DE POLIZA DE SEGUROS RAMO
DE TODO RIESGO DE DAÑO FISICO DE
CONSTRUCCION MUELLE MULTIPROPOSITO
PUERTO EL RAMA"**

Esta adquisición se financiará con fondos propios de la Empresa Portuaria Nacional.

El Pliego de Bases y Condiciones, podrá adquirirse a través del pago no reembolsable de C\$800.00 (Ochocientos Córdobas) en la Oficina de Tesorería de EPN, Residencial Bolonia, Optica Nicaragüense ½ c. Al lago y 1 c. Abajo, Managua, los días Miércoles 02, Jueves 03 y Viernes 04 de Febrero del 2005, en horas laborables hasta las 16:00 horas.

El acto de recepción y apertura de ofertas será el día Martes 01 de Marzo del 2005 a las 16:00 horas, en la Sala de Conferencias de la Empresa Portuaria Nacional (EPN). No se aceptarán ofertas después de la hora indicada.

Las ofertas deberán ser acompañadas de una Garantía de Mantenimiento de Oferta según lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

ING. ROBERTO ZELAYA BLANCO, Presidente Ejecutivo. 2-1

Reg. No. 1322 - M. 855155 - Valor 85.00

EMPRESA PORTUARIA NACIONAL

AVISO DE ADJUDICACION

La Empresa Portuaria Nacional (EPN), en cumplimiento al artículo 40 de la Ley de Contrataciones del Estado (Ley No.323) y Arto.84 del Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado, comunica a los oferentes participantes de la LICITACION EPN-019-2004 "ADQUISICIÓN DE UNA CAMIONETA DOBLE CABINA 4x4", que de acuerdo a RESOLUCION No. PE-033-01-2005 con fecha Veinticinco (25) de Enero del 2005, emitida por la Presidencia Ejecutiva de EPN, se le adjudica al oferente GRUPO Q NICARAGUA, S.A. la licitación mencionada, por haber obtenido la mayor calificación en el proceso de evaluación y ajustarse a los intereses de la Empresa Portuaria Nacional.

ING. ROBERTO ZELAYA BLANCO, Presidente Ejecutivo.

**EMPRESA ADMINISTRADORA DE
AEROPUERTOS INTERNACIONALES**

Reg. No. 1212 - M. 1390768 - Valor C\$ 170.00

**CONVOCATORIA
LICITACION RESTRINGIDA N° 02-2005
SUMINISTRO Y CONFECCION DE UNIFORMES
PARA EL PERSONAL MASCULINO**

1. La Unidad de Adquisiciones de la Empresa Administradora de Aeropuertos Internacionales (EAAI), entidad adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Restringida, según Resolución No. 05 del 20 de Enero del 2005, INVITA a los proveedores autorizados en Nicaragua e inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, interesados en presentar ofertas para el:

**Suministro y Confección de Uniformes
del Personal Masculino**

2. Origen de los fondos de esta Licitación: Fondos Propios.

3. Los oferentes elegibles podrán obtener el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación, en idioma Español, en las oficinas de: Supervisión de Suministros, ubicadas en: el Km 11 carretera norte, portón #6 de la EAAI; a partir del 28 de Enero al 1 de Febrero del 2005, de 8:30 a.m. hasta las 4:00 p.m.

4. El precio del Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación es: Doscientos cincuenta Córdobas netos (C\$ 250.00) no reembolsables, pagaderos en efectivo en: Tesorería de la EAAI, ubicada en la misma dirección.

5. La reunión de homologación para discusión del Pliego de Bases y Condiciones se realizará el día Lunes 07 de Febrero del año 2005 a las 10:30 a.m. en la Sala de Conferencia de la Gerencia General, ubicadas en Km 11 Carretera Norte, portón No.6 Segundo Piso, edificio Administrativo.

6. Lugar y plazo para la presentación de ofertas: Sala de Conferencia de la Gerencia General de la EAAI, a las 10:30 a.m del día Lunes 21 de Febrero del 2005.

Managua, 27 de Enero del 2005

Arq. Ronald Zepeda.
Supervisor de Adquisiciones y Contrataciones

2-2

BANCO CENTRAL DE NICARAGUA

Reg. No.1326 - M. 1390922 - Valor C\$ 170.00

SECCIÓN I

El Banco Central de Nicaragua, invita a concursar en la Licitación por Registro GAP-01-007-05-BCN, se requiere la contratación de: **ALQUILER DE VEHICULOS.**

En Resolución No. GG-01-006-05-BCN, la Gerencia General, invita a los proveedores inscritos en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a presentar ofertas selladas para dicha contratación.

1. Esta Licitación es financiada con fondos propios del Banco Central de Nicaragua.

2. Los oferentes elegibles podrán obtener el documento completo, en las oficinas de la Subgerencia Administrativa del BCN, ubicadas en Km 7 Carretera Sur 200 mts. al este, del 31 de enero al 03 de febrero del 2005, de las 8:00 a.m. a las 12:00 m.

3. Para obtener el Pliego de Bases y Condiciones los oferentes interesados deben hacer un pago en efectivo no reembolsable de C\$ 200.00 (Doscientos Córdobas), en el hall de cajas con previa entrega de Orden de Recibo de Valores (ORV) elaborado en la Subgerencia Administrativa.

4. Las disposiciones contenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación tienen su base legal en la Ley No. 323, "Ley de Contrataciones del Estado" y Decreto No. 21-2000 "Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado" y sus Reformas.

5. La oferta deberá entregarse en idioma español y con sus precios en moneda nacional en la Subgerencia Administrativa, a más tardar a las 02:30 p.m. del 18 de febrero del 2005.

6. Incluir Garantía de Mantenimiento de Oferta por un monto de C\$ 1,000.00 (Mil córdobas netos).

7. Las ofertas serán abiertas a las 02:40 p.m. del 18 de febrero del 2005, en la Sala de Conferencias de la Gerencia de Administración y Personal, de ésta Institución. En presencia del Comité de Licitación y de los representantes de los Licitantes que deseen asistir.

Mario J. Flores,
Gerente General

2-1

MINISTERIO DE LA FAMILIA

Reg. No. 1377 - M. 182037 - Valor C\$ 260.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005

El Ministerio de la Familia (MIFAMILIA) en cumplimiento del artículo 8 Ley N° 323 "Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General N° 21-2000, publica su Programa de Contrataciones del año 2005.

Descripción	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Programa Ejecutor	Precio Estimado Córdoba	Precio Estimado Dólares	Periodo Estimado
Servicios de Atención Integral	Servicio	Préstamo	Procedimientos del BID	PAININ	C\$10,016,604.00		I y II Trimestre
Servicios de Atención Integral a la Niñez, Mujer, Adolescencia y Capacitación	Servicio	Préstamo BID 1109/SF-NI	Procedimientos del BID	Red de Protección Social	C\$31,450,174.84		II, III y IV Trimestre
Servicios de Pagos a Titulares	Servicio	Préstamo BID 1109/SF-NI	Procedimientos del BID	Red de Protección Social	C\$4,387,084.52		II, III y IV Trimestre
Mobiliario, Equipo de Oficina y Equipos de Cómputos	Bienes	Préstamo BID 1109/SF-NI, Recursos del Tesoro	Licitación Restringida	Red de Protección Social	C\$672,534.13		I y II Trimestre
Reparación y Mantenimiento de Vehículos y Motocicletas	Bienes	Préstamo BID 1109/SF-NI, Recursos del Tesoro	Licitación Restringida	Red de Protección Social	C\$745,624.82		I, II, III y IV Trimestre
Compra de motocicletas	Bienes	Préstamo BID 1109/SF-NI,	Licitación Restringida	Red de Protección Social	C\$200,000.00		I Trimestre
Evaluación Técnica del componente de Formación Ocupacional	Servicio	Préstamo No. 1567 BCIE	Licitación Restringida	Red de Protección Social	C\$749,250.00		II Trimestre
Contratación de Agente de Pago para entrega del Bono de Habitación a lo afectados por los deslaves del Cerro Munus	Servicio	Convenio No. 3504 NI Banco Mundial	Contratación Directa	Red de Protección Social		US 3,112.50	I Trimestre
Censo de Hogares Vulnerables por la Sequía	Servicio	Convenio No. 3504 NI Banco Mundial	Procedimiento del Banco Mundial	Red de Protección Social		US 47,500.00	I Trimestre
Selección de Agente de Pago para entrega de bonos a los afectados por la sequía	Servicio	Convenio No. 3504 NI Banco Mundial	Procedimiento del Banco Mundial	Red de Protección Social		US 57,090.00	I Trimestre
Rehabilitación de Centros de Protección	Servicio	Convenio No. 3504 NI Banco Mundial	Procedimiento del Banco Mundial	Red de Protección Social		US 294,000.00	I, II, III, y IV Trimestre
Consultorías para la Operación del Componente	Servicio	Convenio No. 3504 NI Banco Mundial	Procedimiento del Banco Mundial	Red de Protección Social		US 208,400.00	I, II, III, y IV Trimestre
Evaluación Externa del Componente	Servicio	Convenio No. 3504 NI Banco Mundial	Procedimiento del Banco Mundial	Red de Protección Social		US 200,000.00	IV Trimestre
Consultorías	Servicio	Préstamo BID 1576/SF-NI	Procedimientos del BID	DIFI		US 170,000.00	I, II, III, IV Trimestre
Capacitaciones	Servicio	Préstamo BID 1576/SF-NI	Procedimientos del BID	DIFI		US 40,000.00	I, II, III, IV Trimestre
Obras Menores, Rehabilitación de Delegaciones y UGI.	Servicio	Préstamo BID 1576/SF-NI	Procedimientos del BID	DIFI		US 180,000.00	I, II, III, IV Trimestre
Adquisición de mobiliarios, equipos de oficina y medios audiovisuales	Bienes	Préstamo BID 1576/SF-NI	Procedimientos del BID	DIFI		US 158,605.00	I, II, III, IV Trimestre
Adquisición de equipos de computo e impresoras	Bienes	Préstamo BID 1576/SF-NI	Procedimientos del BID	DIFI		US 91,820.00	I, II, III, IV Trimestre
Diseño de Campaña de Comunicación Social	Servicio	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 133,600.00	US 8,000.00	I Trimestre
Consultoría para identificación y evaluación de capacidad de organizaciones de la Sociedad Civil	Servicio	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 167,000.00	US 10,000.00	I y II Trimestre
Consultoría para el diseño de protocolos especializados para la identificación y atención Psicosocial	Servicio	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 167,000.00	US 10,000.00	II Trimestre
Consultoría para la Auditoría Externa	Servicio	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 167,000.00	US 10,000.00	II Trimestre
Adquisición de Equipos de Computo	Bienes	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 384,567.60	US 23,028.00	I Trimestre
Adquisición de Camionetas	Bienes	Holanda VIH/SIDA	Licitación por Registro	PAINAR	C\$ 2,428,848.00	US 145,000.00	I Trimestre
Adquisición de Motocicletas	Bienes	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 841,680.00	US 50,400.00	I Trimestre
Pósters para camionetas y motocicletas	Bienes	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 122,912.00	US 7,360.00	I Trimestre
Adquisición de Papelería	Bienes	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 194,304.50		I Trimestre
Fortalecimiento de Centro de atención a niños/as y adolescentes	Servicio	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 407,566.01		
Habilitación de local para funcionamiento de centro	Servicio	Holanda VIH/SIDA	Licitación Restringida	PAINAR	C\$ 392,520.00		I Trimestre

**LIC. IVANIA TORUÑO,
MINISTRA**

MINISTERIO PUBLICO

Reg. No. 1378 - M. 1390977 - Valor C\$ 85.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005

El Ministerio Público, en cumplimiento del arto. 8 de la Ley N° 323 "Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General. Decreto N° 21-2000, publica su Programa de Contrataciones del año 2005.

Descripción	Cantidad	Unidad de Medida	Clasif.	Fuente de Financ.	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado Córdoba	Periodo Estimado
Póliza de seguro	Uno	Global	Servicio	R. Tesoro	Cotización	113.700,00	I, II, III, IV
Seguridad y vigilancia	Uno	Global	Servicio	R. Tesoro	Licitación Restringida y Cotización	554.205,00	I, II, III, IV
Mant. y reparac. edificio	Volumen	Global	Servicio	R. Tesoro	Cotización	256.908,00	I, II, III, IV
Mant. y reparac. Equipo de oficina	Volumen	Global	Servicio	R. Tesoro	Cotización	401.496,00	I, II, III, IV
Mant. y reparac. De medios de transporte	Volumen	Global	Servicio	R. Tesoro	Cotización	281.490,00	I, II, III, IV
Papel de escritorio y elaborado en cartón	Volumen	Global	Bienes	R. Tesoro	Licitación Restringida y Cotización	623.874,00	ANUAL.
Lantas y neumáticos	Volumen	Global	Bienes	R. Tesoro	Licitación Restringida	152.700,00	ANUAL.
Útiles de oficina	Volumen	Global	Bienes	R. Tesoro	Cotización	206.155,00	I, II, III, IV
Equipo de oficina y muebles	Volumen	Global	Bienes	R. Tesoro	Cotización	500.000,00	I, II, III, IV
Equipo de computación	Volumen	Global	Bienes	R. Tesoro	Cotización	500.000,00	I, II, III, IV

DR. JULIO CENTENO GÓMEZ, FISCAL GENERAL DE LA REPUBLICA.

EMPRESA NICARAGÜENSE DE ELECTRICIDAD

Reg. No. 1349 - M. 1390959 - Valor C\$ 130.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES AÑO 2005

La Empresa Nicaragüense de Electricidad Nivel Central, en cumplimiento con el arto, 8 de la Ley No. 323 Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, y los artos. 10, 11 y 13 de su Reglamento General. Decreto No. 21-2000, da a conocer a todas las personas Naturales y/o Jurídicas, Proveedores de Bienes y Servicios, Inscritas en el Registro Central de Proveedores de la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el programa de Bienes, Servicios, Contrataciones de Obras para el presente Año.

Descripción	Clasificación (Bien o Servicio)	Procedimiento Ordinario de Contratación	Fuente del financiamiento	Periodo Estimado			
				1er Trim	2do Trim	3er Trim	4to Trim
* Consultoría para realizar los estudios de Preinversión y Preparación de documentos finales para construcción de Micro central Hidroeléctrica de Mukuswas, Waspanona y Aguas Claras-RAAN	Servicio	Licitación por Registro	Fondos propios	XXX	XXX		
* Consultoría para realizar los estudios de Preinversión y Preparación de documentos finales para construcción de Micro central Hidroeléctrica de El Wawa/Awas Tigni-RAAN	Servicio	Licitación Pública	Fondos propios	XXX	XXX		
* Consultoría para realizar los estudios de Preinversión y Preparación de documentos finales para construcción de Micro central Hidroeléctrica Las Bocas-RAAN	Servicio	Licitación por Registro	Fondos propios	XXX	XXX		
* Consultoría para realizar los estudios de Preinversión y Preparación de documentos finales para construcción de Micro central Hidroeléctrica Salto de Putunka-RAAN	Servicio	Licitación por Registro	Fondos propios	XXX	XXX		
* Consultoría para realizar los estudios de Preinversión y Preparación de documentos finales para construcción de Micro central Hidroeléctrica de la Verbena-Matagalpa	Servicio	Licitación Restringida	Fondos propios	XXX			
* Consultoría para realizar los estudios de Preinversión y Preparación de documentos finales para construcción de Micro central Hidroeléctrica de Plan de Grama Jimoteja	Servicio	Licitación Restringida	Fondos propios	XXX			
* Licitación para la construcción de Micro central Hidroeléctrica de Mukuswas, Waspanona y Aguas Claras	Obras	Licitación Pública	Fondos propios			XXX	XXX
* Licitación para la construcción de Micro central Hidroeléctrica de Las Bocas	Obras	Licitación Pública	Fondos propios			XXX	XXX
* Licitación para la construcción de Micro central Hidroeléctrica de Salto de Putunka	Obras	Licitación Pública	Fondos propios			XXX	XXX
* Licitación para la construcción de Micro central Hidroeléctrica de La Verbena	Obras	Licitación Pública	Fondos propios			XXX	XXX
* Licitación para la construcción de Micro central Hidroeléctrica de Plan de Grama	Obras	Licitación Pública	Fondos propios			XXX	XXX

* Estudio de factibilidad y documentos de licitación para la construcción de Central Hidroeléctrica Larreynaga- Jinotega	Servicio	Licitación Pública Internacional	Financiamiento BCIE	XXX	XXX
* Licitación para adquirir la Turbina y Equipos hidromecánicos de Central Hidroeléctrica Larreynaga-Jinotega	Bienes	Licitación Pública Internacional	Financiamiento BCIE		XXX
* Licitación de servicio de Ingeniería y Supervisión de Construcción de Central Hidroeléctrica Larreynaga-Jinotega	Servicio	Licitación Pública Internacional	Financiamiento BCIE		XXX
* Licitación para las Obras Civiles y Construcción de Central Hidroeléctrica Larreynaga-Jinotega	Obras	Licitación Pública Internacional	Financiamiento BCIE		XXX
* Licitación para la construcción de líneas de transmisión y equipos auxiliares de la central hidroeléctrica Larreynaga-Jinotega	Obras	Licitación Pública Nacional	Financiamiento BCIE		XXX
* Licitación para la construcción de Sub-Estación y Equipos Auxiliares de la Central Hidroeléctrica Larreynaga-Jinotega	Obras	Licitación Pública Nacional	Financiamiento BCIE		XXX
* Consultoría de Elaboración de Propuesta de proyecto de venta de los certificados de reducción de Emisiones del proyecto Central Hidroeléctrica Larreynaga-Jinotega	Servicio	Licitación Pública Nacional	Financiamiento BCIE		XXX
* Consultoría para estudio de Ordenamiento Ambiental y Manejo de Sub-Cuenca (Lago Apaná-Valle de Sebaco)	Servicio	Licitación Pública Internacional	Financiamiento BCIE		XXX
* Consultoría para realizar el estudio de factibilidad de Central Hidroeléctrica La Sirena - Jinotega	Servicio	Licitación Pública	Fondos propios		XXX XXX
* Adquisición de póliza de seguros plantas de generación de Energía	Servicio	Licitación Pública	Fondos propios		XXX
* Adquisición de póliza de seguros de vehículos para los vehículos de FNEL Nivel Central (16,000 Gls Diesel y 3,000 Gls Gasolina)	Servicio	Licitación Restringida	Fondos Propios		XXX XXX
* Licitación para la adquisición de combustible para los vehículos de FNEL Nivel Central (16,000 Gls Diesel y 3,000 Gls Gasolina)	Bienes	Licitación Restringida	Fondos propios		XXX
* Compra de papelería y artículos de oficina	Bienes	Licitación Restringida	Fondos propios	XXX	
* Compra de tóner para impresoras del nivel central y Sistemas Aislados	Bienes	Licitación Restringida	Fondos propios	XXX	
* (Overhaul a Motor cerrado) cinco motores 02 CAT-3208 01 CAT-3306 01 FG Wilson -P100 y 01 FG Wilson P-135	Servicio	Licitación por Registro	Fondos propios	XXX	
* Compra de materiales eléctricos para mantenimiento de redes de distribución de las Agencias de Sistemas Aislados.	Bienes	Licitación por Registro	Fondos propios	XXX	
* Compra de filtros de Agua, Aire, Aceite y Combustible para el mantenimiento de plantas electrógenas de las Agencias.	Bienes	Licitación por Registro	Fondos propios	XXX	
* Compra de Uniformes para el personal de las Agencias de Sistemas Aislados	Bienes	Licitación Restringida	Fondos propios		XXX
* Compra de 250,000 Galones de Diesel para plantas Electrónicas (RAAN RAAS)	Bienes	Licitación Pública	Fondos propios	XXX	
* Contratación de Servicio de Transporte de combustible de Managua a Las Agencias de la RAAN y RAAS	Servicio	Licitación por Registro	Fondos propios		XXX
* Compra de 3,000 Galones de Lubricantes para plantas electrónicas	Bienes	Licitación Restringida	Fondos propios		XXX
* Compra de 4,665 Medidores Electromecánicos CL-200 120/240 Voltios.	Bienes	Licitación por Registro	Fondos propios	XXX	
* Compra de Computadoras y Materiales de Informática	Bienes	Licitación Restringida	Fondos propios		XXX
* Compra de Materiales Eléctricos para Conversión de Redes de Distribución en las Agencias Kukrahill, Rosita, Waspan, RAAS, RAAN	Bienes	Licitación por Registro	Fondos propios		XXX

Los Proveedores interesados en participar de los procesos de licitación a convocarse en su oportunidad deberán ser inscritos en el Registro de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público., Ing. Frank J. Kelly, Presidente Ejecutivo ENEL.

CORREOS DE NICARAGUA

Reg. No. 1376 - M. 1390964 - Valor C\$ 85.00

PROGRAMA DE ADQUISICIONES 2005

Correos de Nicaragua, en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 8 de la Ley 323 Contrataciones del Estado y Artículo 10 y 13 numeral 1 del Reglamento General, informa a todas las personas naturales y/o jurídicas. Proveedores de Bienes y Servicios inscrito en el Registro Central de Proveedores que lleva la Dirección General de Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Programa de Adquisiciones de Bienes y Servicios para el año 2005, los cuales serán financiados con Fondos Propios.

DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	TRIMESTRE A EJECUTAR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE LA CONTRATACIÓN
SERVICIOS:			
Otros Servicios Básicos	I	Fondos Propios	Compras por Cotización
Alquiler de Edificio y Locales	II, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Alquiler de Maquinaria, Equip. Y Medio de Transporte	II y III	Fondos Propios	Licitación Pública
Alquiler de Fotocopiadora	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Mnt. Y Reparación de Edificio y Locales	I, II, III y IV	Fondos Propios	Licitación por Registro
Mnt. Y Reparación de Medios de Transporte	I, II, III y IV	Fondos Propios	Licitación Restringida
Mnt. Y Reparación de Maquinaria y Equipo	I, II, III y IV	Fondos Propios	Licitación Restringida
Servicio de Limpieza y Fumigación	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización

Transporte y Almacén	II	Fondos Propios	Compras por Cotización
Servicio de Vigilancia	I	Fondos Propios	Licitación por Registro
Pólizas de Seguros Varios	I	Fondos Propios	Licitación por Registro
Servicios de Impresiones Electrónicas	I	Fondos Propios	Licitación por Registro
MATERIALES Y SUMINISTROS:			
Acabados Textiles y Vestuarios	IV	Fondos Propios	Licitación Restringida
Papeles, Cartones y Otros	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Productos elaborados de Papel o Cartón	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Productos de Artes Gráficas	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Especies Fiscales y Valores	I, II, III y IV	Fondos Propios	Licitación Restringida
Calzado y Artículos de cuero y pieles	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Llantas y Neumáticos, Artículo de Caucho	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Combustible y Lubrificantes	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Tintes, Pintura y Colorantes	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Productos Sanitarios y Útiles Domésticos	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Artículos para Instalación	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Repuestos y Accesorios	II y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Útiles de Oficina	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Otros Materiales y Suministros	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Productos Químicos, de Vidrio, Loza, Porcelana y Metal	I, II, III y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
MATERIALES Y SUMINISTRO:			
Equipos para Computación	II y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	II y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización
Equipos de Oficina Muebles y de Comunicación	II y IV	Fondos Propios	Compras por Cotización

Managua, 28 de Enero de 2005. Unidad de Adquisiciones.

FONDO DE CREDITO RURAL

Reg. No. 1213 - M. 1390742 - Valor C\$ 255.00

OFRECE EN VENTA LA SIGUIENTE PROPIEDAD:

DESCRIPCIÓN	UBICACIÓN	DATOS REGISTRALES
Terreno área de 7 Mz.	Comarca Sn. Juanillo, Jurisdicción del Municipio de Ciudad Darío.	No. 552, Tomo VII, Pag. 103-110 Libro de Inscripciones Posesorias del Registro Público de la Propiedad Inmueble, Matagalpa.

Enviar ofertas al Comité de Ventas FCR, a más tardar el 16 de Febrero 2005 a las 3:00 pm. en sobre cerrado.

Tendrán preferencia las ofertas de contado. El adjudicatario deberá presentar Garantía de cumplimiento de Pago por el 10% por 30 días. Mayor información telefax No. 2689410.

ALCALDIAS

Reg. No. 1260 - M. 1390842 - Valor C\$ 170.00

ALCALDÍA DE LEÓN DEPARTAMENTO DE LEÓN

AVISO DE LICITACIÓN POR REGISTRO 01-2005

La alcaldía del Municipio de León, en su carácter de ejecutor de los proyectos a ser financiados por el Fondo de Inversión Social de Emergencia (FISE).

INVITA:

A Contratistas y Empresas Constructoras que se interesan en participar en este proceso de Licitación para que adquieran documentos previa cancelación de los mismos para ofertar en la licitación del proyecto que consiste en la construcción de obras de drenaje para encauzar las aguas que caen a la cabecera del Río Pochote. Mediante canales y muros que desvían las aguas para que no se introduzcan en el sector de la fuente castalia y así evitar su soterramiento y que le caigan los elementos contaminantes que acarrearán. Las aguas de las fuentes naturales se recogerán en un estanque de 1500 m2 formado enchapado el fondo del cauce y con muros de contención de mampostería de bolón y gaviones. Las cantidades de obras principales son: Canales revestidos 225.00 ml, muros de contención 203.00 ml, zampeado 337.20 m3, andenes 50 ml, movimiento de tierra 3,625.63 m3

Lic No	Descripción	Municipio	Departamento	Finanza por Mant. de Oferta	Valor de Documentos	Fecha y Hora de Apertura de Ofertas
01-2005	IE-15662.- CONSTRUCCIÓN DRENAJE PLUVIAL EN EL SECTOR FUENTE CASTALIA RIO Pochote.	León	León	CS 30,000.00	CS 1,500.00	28/02/2005, 10:00am

Los documentos de licitación estarán a la venta en horas de oficina, los días hábiles comprendidos entre el día 01 de febrero al 08 de febrero del 2005, en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Proyectos de la Alcaldía de León, frente a Plaza Central. Los documentos se entregarán a partir del día miércoles 09 de febrero del 2005 desde la 08:00 AM. La reunión de homologación será en la Alcaldía de León (Dir. Obras Públicas) el día 10 febrero a las 09:00 AM. La aclaración de consultas será el día 11 de febrero del 2005. Cualquier información o consulta adicional solicitarla a la Dirección de Obras Públicas y Proyectos de la Alcaldía de León, Teléfono, Fax 0311-0750. Las ofertas deberán ser presentadas a más tardar el día 28 de febrero del 2005 a las 10:00 am. LIC. TRANSITO GENARO TÉLLEZ, ALCALDE MUNICIPAL.

2-2

Reg. No. 1317 - M. 1390921

ALCALDIA MUNICIPAL DE JINOTEGA
JINOTEGA, NICARAGUA, C.A.
PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES-2005

El Suscrito Alcalde Municipal de Jinotega, Lic. Eugenio Ángel López López, en cumplimiento del Arto. 8 de la Ley de Contrataciones del Estado, y los Artos. 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No. 21-2000, publica el Programa Anual de Adquisiciones del año 2005, de Bienes Obras y Servicios que se contratarán por Licitación, los cuales serán financiados con Fondos: FISE, Comisión Nacional de Energía (CNE), Unión Europea, POSAF - MARENA, BID - INIFOM, IDR, PRODEL, Propios y Comunidad.

TIPO DE BIEN, SERVICIO U OBRA	CANTIDAD GLOBAL	PERIODO ESTIMADO DE INICIO	PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CONTRATACIÓN	MONTO TOTAL ESTIMADO CS	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Reemplazo de C/E Loe Chaguítes	1.00	II TRIM	Licitación por Registro	1,019,021.07	FISE
Reemplazo de C/E La Reforma	1.00	III TRIM	Licitación Restringida	827,778.12	FISE
Reemplazo de C/E Walasa	1.00	III TRIM	Licitación Restringida	827,444.39	FISE
Reemplazo de C/E Yaguajica	1.00	III TRIM	Licitación Restringida	827,444.39	FISE
Construcción de pozo perforado en la Joya	1.00	III TRIM	Compra con Cotización	82,860.11	FISE
Construcción de pozo perforado en los Cipreses	1.00	III TRIM	Licitación Restringida	165,720.07	FISE
Construcción de pozo perforado en la Laguna	1.00	II TRIM	Licitación Restringida	165,720.07	FISE
Construcción de pozo perforado en la Reforma	1.00	III TRIM	Licitación Restringida	316,438.49	FISE
Construcción de pozo perforado en los Carrones N° 2	1.00	III TRIM	Licitación Restringida	165,720.07	FISE
Construcción de pozo perforado en Paso Real	1.00	III TRIM	Licitación Restringida	165,720.07	FISE
Construcción de Puente Paso Real	1.00	III TRIM	Licitación Restringida	612,204.19	FISE
Construcción de Puente Tomayunca	1.00	IV TRIM	Licitación Restringida	612,204.19	FISE
Construcción de puente Las Cruces	1.00	II TRIM	Licitación Restringida	612,204.19	FISE
Electrificación rural Los Cedros	1.00	I TRIM	Licitación por Registro	1,355,400.00	CNE
Electrificación rural El Limón	1.00	I TRIM	Licitación por Registro	1,355,400.00	CNE
Electrificación rural Cerro de Agua	1.00	I TRIM	Licitación por Registro	1,355,400.00	CNE
Electrificación rural Santa Bárbara	1.00	I TRIM	Licitación por Registro	1,355,400.00	CNE
Electrificación rural El Salto	1.00	I TRIM	Licitación por Registro	1,355,400.00	CNE
Electrificación rural El Pelón	1.00	I TRIM	Licitación por Registro	1,355,400.00	CNE
Electrificación rural Las Américas	1.00	I TRIM	Licitación por Registro	1,355,400.00	CNE
Equipamiento de la Biblioteca Municipal Paul Harrys	1.00	II TRIM	Licitación Restringida	198,000.00	UNION EUROPEA ALCALDIA
Remodelación de Parque La Unión	1.00	III TRIM	Licitación Restringida	450,545.00	UNION EUROPEA ALCALDIA
Construcción de cancha multiusos en el Llano de la Tejera	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	500,000.00	UNION EUROPEA ALCALDIA
Remodelación de Parque Central II Etapa	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	396,000.00	UNION EUROPEA ALCALDIA
Construcción de 582,7 ml de cauce trapezoidal revestido en el Tramo Entrada B° Camilo Ortega-ENIC	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	806,127.60	FONDOS PROPIOS
Construcción de Muros de Costeación y estructuras de cabecera en el Casco Camilo Ortega - Apeuerta-Ducual	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	644,960.00	POSAF- MARENAALCALDIA
Obras de Prevención y Mitigación de desastres en la carretera La Pandadora.	1.00	II TRIM	Licitación Restringida	486,000.00	POSAF- MARENAALCALDIA
Obras de Prevención y Mitigación para el Mejoramiento del Drenaje Pluvial de las calles del casco urbano de la ciudad de Jinotega.	1.00	I TRIM	Licitación Pública	5,588,053.20	BID-INIFOMALCALDIA
Rehabilitación 1,8 Km de camino El Diamante - Chaguitones	1.00	II TRIM	Licitación Restringida	613,840.60	IDR-BID-ALCALDIA
Rehabilitación de 1,5 Km de camino Apaquila - Datanil	1.00	II TRIM	Licitación Restringida	256,563.20	IDR-BID-ALCALDIA
Reparación del Camino Rural Las Cuchillas - La Flor	1.00	II TRIM	Licitación por Registro	1,091,717.91	IDR-BID-ALCALDIA
Adoquinado de 733 ml de calles en el Barrio Centroamérica	1.00	I TRIM	Licitación por Registro	2,013,440.00	PRODEL-ALCALDIA-COMUNIDAD
Adoquinado de 346 ML de Calles B° Carlos Nuñez Fase II	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	765,300.00	PRODEL-ALCALDIA-COMUNIDAD
Adoquinado de 297 ML de calles B° Carlos Nuñez Fase I	1.00	I TRIM	Licitación por Registro	944,460.00	PRODEL-ALCALDIA-COMUNIDAD
Adoquinado de 1482 ML de calle B° San Isidro	1.00	I TRIM	Licitación Pública	4,241,984.00	PRODEL-ALCALDIA-COMUNIDAD
Adoquinado de 1337 ml de calles B° Rógar Hamguén II Etapa	1.00	I TRIM	Licitación Pública	3,995,635.12	PRODEL-ALCALDIA-COMUNIDAD
Rehabilitación de 1,8 km de camino El Diamante -Chaguitones	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	613,840.60	IDR - BID-ALCALDIA
Rehabilitación de 1,5 km de camino Apaquila-Datanil	1.00	II TRIM	Licitación Restringida	256,563.20	IDR - BID - ALCALDIA
Reparación del camino rural Las Cuchillas-Flor	1.00	III TRIM	Licitación por Registro	1,091,717.91	IDR - BID - ALCALDIA
Estudios y diseños de los puentes San Antonio y Puente Centroamérica	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	332,520.00	UNION EUROPEA

744

Mejoramiento del drenaje pluvial en el Barrio Sandino	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	811,800.00	UNION EUROPEA
Diagnóstico enfocado hacia la modernización de los servicios municipales en Jinotega.	1.00	I TRIM	Compra con Cotización	78,240.00	UNION EUROPEA
Apoyo a los comités de desarrollo municipal a través de talleres de capacitación y asistencia técnica.	1.00	I TRIM	Compra con Cotización	78,240.00	UNION EUROPEA
Plan de ordenamiento vial	1.00	I TRIM	Compra con Cotización	78,240.00	UNION EUROPEA
Fortalecimiento de las capacidades locales en el manejo de las cuencas hidrológicas II FASE	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	495,000.00	POSAF- MARINA
Proyecto de Apoyo a las poblaciones urbanas	1.00	I TRIM	Licitación Restringida	712,800.00	ALCALDIA-UNION EUROPEA
Instrumentos Musicales	1.00	I, II, III, IV TRIM	Compra con Cotización (4)	27,539.60	FONDOS PROPIOS
Llantas	1.00	I, II, III, IV TRIM	Compra con Cotización (5)	515,838.68	FONDOS PROPIOS
Maquinaria y Equipo de Oficina	1.00	I, II, III, IV TRIM	Compra con Cotización (4)	113,014.75	FONDOS PROPIOS

Jinotega, 27 Enero del 2005. Lic. Eugenio Ángel López López, Alcalde Municipal de Jinotega.

Reg. No. 1397 - M. 1390979 - Valor C\$ 170.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005.

La Alcaldía Municipal de Juigalpa, en cumplimiento con los Artículos 5 y 8 de la Ley General de Contrataciones del Estado Ley 323, y los artículos 10 y 11 de su respectivo Reglamento, decreto No. 21-2000, da a conocer a todas las personas naturales y/o jurídicas, Proveedores de Bienes y Servicios inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público el Programa Anual de Adquisiciones 2005:

DESCRIPCIÓN	MODALIDAD DE COMPRA	MONTO ESTIMADO EN CÓRDOBAS	PERIODO			
			I	II	III	IV
Construcción de cunetas Zona # 7	Por Registro	1,155,000.00		X		
Construcción cunetas Pedro Miguel	Por Registro	1,155,000.00		X		
Construcción de cunetas Zona # 2	Restringida	693,000.00		X		
Construcción de cunetas Zona # 4	Restringida	693,000.00		X		
Construcción cunetas San Antonio	Restringida	577,500.00		X		
Construcción de cunetas Zona # 5	Restringida	346,500.00		X		
Gradas peatonales Zona # 3	Restringida	157,500.00		X		
Reparación de calles con sistema de drenaje Zonas # 6 y 8.	Licitación por Registro	1,050,000.00		X		
Adoquinado de calles Toxaco	Registro	1,050,000.00		X		
Mnto. calles de tierra 150 cuadras)	Por Registro	1,800,000.00	X			
Construcción alcantarilla Sautuario	Restringida	120,000.00			X	
Obras Adicionales Terminal Buses	Por Registro	1,076,175.00	X			
Const. puentes peatonales Felipe A	Restringida	195,000.00		X		
Reparación de boulevard Marvin G	Restringida	185,000.00				X
Embalmeado Calle Pueblo Nuevo	Por Registro	1,200,000.00			X	
Mnto. Calles Adoquinadas	Restringida	700,000.00	X	X	X	X
Const. Escuela Guapinolpa	Restringida	483,000.00		X		
Const. de Escuela Aguas Sarca	Restringida	483,000.00		X		
Reparac. Escuela San Ramón	Restringida	262,500.00		X		
Reparación Escuela Sta. Rita	Por Cotización	104,500.00		X		
Centro capacitación Mujer	Por Cotización	100,000.00	X			
Proyecto Alfabetización	Restringida	150,000.00		X	X	X
Const. de cocinas San Esteban 1	Por Cotización	25,000.00	X			
Const. de cocinas Escuelas Naranjito	Por Cotización	25,000.00	X			
Construcción y equipamiento de Puesto de salud P. Grande	Licitación Restringida	630,000.00			X	
Construcción de Letrinas	Por Registro	1,475,000.00			X	
Pozos del 2004	Restringida	205,000.00	X			
Const. lavaderos y pila Naranjito	Por Cotización	25,000.00	X			
Remodelac. de P/ salud Loma Linda	Restringida	220,000.00	X			
Proyecto del Agua Pto. Diaz	Por Cotización	50,000.00	X			
Letrinas y reparaciones de Escuela	Restringida	675,000.00	X			
Construcción de Viviendas 30 Mayo	Licitación Pública	9,397,260.00	X	X	X	
Construcción de Viviendas Barrios	Licitación Pública	3,335,400.00		X	X	
Reparación y acondicionamiento de Centro de rehabilitación Los pipitos	Restringida	203,000.00	X			
Estadio Infantil	Restringida	270,000.00	X			
Mejoramiento de Rastro	Licitación	200,000.00	X			
Remodelación Mercado Viejo	Restringida	550,000.00	X			
Mejoramiento de Relleno sanitario	Restringida	177,000.00		X		
Manejo de desechos sólidos	Restringida	294,000.00				X
Proy. manejo integral desechos sólidos	Licitación Restringida	295,593.50			X	
Equipamiento Relleno Sanitario, Reparac Tractor	Licitación Restringida	820,000.00		X		
Obras complem. Mercado nuevo	Restringida	450,000.00	X			
Instalac. locatarías Mercado Antiguo	Restringida	600,000.00		X		
Fortalecimiento Institucional (Contrato/ Vehículo Supervisión)	Licitación Restringida	538,513.00	X			
Fondo de pequeños Proyectos	Licitación Restringida	200,000.00	X	X	X	X
Lotificación y legalización de lotes rurales	Licitación Restringida	240,000.00		X	X	X
Rotas y Uniformes	Por Cotización	60,000.00	X	X		
Llantas y Neumáticos	Por Cotización	209,200.00	X	X	X	X
TOTAL C\$		33,826,641.50				

Juigalpa, 18 de Enero de 2005

CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA**Unidad Adquisitiva**

Reg. No. 1379 - M. 1390983 - Valor C\$ 85.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005

La Contraloría General de la República, en cumplimiento del Artículo 8 de la Ley 323, "Ley de Contrataciones del Estado", y sus Reformas, y los Artículo 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No. 21-2000. Publica su Programa de Contrataciones del año 2005.

Descripción del Bien o Servicio	Cantidad		Mes Estimado de inicio	Procedimiento Ordinario de Contratación	Monto Estimado C\$	Fuente de Financiamiento Programa y/o Monto
	Mes	Año				
Contratación de Póliza de Seguro de Vida, vehículo e incendio	3	3	2	Licitación Restringida	670,949.26	Presupuesto General de la República
Papel Bond T/C y T/L	400 Remas	4,800	2	Licitación Restringida	258,000.00	Presupuesto General de la República
Compra de Toners	191 Und	2,292	2	Licitación Restringida	404,200.00	Presupuesto General de la República

Managua, 14 de enero de 2005. Lic. Juan A. Gutiérrez Herrera, Presidente del Consejo Superior.- Dr. José Pasos Marciacq, Vicepresidente del Consejo Superior.- Dr. Guillermo Argüello Poessy, Miembro Propietario del Consejo Superior.- Lic. Francisco Ramírez Torres, Miembro Propietario del Consejo Superior.- Lic. Luis Ángel Montenegro Espinoza, Miembro Propietario del Consejo Superior.

COOPERATIVA DE SERVICIOS MULTIPLES FRUTONICA, R.L.

Reg. No. 1265 - M. 1390863 - Valor C\$ 170.00

CONVOCATORIA A LICITACION RESTRINGIDA N° 002-2005 ADQUISICION DE INSUMOS AGRICOLAS

La Unidad de Adquisiciones de la Cooperativa de Servicios Múltiples FRUTONICA, R.L. (COSFRUNIC, R.L.) Entidad Adjudicadora a cargo de realizar el procedimiento de contratación bajo la modalidad de Licitación Restringida 002-2005, según Resolución Administrativa N° 001-2005, invita a las personas naturales y jurídicas autorizadas en nuestro país para ejercer la actividad comercial e inscritas en el Registro Central de Proveedores del Estado del Ministerio de Hacienda y Crédito Público interesadas en presentar ofertas para la Adquisición de Insumos Agrícolas.

1. Esta Adquisición es financiada con fondos del préstamo BID N° 1110 / SF-NI que el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha otorgado al Gobierno de Nicaragua y Fondos Propios de los Productores.
2. Las ofertas elegibles podrán obtener el documento completo del pliego de bases y condiciones de la presente Licitación Restringida N° 002-2005, en idioma español, por un monto de C\$ 150.00 (CIENTO CINCUENTA CORDOBAS NETOS) en las oficinas del IDR Agencia Matagalpa, del Lunes 31 de Enero al Viernes 4 de Febrero, del año 2005, de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. y de 2:00 p.m. a 5:00 p.m. y el día Sábado .5 de Febrero de 8:00 a.m. a 12:00 a.m. cuya dirección sita: Del Banpro 1 Cuadra al Este y ½ al Norte, Matagalpa.
3. Las disposiciones obtenidas en el Pliego de Bases y Condiciones de la presente Licitación tiene su base en la Ley N° 323 "Ley de Contrataciones del Estado" y Decreto N° 21-2000 "Reglamento General a la Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas.

4. Las ofertas deberán presentarse en sobre sellado, en idioma español y moneda nacional a nombre de la Cooperativa de Servicios Múltiples FRUTONICA R.L. (COSFRUNIC R.L.), y del Proyecto: PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS NO TRADICIONALES DE SAN RAMON, en las oficinas del IDR Agencia Matagalpa que sitan: Del Banpro 1 cuadra al este y ½ cuadra al norte, en la ciudad de Matagalpa.

5. La presentación de ofertas se hará en las oficinas del IDR agencia Matagalpa que sitan: del Banpro 1 Cuadra al Este y ½ Cuadra al Norte, en la ciudad de Matagalpa. El día lunes 21 de febrero del año 2005 de 8:00 a.m. a 10:00 a.m. en presencia del Comité de Licitación y de los representantes de los licitantes que deseen asistir, inmediatamente después de la recepción se hará la apertura de ofertas presentadas.

UNIDAD DE ADQUISICIONES, Cooperativa de Servicios Múltiples FRUTONICA R.L., (COSFRUNIC R.L.).

2-2

UNIVERSIDADES

Reg. No. 1325 - M. 1390934 - Valor C\$ 130.00

BLUEFIELDS INDIAN & CARIBBEAN UNIVERSITY (BICU) PROGRAMA DE ADQUISICIONES AÑO 2005

La Bluefields Indian & Caribbean University (BICU), en cumplimiento al arto. 8 de la Ley de Contrataciones del Estado, Ley 323 y Arto. 10 del Reglamento Decreto No 21-2000, da a conocer a todas las personas naturales y jurídicas, constructoras, Proveedores de Bienes y Servicios inscritos en el Registro Central de Proveedores del Estado de la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Hacienda y Credito Público, el programa de bienes, Servicios y Contrataciones de Obras para el presente año, las cuales serán financiadas con fondos del Tesoro Nacional y fondos propios.

DESCRIPCIÓN	TRIMESTRE A EJECUTARSE	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	MODALIDAD DE CONTRATACIÓN
PRESTACIONES SOCIALES			
1. Comedor	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
2. Uniformes al personal	II	Gob. Central	Compra por cotización
3. Canasta Navideña	IV	Gob. Central	Compra por cotización
SERVICIOS			
4. Mantenimiento de edificios e instalaciones	I.II.III.IV	Gob Central	Compra por cotización
5. Mantenimiento de muebles y eq. De oficina	I.III	Gob. Central	Compra por cotización
6. Mantenimiento de aires acondicionados	I.II.III.IV	Gob.Central	Compra por cotización
7. Mantenimiento y reparación Automotriz	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
8. Pasajes aéreos	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
9. Impresiones y encuadernado	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
10. Publicación y propaganda	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
11. Servicios técnicos y profesionales	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
12. Eventos especiales (Conmemoraciones)	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
13. Comunicación	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
MATERIALES Y SUMINISTROS			
14. Papelería y útiles de oficina	I.III.	Gob.Central	Compra por cotización
15. Muebles de Computación	I.III.	Gob.Central	Compra por cotización
16. Libros, Revista y periódico	I.II.III.IV	Gob.Central	Compra por cotización
17. Combustible y derivados	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
18. Llantas y Neumático	I.IV	Gob.Central	Compra por cotización
19. Productos Sanitarios y Útiles Doméstico	I.II.III.IV	Gob. Central	Compra por cotización
20. Mobiliario y Equipo de Oficina	I.II.III.IV	Gob.Central	Compra por cotización
INVERSIONES . AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA			
21. Laboratorio en Química en BICU Rama	II. III	Gob. Central	Licitación restringida
22. Const. De Bodega de materiales en Bluefields	II,III	Gob. Central	Licitación restringida
23. Const. III etapa de Biblioteca BICU Bluefields	I.II.	Gob. Central	Licitación por registro
24. Const. De Estacionamiento en Bluefields	IV	Gob. Central	Compra por cotización
25. Const. Modulo de BICU Bilwi	III. IV	Gob. Central	Licitación restringida
ADQUISICION DE EQUIPO			
26. Computadoras y Software	I,II,III,IV	Gob.Central y fondos propios	Compra por cotización
27. Aires Acondicionados	I,II,IV	Gob.Central	Compra por cotización
28. Eq. para laboratorios de Química u otros	I,II,III,IV	Gob.Central	Compra por cotización
ADQUISICION DE BIBLIOGRAFIA			
29. Textos	I.III.	Gob. Central	Compra por cotización

Msc. Gustavo Castro Jo., Vice-Rector General.

Reg. No. 1348 - M. 1390956 - Valor C\$ 300.00

UNIVERSIDAD NACIONAL DE INGENIERIA

La Universidad Nacional de Ingeniería (UNI), en cumplimiento del artículo 8 de la Ley de Contrataciones del Estado y los artículos 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto N° 21-2000, da a conocer a todas las Personas Naturales y Jurídicas, Proveedores de bienes y Servicios, su programa de adquisiciones que corresponde al año 2005.

PROGRAMA DE ADQUISICIONES AÑO 2005.

DESCRIPCION	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	CLASIFICADOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CONTRATACION	PRECIO ESTIMADO EN CORDOBAS	PRECIO ESTIMADO EN DOLARES	PERIODO ESTIMADO EN TRIMESTRE
BENEFICIOS SOCIALES								
1. Comedor (abarrotos, verduras frescas y similares)	GLB	GLB	Bienes y servicios	Gob. Central	Compra por cotización	1,556,000.00	94,900.00	I, II, III, IV
2. Servicios de óptica y médicos	GLB	GLB	Bienes y servicios	Gob. Central	Compra por cotización	398,000.00	24,121.00	I, II, III, IV
3. Uniformes al Personal (textil vestuario)	GLB	GLB	Bienes y servicios	Fondos propios	Licitación Restringida	420,000.00	25,454.00	I, II
SERVICIOS								
4. Mantenimiento de edificios e instalaciones.	GLB	GLB	Servicios	Gob. Central	Compras por Cotización	805,867.00	48,840.00	I, II, III, IV.
5. Mantenimiento de muebles y equipo de oficina	GLB	GLB	Servicios	Gob. Central	Compras por Cotización	509,705.00	30,891.00	I, II, III, IV.
6. Mantenimiento y reparación automotriz.	GLB	GLB	Servicios	Gob. Central	Compras por Cotización	681,000.00	41,273.00	I, II, III, IV.
7. Impresiones y encuadernación.	GLB	GLB	Servicios	Gob. Central	Compras por Cotización	251,000.00	15,212.00	I, II, III, IV.
8. Publicidad y propaganda.	GLB	GLB	Servicios	Gob. Central	Compras por Cotización	400,000.00	24,242.00	I, II, III, IV.
9. Eventos especiales (conmemoraciones, feria tecnológica, atención a reuniones)	GLB	GLB	Servicios	Fondos Propios	Compras por Cotización	2,177,000.00	132,000.00	I, II, III, IV.
10. Servicios de jardinería y similares.	GLB	GLB	Servicios	Fondos Propios	Compras por Cotización	75,000.00	4,550.00	I, II, III, IV.
11. Servicios de vigilancia.	GLB	GLB	Servicios	Fondos Propios	Compras por Cotización	138,683.00	8,405.00	I, II, III, IV.
12. Comunicación	GLB	GLB	Servicios	Gob. Central	Compras por Cotización	850,000.00	51,515.00	I, II, III, IV.
13. Servicios profesionales (legales y auditorías externas).	GLB	GLB	Servicios	Gob. Central	Compras por Cotización	710,000.00	43,000.00	I, II, III, IV.
14. Seguros de la flota vehicular.	GLB	GLB	Servicios	Fondos Propios	Compras por Cotización	300,000.00	18,000.00	I, II, III, IV.
MATERIALES Y SUMINISTROS								
15. Papelería y útiles de oficina.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central y fondos propios	Compra por Cotización	1,250,000.00	75,757.00	I, II, III, IV.
16. Softwar, hardware.	GLB	GLB	Bienes y Servicios	Gob. Central y fondos propios	Compra por Cotización	668,000.00	40,484.80	I, II, III, IV.
17. Combustibles y sus derivados.	GLB	GLB	Bienes	Fondos Propios	Licitación por Registro	1,350,000.00	81,818.00	I, II, III, IV.
18. Llantas y neumáticos.	GLB	GLB	Bienes y Servicios	Gob. Central	Compra por Cotización	1,610,000.00	97,632.00	I, II, III, IV.
19. Productos sanitarios y útiles domésticos	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Compra por Cotización	267,000.00	16,181.00	I, II, III, IV.
20. Mobiliario y equipos de oficina.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central y fondos propios	Compra por Cotización	1,060,000.00	64,242.42	I, II, III, IV.
INVERSIONES, AMPLIACION DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA								
21. Construcción de edificio del Laboratorio de operaciones unitarias-química	1,358	Mts ²	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	8,962,800.00	543,200.00	II y III
22. Construcción de laboratorio de suelos y agua - Ingeniería agrícola.	1,200	Mts ²	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	4,950,000.00	300,030.00	II y III
23. Ampliación FARQ	1,100	Mts ²	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	5,445,000.00	30,000.00	I, II, III, IV.
24. Construcción de pozo en finca de la UNI-FTC.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	495,000.00	420,000.00	I, II, III, IV.
25. Construcción de dos aulas magistrales.	600	Mts ²	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	6,930,000.00	90,000.00	I, II, III, IV.
26. Laboratorio de electrotécnica de potencia y PLC (2).	300	Mts ²	Obras	Gob. Central	Licitación por Registro	1,485,000.00		
27. Construcción de edificio FIQ (todos los ambientes).	2,000	Mts ²	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	9,900,000.00	600,000.00	I, II, III, IV.
28. Construcción del edificio del aparato central de la UNI.	2,000	Mts ²	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	9,900,000.00	220,000.00	I, II, III, IV.
30. Construcción de minicomplejo agroindustrial	900	Mts ²	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	4,469,850.00	270,900.00	I, II, III, IV.
31. Construcción del edificio FEC.	3,000	Mts ²	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	14,949,000.00	906,000.00	I, II, III, IV.
32. Equipar 20 aulas con medios audiovisuales	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Compra por cotización	4,950,000.00	300,000.00	I, II, III, IV.
CONDICIONAMIENTO, REMODELACION Y CLIMATIZACION DE EDIFICIOS NUEVOS.								
33. Remodelación de ala sur del RUSB.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	6,600,000.00	400,000.00	I, II, III, IV.
34. Remodelación de lab. y talleres.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Pública	4,950,000.00	300,000.00	I, II, III, IV.
35. Remodelación de lab. de medio ambiente FIQ.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	247,500.00	15,000.00	I, II, III, IV.
36. Ampliación de lab. de alimentos FIQ.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	330,000.00	20,000.00	I, II, III, IV.
37. Acondicionamiento de lab. de FIQ RUPAP.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	495,000.00	30,000.00	I, II, III, IV.
38. Acondicionamiento y equipamiento de la planta piloto de alimentos FIQ.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	412,500.00	25,000.00	I, II, III, IV.
39. Remodelación de lab. de pavimento FTC.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	660,000.00	40,000.00	I, II, III, IV.
40. Montaje de lab. de modelos estructurales FTC.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	660,000.00	40,000.00	I, II, III, IV.
41. Remodelación de oficinas de la FTC.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación por Registro	2,475,000.00	150,000.00	I, II, III, IV.
42. Remodelación de laboratorio de la FEC.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación por Registro	1,237,000.00	75,000.00	I, II, III, IV.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDAS	CLASIFICADOR	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROCEDIMIENTO ORDINARIO DE CONTRATACION	PRECIO ESTIMADO EN CORDOBAS	PRECIO ESTIMADO EN DOLARES	PERIODO ESTIMADO EN TRIMESTRES
43 Remodelación de oficinas para doceas F.C.S.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación por Registro	1,450,000.00	87,878.78	I,II,III,IV
44 Adaptación de las oficinas de la actual rectoría.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación por Registro	990,000.00	60,000.00	I,II,III,IV
45 Climatización ampliación FAR:	Unidades	02	Obras	Gob. Central	Compra por cotización	49,500.00	3,000.00	I,II,III,IV
46 Climatización laboratorio de electrónica de potencia y PLC(2)	Unidades	04	Obras	Gob. Central	Compra por cotización	99,000.00	6,000.00	I,II,III,IV
47 Climatización edificio FIQ (todas las ambientes).	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	495,000.00	30,000.00	I,II,III,IV
48 Climatización edificio del aparato central de la UNI.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	825,000.00	50,000.00	I,II,III,IV
49 Climatización de edificio FEC.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	825,000.00	50,000.00	I,II,III,IV
50 Climatización de edificio de la FTC (2da planta).	Spñs	08	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	171,600.00	10,400.00	I,II,III,IV
51 Climatización de área básica FCS	Spñs	15	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	321,750.00	19,500.00	I,II,III,IV
52 Andenes techado y ampliación de parqueo RUSB.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación por Registro	1,567,000.00	95,000.00	I,II,III,IV
53 Ampliación de parqueo del RUPAP.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación por Registro	1,204,500.00	73,000.00	I,II,III,IV
54 Construcción de plazas estudiantiles.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	330,000.00	20,000.00	I,II,III,IV
55 Construcción de calle de acceso frente a la catedral Managua.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación por Registro	2,640,000.00	160,000.00	I,II,III,IV
MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA DE SERVICIOS MENORES.								
56 Mejoras en el techo (general).	GLB	GLB	Obras	Fondos Propios y gobierno	Licitación Restringida	247,000.00	15,000.00	I,II,III,IV
57 Señalización y rotulación de la infraestructura.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	198,000.00	12,000.00	I,II,III,IV
58 Eliminación de barreras arquitectónicas.	GLB	GLB	Obras	Fondos propios y gobierno	Compra por Cotización	82,500.00	5,000.00	I,II,III,IV
59. Instalaciones hidrosanitario RUSB Y RUPAP.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	495,000.00	30,000.00	I,II,III,IV
60 Sistema eléctrico RUPAP y RUSB	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Compras por Cotización	330,000.00	20,000.00	I,II,III,IV
61. Pintura, puertas y ventanas del RUSB Y RUPAP.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	577,500.00	35,000.00	I,II,III,IV
62. Finalización de muro perimetral del RUSB.	GLB	GLB	Obras	Gob. Central	Licitación Restringida	495,000.00	30,000.00	I,II,III,IV
EQUIPOS DE RODAMIENTO								
63. Adquisición de 08 vehiculos	Unidad	08	Bienes	Gob. Central	Licitación Publica	4,500,000.00	272,727.30	I,II,III,IV
64. Adquisición de 04 vehiculos	Unidad	04	Bienes	Gob. Central	Licitación por Registro	1,056,000.00	64,000.00	I,II,III,IV
ADQUISICION DE EQUIPOS								
65. Equipo de cómputos (Data Show, TV, Estabilizadores, servidor, Retroproyectors, cámaras digitales y otros).	GLB	GLB	Bienes	Fondos propios y gobierno	Compras por Cotización	6,050,320.00	166,686.00	I, II, III, IV.
66. Equipos para el taller automotriz de la FTI	GLB	GLB	Bienes	Fondos propios y gobierno	Licitación Restringida	330,000.00	20,000.00	I, II, III, IV.
67. Equipos para el taller de soldadura de la FTI	GLB	GLB	Bienes	Fondos propios y gobierno	Licitación Restringida	330,000.00	20,000.00	I, II, III, IV.
68. Equipos de máquinas y herramientas de la FTI	GLB	GLB	Bienes	Fondos propios y gobierno	Licitación Restringida	330,000.00	20,000.00	I, II, III, IV.
69. Equipos de laboratorio de seguridad e higiene de la FTI.	GLB	GLB	Bienes	Fondos propios y gobierno	Licitación Restringida	330,000.00	20,000.00	I, II, III, IV.
70. Equipos de plantas térmicas de la FTI.	GLB	GLB	Bienes	Fondos propios y gobierno	Licitación Restringida	330,000.00	20,000.00	I, II, III, IV.
71. Equipos para laboratorios de materiales y suelos.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Restringida	900,090.00	60,000.00	I, II, III, IV.
72. Equipos para laboratorio de hidráulica.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Publica	4,950,000.00	300,000.00	I, II, III, IV.
73. Equipos para laboratorios de física y química del suelo.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación por Registro	2,475,000.00	150,000.00	I, II, III, IV.
74. Equipo "Estación total de topografía"	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Restringida	247,500.00	15,000.00	I, II, III, IV.
75. Reposición de equipos de lab. de informática.	GLB	40	Bienes	Gob. Central	Licitación por Registro	990,000.00	60,000.00	I, II, III, IV.
76. Equipos para laboratorios de circuitos eléctricos.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Restringida	825,000.00	50,000.00	I, II, III, IV.
77. Equipos para laboratorios de máquinas eléctricas.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Restringida	825,000.00	50,000.00	I, II, III, IV.
78. Equipos para laboratorios de electrónica analógica.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Restringida	825,000.00	50,000.00	I, II, III, IV.
79. Equipos para laboratorios de electrónica digital.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Restringida	825,000.00	50,000.00	I, II, III, IV.
80. Equipos para laboratorios de FIQ.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Publica	4,125,000.00	250,000.00	I, II, III, IV.
81. Equipos para lab. de instalaciones eléctricas	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Restringida	825,000.00	50,000.00	I, II, III, IV.
82. Equipos para laboratorios de bioclimatología para arquitectura.	GLB	GLB	Bienes	Gob. Central	Licitación Restringida	825,000.00	50,000.00	I, II, III, IV.
ADQUISICION DE BIBLIOGRAFIA								
83. Textos, suscripciones de revistas especializadas y periódicos	13,500	Unid.	Bienes	Gob. Central	Compra por cotización	4,207,500.00	255,000.00	I, II, III, IV.

Nota: La tasa de cambio utilizada es de 16.5 córdobas por un dólar americano.

Ing. Néstor Gallo Zeledón - Vice-rector Administrativo.

TITULOS PROFESIONALES

Reg. No. 01167 - M. 1390655 - Valor C\$ 85.00

RESOLUCION No. 259

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Agraria (UNA), en su sesión No. 363, basándose en el Arto. 6 del Reglamento de Reconocimiento de Títulos Profesionales y de Postgrado y teniendo a la vista el dictamen del Consejo Facultativo de la Facultad de Agronomía, en su sesión No. 141, acuerdo No. 276, se toma el acuerdo de Consejo Universitario No. 1230 que literalmente dice: "según sesión No. 141, acuerdo No. 276 del Consejo Facultativo de la Facultad de Agronomía, se reconoce el Título de Ingeniero Agrónomo A: **MARTÍN ANTONIO SANCHEZ MARTINEZ**, de la Universidad de Matanzas "Camilo Cienfuegos", Cuba; Para que goce de todos los derechos y prerrogativas que la Ley le confiere, el mismo deberá ser incorporado en la Oficina de Registro Central de la Universidad para su posterior publicación en el Diario Oficial La Gaceta". Por lo tanto "Resuelve" aprobar la incorporación como **INGENIERO AGRÓNOMO a MARTÍN ANTONIO SÁNCHEZ MARTINEZ**, de nacionalidad nicaragüense y declara legalmente válido e incorporado su título de Ingeniero Agrónomo.

Managua, diecisiete de diciembre del año dos mil cuatro. Telémaco Talavera Siles, Rector.

Reg. No. 01168 - M. 1057979 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Politécnica de Nicaragua, Certifica que en el Folio 87, Tomo VI, Partida No. 1459 del Libro de Registro de Títulos de Graduados que esta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: "La Universidad Politécnica de Nicaragua". **POR CUANTO:**

ERVIN RAFAEL SOBALVARRO PALACIOS, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido todos los requisitos exigidos por el Plan de Estudios correspondiente, así como las disposiciones pertinentes establecidas por la Universidad Politécnica de Nicaragua. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Derecho, para que goce de los derechos y prerrogativas que la Ley le concede.

Dado en la ciudad de Managua, a los seis días del mes de diciembre del dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Ing. Emerson Pérez Sandoval. - El Secretario General (ai), Lic. Tomás Téllez Ruiz. - El Director de Registro, Lic. Laura Cantarero.

Es conforme. Managua, diecisiete de diciembre del dos mil cuatro - Lic. Laura Cantarero, Directora.

Reg. No. 1169 - M. 1390654 - Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

La Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Católica "Redemptoris Mater", certifica que bajo el Número 49, Página 25, Tomo I del Libro de Registro de Títulos que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad Católica "Redemptoris Mater"**. **POR CUANTO:**

MARELIN JOSUÉ BENEDITH ALEMAN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ingeniería y Arquitectura. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Ingeniero Industrial, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los dieciséis días del mes de julio de dos mil cuatro. - Presidente Fundador/Rector, Cardenal Miguel Obando Bravo. - Vicerrector Académico, Roberto Rivas Reyes. - Secretario General, Felipe Sánchez Sánchez.

Conforme con su original con el que fue debidamente cotejado. Managua, dieciséis del mes de julio de dos mil cuatro. - Ing. Carla Salamanca Madriz, Dirección de Registro y Control Académico.

Reg. No. 01170 - M. 1390659 - Valor C\$ 120.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director (a) de la Dirección de Registro y Control Académico de la Universidad Hispanoamericana, certifica que bajo el Registro con el Número 101, Página 009, Tomo No. I del Libro de Registro de Títulos de Graduados de la Universidad Hispanoamericana, inscribe el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD HISPANOAMERICANA**. **POR CUANTO:**

ALVARO ANTONIO ESPINOZA PARRALES, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha aprobado en la Facultad de Turismo y Hotelería, todos los requisitos académicos del Plan de Estudios correspondiente y, **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Administración Turística y Hotelera, para que goce de las prerrogativas que las leyes le confieren.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 12 días del mes de diciembre del dos mil tres. Rector de la Universidad, Adán Bermúdez Urcuyo. Secretario General, José Macario Estrada Cousin.

Es conforme. Managua, diecinueve de enero del 2004. - Lic. Yadira Bermúdez García, Dirección de Registro y Control Académico, Universidad Hispanoamericana.

Reg. No. 01171 – M. 1390656 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Oficina de Registro y Control Académico de la Universidad de Managua, certifica que bajo el Folio No. 118, Partida No. 248, Tomo No. 1 del Libro de Registro de Títulos de Graduados en la Universidad de Managua, que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **LA UNIVERSIDAD DE MANAGUA, POR CUANTO:**

NORA DE LOS SANTOS ZAMBRANA LEIVA, natural de San Francisco Libre, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudio de su Carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciado en Administración Turística y Hotelera, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, el primer día del mes de diciembre del año dos mil cuatro. El Rector de la Universidad, Msc. Mario Valle Dávila. El Secretario General, Msc. María Leticia Valle Dávila. El Director de Registro, Dr. Alvaro Leonel García.

Es conforme Managua, República de Nicaragua, a los tres días del mes de diciembre del 2004. Dr. Alvaro Leonel García, Director de Registro.

Reg. No. 01172 – M. 0777245 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro y Control Académico de la Universidad del Valle, certifica que bajo el Número 0214, Folio 009, Tomo I del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Humanidades, que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **UNIVERSIDAD DEL VALLE. STUDIUM SEMPER ADEST. POR CUANTO:**

CLAUDIA LUCIA NÚÑEZ ZAPATA, natural de León, Departamento de León, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos del Plan de Estudios de su carrera y las pruebas establecidas en las disposiciones vigentes. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Ciencias de la Comunicación, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veinte y un días del mes de agosto del año dos mil cuatro. - Rectoría, Lic. Socorro Bonilla Castellón. - Secretaría General, Lic. Kathia Sehtman Tiomno. - Dirección Académica, Lic. Myriam M. Resa López.

Es conforme. Managua, 21 de agosto de 2004. – Lic. Silvia Arreaga C., Directora Registro y Control.

Reg. No. 01173 – M. 1390643 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Director Académico de la UDO, Certifica que bajo el Folio 71, Partida 533, Tomo III del Libro de Registro de Títulos, que esta oficina lleva a su cargo se inscribió el Título que dice: **“La Universidad de Occidente” - POR CUANTO:**

MARIA EUGENIA DEL SOCORRO ARGUELLO RIVERA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de Licenciada en Administración de Empresas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinte días del mes de diciembre del dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Msc. Armando Ramón Gutiérrez Cruz. - El Decano de la Facultad, Lic. Juan Eduardo González González. - El Secretario General, Msc. Antonio Sarria Jirón.

Es conforme con su original con el que debidamente cotejado. León, veinte días del mes de diciembre del dos mil cuatro. - Msc. Gregorio Felipe Aguirre Téllez, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 1174 – M. 1390636 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACIÓN

El suscrito Vice-Rector Académico de la Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King, Recinto de Managua, certifica que en la Página 151, Tomo I del Libro de Registro de Títulos Universitarios de la Escuela de Ciencias Administrativas que esta dirección tiene bajo su responsabilidad, se inscribió el Título que literalmente dice: **La Universidad Evangélica Nicaragüense, Martín Luther King. POR CUANTO:**

TAMARA ELIETHALEMAN MORALES, ha cumplido con todos los requisitos académicos establecidos en el plan de estudios de su carrera y en las normativas de culminación de estudios vigentes. **POR TANTO:** Le otorga el Título de Licenciada en Contabilidad Pública y Finanzas, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil cuatro. El Rector de la Universidad, Benjamín Cortés Marchena. - La Secretaria General, Marling Schiffman Membreño.

Es conforme a nuestros Libros de Registros. Managua, veintitrés días del mes de diciembre del año dos mil cuatro. - Lic. Omar Antonio Castro, Vice-Rector Académico.

Reg. No. 01175 – M. 807007 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director del Departamento de Registro de U.C.A.N., Certifica que la Página 010/011, Tomo I, del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de CC. EE. y AA. que este Departamento lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice "La Universidad Cristiana Autónoma de Nicaragua". **POR CUANTO:**

MARIO ISABEL CAMPOS GONZALEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Economía Empresarial con Especialidad en Proyecto de Inversión**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los cinco días del mes de mayo del año dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Lic. Jeannette Bonilla de García. - El Secretario General, Lic. Manelly Bonilla Miranda.

Es conforme. León, 05 de mayo de 2004. - Firma Ilegible, Director de Registro U.C.A.N.

Reg. No. 01176 – M. 1390608 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que bajo Número 669 Página, Tomo II, del Libro 669 de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

KARLA NEREYDA ARGUELLO CONNOLLY, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. - **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Comercio Internacional**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 27 días del mes de diciembre del 2004. - Rector General (f) Evenor Estrada G. - Secretario General (f) Ariel Otero C.

Es conforme. - Managua, 21 de enero del 2005. - Natividad Campos López, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. No. 01177 – M. 1390606 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACIÓN

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de Universidad de las Américas (ULAM), Certifica que bajo Número 719 Página, Tomo II, del Libro 719 de Registro de Títulos de Graduados que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **La Universidad de las Américas. POR CUANTO:**

SELBIN DEL SOCORRO NÚÑEZ MURILLO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas y Administración. - **POR TANTO:** Le extiende el presente Título de **Licenciada en Banca y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los 27 días del mes de diciembre del 2004. - Rector General (f) Evenor Estrada G. - Secretario General (f) Ariel Otero C.

Es conforme. - Managua, 04 de enero del 2005. - Natividad Campos López, Dir. Registro y Control Académico.

Reg. No. 01178 – M. 953711 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 1070, Página 190, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

PEDRO JAVIER TAPIA BETETA, natural Masatepe, Departamento de Masaya, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **POR TANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de octubre del año dos mil dos. - Rector de la Universidad, Ing. Mario Caldera Alfaro. - Secretario General, Lic. Jorge Morales Sequeira. - Decano de la Facultad, Ing. Clementino Solares Castillo.

Es conforme. Managua, once de diciembre de 2002. - Lic. Ma. Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro.

Reg. No. 01179 – M. 1390632 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de Registro de la Universidad Nacional de Ingeniería, certifica que bajo el No. 1417, Página 364, Tomo II del Libro de Registro de Títulos de la Universidad, correspondiente a la Facultad de Tecnología de la Industria. Y que esta instancia lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **REPUBLICA DE NICARAGUA, AMERICA CENTRAL. POR CUANTO:**

CRISTÓBAL ALBERTO HERRERA RUIZ, natural de Managua, Departamento de Managua, República de Nicaragua, ha cumplido con todos los requisitos académicos exigidos por la Facultad de Tecnología de la Industria, para obtener el grado correspondiente. **PORTANTO:** En virtud de lo prescrito en las disposiciones orgánicas y reglamentos universitarios vigentes le extiende el Título de **Ingeniero Industrial**, para que goce de las prerrogativas que las leyes y reglamentos del ramo le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintinueve días del mes de septiembre del año dos mil cuatro. Es conforme, Rector de la Universidad, Ing. Aldo Urbina Villalta. - Secretario General, Ing. Diego Muñoz Latino. - Decano de la Facultad, Ing. Daniel Cuadra Horney.

Managua, doce de enero de 2005. - Lic. Ma. Auxiliadora Cortedano L., Directora de Registro.

Reg. No. 01180 – M. 867067 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 188, Tomo VIII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”**. **POR CUANTO:**

ZULMA JANNETT SUCE CERDA, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Informática Educativa**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los cuatro días del mes de octubre del dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, N. González R.

Es conforme. Managua, 4 de octubre de 2004. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. No. 01181 – M. 1390638 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 37, Tomo VIII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”**. **POR CUANTO:**

HENRY SAUL HERNÁNDEZ GONZALEZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Económicas. **PORTANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Contaduría Pública y Finanzas**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los veintisiete días del mes de julio del dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, N. González R.

Es conforme. Managua, 27 de julio del 2004. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. No. 01182 – M. 1390649 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 53, Tomo III del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Médicas que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: **“La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”**. **POR CUANTO:**

DOUGLAS JOSE ACEVEDO PARRALES, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias Médicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Doctor en Medicina y Cirugía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los quince días del mes de diciembre del dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, N. González R.

Es conforme. Managua, 15 de diciembre del 2004. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. No. 01183 – M. 1390602 – Valor C\$ 85.00

CERTIFICACION

La Suscrita Directora de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 225, Tomo VIII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”. **POR CUANTO:**

GLORIA MARIA CASTILLO MADRIZ, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Pedagogía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, N. González R.

Es conforme. Managua, 13 de diciembre del 2004. - Rosario Gutiérrez, Directora.

Reg. No. 01184 – M. 1390609 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 154, Tomo VII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”. **POR CUANTO:**

ROSARIO ESPINOZA SALGADO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciada en Economía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los diecisiete días del mes de diciembre del año dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 17 de diciembre de 2004. - Rosario Gutiérrez, Director.

Reg. No. 01185 – M. 1390610 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Dirección de Registro de la UNAN, certifica que a la Página 148, Tomo VII del Libro de Registro de Título de la Facultad de Ciencias Económicas que ésta Dirección lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”. **POR CUANTO:**

JUAN RAMON MEZA GAITAN, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias Económicas. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Licenciado en Economía**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de Managua, República de Nicaragua, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Francisco Guzmán P. - El Secretario General, Jorge Quintana García.

Es conforme. Managua, 13 de diciembre de 2004. - Rosario Gutiérrez, Director.

Reg. No. 01186 – M. 1390623 – Valor C\$ 120.00

CERTIFICACION

El Suscrito Director de la Oficina de Registro de la UNAN-León, certifica que a la Página 159, Tomo IV del Libro de Registro de Títulos de la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades que esta Oficina lleva a su cargo, se inscribió el Título que dice: “La Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua”. **POR CUANTO:**

ANA CELIA MENDOZA VALLECILLO, ha cumplido con todos los requisitos establecidos por la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades. **POR TANTO:** Le extiende el Título de **Profesora de Educación Media Mención Ciencias Naturales**, para que goce de los derechos y prerrogativas que legalmente se le conceden.

Dado en la ciudad de León, República de Nicaragua, a los veinticuatro días del mes de agosto del dos mil cuatro. - El Rector de la Universidad, Ernesto Medina S. - El Secretario General, Luis Hernández León.

Es conforme. León, 24 de agosto de 2004. - Lic. Sonia Ruiz de León, Director de Registro, UNAN-León.

**PRESIDENCIA DE LA
REPUBLICA DE NICARAGUA**

Reg. No. 1402 - M. 1390996 - Valor C\$ 85.00

**SECRETARIA DE COORDINACION Y ESTRATEGIA DE LA PRESIDENCIA
PROGRAMA DE ADQUISICIONES AÑO 2005**

En cumplimiento al Artículo 10 del Reglamento General de la Ley de Contrataciones del Estado, la Secretaría de Coordinación y Estrategia de la Presidencia por este medio publica su Plan de Adquisiciones para el año 2005.

TIPO DE BIEN O SERVICIO	CANTIDAD	MONTO ESTIMADO	PERIODO	METODO DE COMPRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO
Utiles de oficina y papelería	Varios	C\$ 48.772,00	I, II, III, IV Trimestre	Por cotización	Presupuesto
Servicios de Reparación y Mantenimiento de equipos y Ediificios	Varios	C\$ 48.000,00	I, II, III, IV Trimestre	Por cotización	Presupuesto
Uniformes	Varios	C\$ 25.243,00	I Trimestre	Por cotización	Presupuesto
Primas y gastos de seguro	Varios	C\$ 13.360,00	I, II, III, IV Trimestre	Por cotización	Presupuesto
Servicios de Reparación y mantenimiento de medios de transporte, tracción y elevación.	Varios	C\$ 26.550,00	I, II, III, IV Trimestre	Por cotización	Presupuesto
Repuestos y Accesorios	Varios	C\$ 43.607,00	I, II, III, IV Trimestre	Por cotización	Presupuesto

Managua, 28 de enero de 2005

DIRECCIÓN GENERAL DE INGRESOS

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

Reg. No. 1401 - M. 1390999 - Valor C\$ 85.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005

La Dirección General de Ingresos en cumplimiento del Arto. 8 de la Ley N 323 "Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No.21-2000, publica su Programa de Contrataciones del año 2005,

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado en Córdobas C\$	Precio Estimado en Dólares \$	Periodo Estimado
Mant. Preventivo de Vehiculos y Motos	132	C/UNA	Servicio	Fondos/Propios	Restringida	720.000,00	43.910,74	4
Arriendo y Mantenimiento de Fotocopiadoras	20	C/UNA	Servicio	Fondos/Propios	Restringida	460.000,00	28.054,08	7
Primas y Gastos de Seguros Ejecutivo y funeral	5	C/UNA	Servicio	Fondos/Propios	Restringida	1.250.000,00	76.233,92	6, 9, 10
Publicidad y Propaganda Campañas Esp.	12	C/UNA	Servicio	Fondos/Propios	Restringida	2.650.000,00	161.615,92	4, 6
Servicio de Seguridad de Bienes y T/Valores	11	C/UNA	Servicio	Fondos/Propios	Restringida	2.350.000,00	143.319,77	9
Llantas y Neumáticos	390	unidades	Bien	Fondos Propios	Restringida	320.000,00	19.515,88	2
Isapcies Fiscales	varias	unidades	Bien	Fondos Propios	Registro	2.320.000,00	141.490,16	4
Productos Formas Continuas	varias	varias	Bien	Fondos Propios	Restringida	355.000,00	21.650,43	3
Toners, Cintas, Cartuchos	varias	varias	Bien	Fondos Propios	Registro	2.000.000,00	73.394,50	3
Informática y Sistemas	2	C/UNA	Servicio	Fondos Propios	Restringida	1.685.403,00	103.082,75	3, 9
Utiles de Oficina	varias	varias	Bien	Fondos Propios	Registro	1.840.000,00	112.538,23	3
Utiles Domesticos y Productos Sanitarios	varias	varias	Bien	Fondos Propios	Restringida	400.000,00	24.464,83	3
Sistema de Telefonía Planta	1	C/UNO	Bien	Fondos Propios	Restringida	400.000,00	24.464,83	4
Adquisición de Fotocopiadora	2	C/UNO	Bien	Fondos Propios	Restringida	250.000,00	15.290,52	5
Construcción de Edificio	1	C/UNO	Bien	Fondos Propios	Registro	2.340.000,00	143.119,26	3, 4
Plantas Eléctricas	2	C/UNO	Bien	Fondos Propios	Restringida	600.000,00	36.697,25	5 y 6

Róger Arteaga Cano
DIRECTOR GENERAL DE INGRESOS

Se invita a todas las personas Naturales y Jurídicas interesadas en proveer los Bienes, Obras y demás servicios descritos anteriormente, inscribirse en el Registro Central de Proveedores del Ministerio de Hacienda y Crédito Público para que puedan participar en este PROGRAMA DE CONTRATACIONES DEL AÑO 2005.

EMPRESA MEDICA PREVISIONAL
GASPAR GARCIA LAVIANA

Reg. No. 1400 - M. 1390994 - Valor C\$ 85.00

Rivas, 28 de Enero del 2005

MINISTERIO DE SALUD (EMP GASPAR GARCIA LAVIANA)

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES 2005

El Ministerio de **SALUD (EMP-HGGL)**, en cumplimiento del arto. 8 de la Ley No 323 "Ley de Contrataciones del Estado y sus reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General. Decreto No 21-2000, publica su programa de Contrataciones del año 2005.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado Córdobas	Precio Estimado Dólares	Periodo Estimado
Equipo Médico	1	UNIT	BIEN	FONDOS PROPIOS	Restringida	247,500	15,000	I Semestre
Construcción								
Oficina admón			OBRA	FONDOS PROPIOS	Restringida	750,000	45,455	I Semestre
Medicinas	Varios	Varios	BIEN	FONDOS PROPIOS	I.J.C. PUBLICA	1,966,542.69	119,184.41	I y II Semestre

EMPRESA MEDICA PREVISIONAL, GASPAR GARCIA LAVIANA - RIVAS.- DR. Mario José Obregón Villarreal, Director.

EMPRESA GENERADORA HIDROELECTRICA, S.A.

Reg. No. 1405 - M. 1417506 - Valor C\$ 170.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES - 2005

La Empresa Generadora Hidroeléctrica, S.A (HIDROGESA) en cumplimiento del art. N° 8 de la ley N° 323, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas" y los artos. 10 al 13 de su Reglamento General. Decreto N° 21 - 2000, publica su Programa de Contrataciones del año 2005,

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado en Córdobas	Precio Estimado en Dólares	Periodo Estimado
Brida intermedia p/valvula esferica PSB	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	600.000,00	36.697,25	1er trimestre
Empaquetadura para compuertas del vertedero PSB y empaquetadura cuadrada.	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	800.000,00	48.929,66	1er trimestre
Enfriadores para aceite de cojinete y filtros de turbina PSB	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	800.000,00	48.929,66	1er trimestre
Bomba de alta presion de embolo y tornillos, PSB y PCA y Bomba sumergible PSB.	Un.	Global	Bien	Propios	Por Registro	1.161.000,00	71.009,17	1er trimestre y 3ero.
Valvulas antirretorno p/ tubería de sise de las unidades PSB y PCA (CHECK)	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	640.000,00	39.143,73	1er trimestre
Rectificador de voltaje/ CPU 315 y programa PSB.	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	200.000,00	12.232,42	1er trimestre
Calzas y material epoxico para rescatado del estator PSB.	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	300.000,00	18.348,62	2do trimestre
Equipo mecanico para mantenimiento PCA y PSB.	Un.	Global	Bien	Propios	Por Registro	1.899.000,00	116.146,79	2do trimestre
Materiales y equipo eléctrico para mantenimiento de PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Por Registro	1.314.000,00	80.366,97	2do trimestre
Repuestos de reguladores para mantenimiento de PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	250.000,00	15.290,52	2do trimestre

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de Medida	Clasificador	Puente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado en Córdobas	Precio Estimado en Dólares	Periodo Estimado
Válvulas de diferentes características PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	713.863,00	43.661,35	1er trimestre
Repuestos y accesorios p/válvulas reguladora de presión, mariposa, esférica y sistema de enfriamiento PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Por Registro	1.150.000,00	70.336,39	1er trimestre
Repuestos para sistema de Un. Brenado PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	300.000,00	18.348,62	1er trimestre
Banco de batería PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	160.000,00	9.785,93	3er Trimestre
Seccionador tripolar PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	199.000,00	12.171,25	3er Trimestre
Rectificador de corriente PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Por Registro	2.313.781,00	141.515,66	3er Trimestre
Interruptor Rollarc 400 PCA	Un.	1	Bien	Propios	Restringida	280.000,00	17.125,38	4to Trimestre
Capacitor trifásico y relés de protección PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	320.000,00	19.571,87	2do Trimestre
Cojinetes de grafito y camisas PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	256.000,00	15.657,49	2do Trimestre
Aseguramiento de rocas, ampliación del almacén, const. de galería p/ chatarra, rep. alumbrado ca v, opera., casas, club, ampliación de oficinas, c.protocolo, dispensario médico PCA	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	2.180.000,00	133.333,33	1er Trimestre
Construc. sistema contra incendio PCA	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	2.500.000,00	152.905,20	3er y 4to Trimestre
Construcción de línea 24,9Kv. en PCA y PSB.	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	2.750.000,00	168.195,72	2do y 3er Trimestre
Evaluación y diseño de mando y control, protecciones y control de fuego de turbo grupos PCA y PSB	Un.	Global	Servicio	Propio	Por Registro	1.250.000,00	76.452,60	4to Trimestre
Suministro y montaje sist. monitoreo niveles embalse	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	1.675.000,00	102.446,48	1er Trimestre
Apand., Asturias y Equipo control automat. de EBA	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	2.650.000,00	162.079,51	3er y 4to Trimestre
Suministro y montaje prueba y puesta en marcha de 4 polos del generador UI en PCA.	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	2.535.000,00	155.045,87	1er y 2do Trimestre
Pintura tubería de presión PCA	Un.	Global	Obra	Propio	Restringida	220.000,00	13.455,66	1er y 2do Trimestre
Rehab. compuertas en obra de toma y cámara de válvula PCA	Un.	Global	Obras	Propio	Restringida	300.000,00	18.348,62	Todo el año
Rehabilitación bermas del canal de aducción y camino a cámara de vlv, rep. de: calle v, opera., carretera a la planta y casas 5,6,7,8 PCA	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	1.260.000,00	77.064,22	2do trimestre
Rehabilitación caminos de acceso a el quebradón y socavón, mejorar descarga de la EBA	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	2.535.000,00	155.045,87	1er y 2do Trimestre
Rehabilitación caminos de acceso a juntas de esp., sifón y puente túnel, delimitar propiedad, mejorar casas 3,4,5,6, rep. adoquinado en bermas, mejorar almececa, cambio de tub. de casas t/b en PSB.	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	2.535.000,00	155.045,87	1er y 2do Trimestre
Reparación de ascensor PCA	Un.	Global	Obra	Propio	Restringida	165.000,00	10.091,74	3er Trimestre
Suministro y montaje instrum. de mando y control de turbo grupo PCA y PSB	Un.	Global	Obra	Propio	Por Registro	2.500.000,00	152.905,20	3er y 4to Trimestre
Extractor de maleza, para limpieza de los embalses PCA y PSB	Un.	Global	Bien	Propios	Por Registro	1.120.000,00	68.501,53	2do Trimestre
Anillos varios para repuestos de sellos de Turbinas PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	400.000,00	24.464,83	1er Trimestre
Puente de resistencia/ osciloscopio, para unidades PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	144.000,00	8.807,34	1er Trimestre
Rodamientos varios para estación de bombeo PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	360.000,00	22.018,35	2do Trimestre
Columnas con válvulas para reguladores de velocidad.	Un.	Global	Bien	Propios	Por Registro	1.600.000,00	97.859,33	2do Trimestre
Equipo para pruebas eléctricas y mecánicas	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	389.000,00	23.792,05	2do Trimestre
Pararrayos para protección de transformadores y Generadores PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	640.000,00	39.143,73	2do Trimestre
Ruedas pelton e inyectoras para turbo bombas unidades PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	250.000,00	15.290,52	2do Trimestre
Interruptor trifásico para líneas de transmisión EBA	Un.	Global	Bien	Propios	Por Registro	960.000,00	58.715,60	2do Trimestre
Cable telefónico p/ sistemas de comunicación PCA	Un.	Global	Bien	Propios	Restringida	140.000,00	8.562,69	2do Trimestre

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado en Córdobas	Precio Estimado en Dólares	Periodo Estimado
Sellos varios para Ua.		Global	Bien	Propios	Restringida	192.000,00	11.743,12	3er Trimestre
válvulas rotativas usadas PCA								
Termostato y Termómetros Ua.		Global	Bien	Propios	Restringida	832.000,00	50.886,85	3er Trimestre
varios para cojinetes turbogeneradores PCA								
Transformador para Ua.		Global	Bien	Propios	Restringida	800.000,00	48.929,66	3er Trimestre
sistema de excitación, Generadores PCA								
llaves coronas y fijas, Ua.		Global	Bien	Propios	Restringida	160.000,00	9.785,93	3er Trimestre
varias para trabajos varios PCA								
Flange móvil para Ua.		Global	Bien	Propios	Restringida	220.000,00	13.455,66	3er Trimestre
turbina, tubo difusor de unidad N°1 PCA								
Torno universal paralelo, Ua.		Global	Bien	Propios	Por Registro	960.000,00	58.715,60	4to Trimestre
para maquinado de piezas PCA								
Transporte de Ua.		l	Servicio	Propios	Restringida	180.000,00	11.009,17	1er trimestre
personal PCA								
Seguridad y vigilancia Ua.		3	Servicio	Propios	Por Registro	2.604.540,00	159.299,08	1er trimestre
PCA, PSB y ofic. centrales.								
Uniformes del personal Ua.		Global	Bien	Propios	Restringida	207.620,00	12.698,47	1er trimestre
PSB, PCA y ofic. Centrales								
Bomba vertical para pozo Ua.		Global	Bien	Propios	Restringida	480.000,00	29.357,80	4to Trimestre
profundo, y Foza de drenaje PCA								
						46.730.004,00	2.858.153,15	

Justo Sandino Cooper,
Gerente General

FINANCIERA NICARAGUENSE DE INVERSIONES, S.A.

Reg. No. 1403 - M. 1390998 - Valor C\$ 85.00

PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES

Financiera Nicaraguense de Inversiones, S.A. en cumplimiento del Arto. 8 de la Ley No. 323, Ley de Contrataciones del Estado y sus Reformas, y los artículos 10 al 13 de su Reglamento General, Decreto No. 21-2000, publica su programa de Contrataciones del Año 2005.

DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	Unidad de Medida	Clasificador	Fuente de Financiamiento	Procedimiento Ordinario de Contratación	Precio Estimado en Córdobas	Precio Estimado en Dólares	Periodo Estimado
Muebles y Equipos de Oficina		Und.	Bien	Fondos Propios	Compra por Cotización	164.800,00	9.155,56	Del 01/03 al 30/08
Vehículo	1	Und.	Bien	Fondos Propios	Licitación Restringida	850.000,00	47.222,22	Mayo
Rotulo	1	Und.	Bien	Fondos Propios	Compra por Cotización	24.000,00	1.333,33	Febrero
Computadoras	12	Und.	Bien	Fondos Propios	Licitación Restringida	372.600,00	20.700,00	Marzo
Computadoras Portátil	3	Und.	Bien	Fondos Propios	Compra por Cotización	108.000,00	6.000,00	Marzo
Impresoras	5	Und.	Bien	Fondos Propios	Licitación Restringida	198.000,00	11.000,00	Abril
Servidor Blade	1	Und.	Bien	Fondos Propios	Compra por Cotización	90.000,00	5.000,00	Junio
Digitalización de documentos	1		Bien	Fondos Propios	Licitación Restringida	340.000,00	18.888,89	Julio
Renovación de licencias Oracle		Servicio		Fondos Propios	Compra por Cotización	47.700,00	2.650,00	Agosto
Renovación de soporte Gold Symantec		Servicio		Fondos Propios	Compra por Cotización	45.000,00	2.500,00	Agosto
Sistema de Cartera		Bien		Fondos Propios	Licitación por Registro	1.800.000,00	100.000,00	Abril
Sistema de Presupuesto		Bien		Fondos Propios	Licitación Restringida	270.000,00	15.000,00	Julio
Uniformes		Bien		Fondos Propios	Compra por Cotización	104.000,00	5.777,78	Mayo
Papelaria y Utiles de Oficina		Bien		Fondos Propios	Compra por Cotización	85.390,00	4.743,89	Del 01/01 al 30/10
Accesorios de Computación		Bien		Fondos Propios	Compra por Cotización	100.000,00	5.555,56	Del 01/01 al 30/10
Artículos Sanitarios y de limpieza		Bien		Fondos Propios	Compra por Cotización	37.100,00	2.061,11	Del 01/01 al 30/10
Artículos de Cafeteria		Bien		Fondos Propios	Compra por Cotización	30.000,00	1.666,67	Del 01/01 al 30/10
Impermeabilizar losa y Techo		Obra		Fondos Propios	Licitación Restringida	220.000,00	12.222,22	Junio
Caseta de Vigilancia	1	Obra		Fondos Propios	Compra por Cotización	90.000,00	5.000,00	Marzo
Obras Varias		Obra		Fondos Propios	Compra por Cotización	130.000,00	7.222,22	Del 01/05 al 30/08
Mantenimiento de Edificio, Vehiculos y Equipos		Servicio		Fondos Propios	Compra por Cotización	771.700,00	42.872,22	Del 01/01 al 30/12
Seguros		Servicio		Fondos Propios	Licitación Restringida	453.600,00	25.200,00	Agosto
Servicios de Vigilancia		Servicio		Fondos Propios	Licitación Restringida	311.000,00	17.277,78	Febrero
Combustible		Servicio		Fondos Propios	Compra por Cotización	891.400,00	49.522,22	Del 01/01 al 30/12
Auditoria Externa		Servicio		Fondos Propios	Compra por Cotización	414.000,00	23.000,00	Enero

Managua, 28 de Enero de 2005

FNI, S.A. Rotonda Rubén Darío 600 mts. al este, sobre la pista Juan Pablo II.
Pbx 278-5810, Fax 278-0047
Apartado 316 y 1848, Email: info@fni.com.ni

Dr. Mauricio Rolando Espinosa L.,
Gerente de Administración y Sistemas.

SECCION JUDICIAL**TITULOS SUPLETORIOS**

Reg. No. 00678 - M. 1390305 - Valor C\$ 135.00

MARTHA MIRIAM CASTRO CASTRO, solicita Título Supletorio, terreno ubicado - Jalapa, Nueva Segovia, extensión y linderos, por el lado Norte: mide dos metros con Enrique Meza; Sur: mide trece metros, con calle de por medio y Felipe González; Este: mide veintitrés metros, con Bertilia Chávez; Oeste: mide veintitrés metros, con calle de por medio y Julio Rodas Rivera. OPONGASE. Juzgado Local Único, Jalapa, Nueva Segovia, veintisiete de mayo del año dos mil cuatro. MARVIN PRADO MARTINEZ, Secretario.

3.2

Reg. No. 00679 - M. 1390305 - Valor C\$ 135.00

JUANA FRANCISCA ACEVEDO DIAZ, solicita Título Supletorio, terreno ubicado sector cinco Jalapa, extensión dieciocho varas de frente por treinta y siete varas y media de fondo, mejoras casa de habitación, linderos Norte: calle de por medio, Darío Flores; Sur: Francisco Enrique Irlas Acevedo; Este: Francisco Enrique Irlas Acevedo; Oeste: calle de por medio Josefina Ruíz Briones y Jesús Melgara. OPONGASE. - Juzgado Local Único, Jalapa, Nueva Segovia, veintisiete de mayo del año dos mil cuatro. MARVIN PRADO MARTINEZ, Secretario.

3.2

Reg. No. 00680 - M. 1390305 - Valor C\$ 135.00

MARTHA LIGIA ACUÑA RUGAMA, solicita Título Supletorio, terreno ubicado sector uno, Jalapa, extensión diecisiete varas de frente por veinticuatro varas y media de fondo, mejoras casa de habitación, linderos Norte: calle de por medio Faustina Alvri; Sur: Asunción Gahona Ramos; Este: Elías Quiñónez; Oeste: calle de por medio Heyda Aguirre. OPONGASE. - Juzgado Local Único, Jalapa, Nueva Segovia, veintiuno de mayo del año dos mil cuatro. MARVIN PRADO MARTINEZ, Secretario.

3.2

Reg. No. 00681 - M. 1390305 - Valor C\$ 135.00

ISABEL FAJARDO CHAVEZ, solicita Título Supletorio de terreno ubicado el Corozo, Jalapa, Nueva Segovia, extensión cuatro manzanas con un callejón de penetración, dentro de los siguientes linderos Norte: Orlando Paguaga; Sur: Orlando Paguaga; Este: Candida Licon; Oeste: Orlando Paguaga. OPONGASE. Juzgado Local Único, Jalapa,

veintisiete de abril del año dos mil cuatro. MARVIN PRADO MARTINEZ, Secretario.

3.2

Reg. No. 00682 - M. 1390305 - Valor C\$ 135.00

ERIKA MARYURI GALEANO VILLALOBOS, solicita Título Supletorio, terreno ubicado Barrio el Líbano, Jalapa, extensión quince metros de frente por veinte metros de fondo, mejoras casa de habitación, linderos Norte: Martha Casco; Sur: Calle de por medio Capilla Evangelita y Antonio Aguirre; Este: Javier Vilchez; Oeste: Marciano Díaz López. OPONGASE. - Juzgado Local Único, Jalapa, Nueva Segovia, veintisiete de mayo del año dos mil cuatro. MARVIN PRADO MARTINEZ, Secretario.

3.2

Reg. No. 00683 - M. 1390305 - Valor C\$ 135.00

MARIBEL OSORIO MENDEZ, solicita Título Supletorio, terreno ubicado en la Comunidad del Limón, Jalapa, extensión y linderos, por el lado Norte: mide cuatro varas con dieciocho pulgadas, con Guillermina Espinoza; por el lado Sur: mide cuatro varas con diez pulgadas con Imelda Zeledón; por el lado Este: mide dieciocho varas con veinticuatro pulgadas con Santos González; por el lado Oeste: mide dieciocho varas con Oscar Zeledón. OPONGASE. Juzgado Local Único, Jalapa, Nueva Segovia, veintiséis de octubre del año dos mil cuatro. MARVIN PRADO MARTINEZ, Secretario.

3.2

Reg. No. 00684 - M. 1390305 - Valor C\$ 390.00

ERNESTINA PASTRANA HERNÁNDEZ, solicita Título Supletorio de bien inmueble urbano Bo. Enrique López, de el Pueblo de Jícaro, Departamento de Nueva Segovia. LINDEROS: NORTE. Secundino Fajardo; SUR: Jesús Fajardo; ESTE: Francisco Tórrez y OESTE: Calle de por medio y Lucia Cornejo, solar que mide: once varas con quince pulgadas de frente por el lado norte, por el lado sur mide trece varas (13), por el lado este mide treinta varas y por el lado oeste mide veintisiete varas, o sea que tiene forma triangular. Con una casa de habitación que mide: una sala de nueve varas de frente por seis varas de ancho, un cuarto de tres varas y media de ancho, por cuatro varas de largo, un cuarto de tres varas y media de ancho, por seis varas de largo, un corredor de tres varas de ancho por nueve varas de largo y una cocina de tres varas y media de ancho por cuatro varas de largo. Juzgado Único Local. El Jícaro a los catorce días del mes de agosto del año dos mil tres. Las once y diez minutos de la mañana. Lineado calle. Valen. OPONGASE. LIC. FELIX JACINTO GONZALEZ MARTINEZ, Juez Único Local, El Jícaro. - SANDRA MARIA GARCIA, Secretaria.

3.2

Reg. No. 00614 - M. 1390196 - Valor C\$255.00

El señor **William Antonio Miranda Olivas**, mayor de edad, soltero, agricultor y de este domicilio, solicita Título Supletorio de un solar y casa de habitación que se encuentra ubicado en el barrio Canta Gallo de ésta ciudad y tiene un área total de doscientos treinta y seis punto sesenta y un metros cuadrados, todo dentro de los siguientes linderos: NORTE: Oscar Ordóñez, calle de por medio; SUR: Román Rugama; ESTE: Barrio Canta Gallo, Gregorio Rivera, Javier Laynes; OESTE: Lote número uno de los señores José Antonio Miranda Blandón y Lucinda Olivas. OPONGASE. Dado en el Juzgado Local Único de Condega, a los ocho días del mes de septiembre del año dos mil cuatro. Lic. Gustavo Adolfo Canales Sánchez, Juez Local Único. Ma. Magdalena Merlo P., Sria. Int.

3-2

Reg. No. 1450 - M. 1390973 - Valor C\$ 390.00

PEDRO JULIO SAENZ CORDOBAS, solicita Título Supletorio de una propiedad urbana ubicada en Ciudad Rama que mide setecientos punto setenta y seis metros cuadrados (700.76 mts²), comprendida dentro de los siguientes linderos y medidas: NORTE: Calle de por medio, Estadio Municipal, mide (24.00 mts), SUR: Ubania Blandón, mide (24.00 mts), ESTE: Calle de por medio, Francisco Villalta González, mide (29.00 mts.) y OESTE: Oficinas INSS y Francisca Estrada Garay, mide (29.40 mts). Tiene como mejoras una casa para uso de habitación que mide cincuenta y siete metros cuadrados (57 mts²), siendo la construcción techo de zinc, paredes exteriores e interiores minifalda, piso de ladrillo, puertas y ventanas de madera. Interesados opóngase en el término de ley. Dado en el Juzgado de Distrito Civil Rama, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil cuatro. Lic. Carlos Alberto Gaitán Cruz, Juez Distrito Civil, Rama.- Casta Emilia Ruiz, Secretaria.

3-1

Reg. No. 1451 - M. 1390972 - Valor C\$ 390.00

GREGORIO RUIZ BLANDON, solicita Título Supletorio de una propiedad rústica ubicada en Comarca El Móvil, Municipio de Rama, con una extensión superficial de ciento treinta y cuatro manzanas y cinco mil ochocientos siete varas cuadradas (134 Mzs. y 5,807 vrs²), comprendida dentro de las siguientes medidas y linderos particulares: NORTE: Celestino Marín, mide (440.82 mts); SUR: Napoleón Espinoza, mide (1,007.58 mts.), ESTE: Celestino Marín, mide (1,702.81 mts.), y OESTE: Río Rama de por medio, finca de Juan Chamorro, tiene como mejoras una casa para uso de habitación que mide ocho varas en cuadros, siendo la construcción techo de zinc, piso de natural, forro de madera, un corral que mide veinticinco yardas de frente por veinte

yardas de. Interesados opóngase en el término de ley. Dado en el Juzgado de Distrito Civil de Rama, veintiuno de enero del año dos mil cinco. Lic. Carlos Gaitán Cruz, Juez Distrito Civil. Casta Emilia Ruiz, Secretaria.

3-1

GUARDADOR AD-LITEM

Reg. No. 1274 - M. 1390738 - Valor C\$ 135.00

Se cita y emplaza al señor **Roberto Laning Lacayo**, mayor de edad y de domicilio desconocido a fin de que se haga presente en la demanda que se radica en este Juzgado por la señora **Lilliam María Baltodano Medrano**, de lo contrario se le nombrará un Guardador Ad-Litem para que lo represente en el Juicio de prescripción adquisitiva positiva extraordinaria. Managua, quince de diciembre del año dos mil cuatro. Adriana María Cristina Huete López, Juez Primero Civil de Distrito de Managua. Ana I. Chavarría, Sria.

3-2

DECLARATORIA DE HEREDEROS

Reg. No. 1306 - M. 1390838 - Valor C\$ 135.00

El señor **JUAN RAMON GONZALEZ PINEDA**, solicita sea declarado heredero de todos los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejase su señor padre **Adolfo González González**, cualquier persona que se crea con igual o mejor derecho, oponerse dentro del término de ocho días después de la última publicación. Dado en el Juzgado Segundo Civil de Distrito de Managua, a los veintitrés días del mes de agosto del año dos mil cuatro. Patricia Brenes Alvarez, Abogada y Juez Segundo Civil de Distrito de Managua.

3-2

FEDEERRATA

DECRETO PRESIDENCIAL No. 1-2005

En La Gaceta, Diario Oficial No. 6 del 10 de enero del presente año, donde aparece publicado el Decreto Presidencial No. 1-2005, Reformas e Incorporaciones al Decreto No. 20-2003, por error involuntario, donde dice: "Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial el día tres de enero del año dos mil cinco. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua", deberá leerse: "Dado en la ciudad de Managua, Casa Presidencial el día tres de enero del año dos mil cinco. Enrique Bolaños Geyer, Presidente de la República de Nicaragua. Mario Arana Sevilla, Ministro de Hacienda y Crédito Público".